



# Junta General del Principado de Asturias

## DIARIO DE SESIONES

Año 1996 Serie P

IV LEGISLATURA

Núm. 69 (dos fascículos)

### Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
DON OVIDIO SÁNCHEZ DÍAZ

Sesión número 44

Segunda reunión  
celebrada el miércoles, 9 de octubre de 1996

#### ORDEN DEL DÍA

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 1996-1997 (04/0175/0002/03141)

#### SUMARIO

*Págs.*

*Se reanuda la sesión a la nueve horas y diez minutos.*

*Prosigue el orden del día.*

**DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN  
POLÍTICA GENERAL DEL CONSEJO DE  
GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO  
LEGISLATIVO 1996-1997**

*Interviene el señor Sánchez Vicente, del GPM 2*

*Responde a la intervención el señor Presidente del Consejo de Gobierno (Marqués Fernández)..... 11*

*Réplica del señor Sánchez Vicente..... 15*

*Nueva intervención del señor Marqués Fernández..... 19*

<i>Contrarréplica del señor Sánchez Vicente</i> .....	20	<i>Responde a la intervención el señor Marqués Fernández</i> .....	43
<i>Interviene el señor Llamazares Trigo, del GP de IU</i> .....	21	<i>Réplica del señor Suárez González</i> .....	47
<i>Responde a la intervención el señor Marqués Fernández</i> .....	27	<i>Nueva intervención del señor Marqués Fernández</i> .....	50
<i>Réplica del señor Llamazares Trigo</i> .....	32	<i>Contrarréplica del señor Suárez González, tras la cual interviene nuevamente el señor Marqués Fernández</i> .....	52
<i>Nueva intervención del señor Marqués Fernández</i> .....	33	<i>Interviene el señor Verdín Bouza, del GPP</i> .....	54
<i>Contrarréplica del señor Llamazares Trigo, tras la cual interviene nuevamente el señor Marqués Fernández</i> .....	34	<i>Responde a la intervención el señor Marqués Fernández</i> .....	59
<i>Interviene el señor Suárez González, del GPS</i> .....	36	<i>Se suspende la sesión a las catorce horas y cinco minutos.</i>	

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y diez minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señores Diputados.

Se reanuda la sesión.

#### **DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO LEGISLATIVO 1996-1997**

El señor **PRESIDENTE**: Tras el discurso del señor Presidente, el debate prosigue con las intervenciones de los Grupos Parlamentarios.

Así pues, interviene en primer lugar el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra su Portavoz.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Señor Presidente.

Señorías:

Voy a centrar mi intervención, en representación del Partíu Asturianista, en unu de los aspectos léxicos y conceptuales d'esti debate ante la opinión pública: el de la orientación política del Gobiernu asturianu; no en los logros, no en los programas, no en el discursu de ayer del señor Marqués, sino en la orientación política del Gobiernu asturianu.

Y quisiera que la intervención mía, en representación del Partíu Asturianista, tratase de responder, en primer llugar, a dos preguntes. Primera: ¿qué defiende el Gobiernu del señor Marqués?, o ¿cuál ye el programa del Gobiernu del señor Marqués? La segunda pregunta que nos formulamos ante nosotros y ante los asturianos: en esti añu largu de gobiernu del señor Marqués, ¿hay en la Administración asturiana mejores perceptibles por los asturianos?

Yo empezaré dando ya una respuesta, que después el restu del discursu espero que justifique, a les dos. ¿Hay un programa del Gobiernu del señor Marqués apreciable por los asturianos? Al nuestro entender, yo creo que al entender de los asturianos no hay tal programa de gobiernu identificable; hay un programa del señor Aznar, del que todos los asturianos saben, con buen o con mal criteriu, pero yo creo que no llega a la sociedad que exista un programa de gobiernu, una actuación de gobiernu del señor Marqués.

En segundu llugar, al nuestro entender también, sobre si en esti añu mejoró la Administración asturiana con esti Gobiernu del Partíu Popular, ye dudoso que haya mejorao y, cuando más, al nuestro entender, está igual que estaba, lo cual no ye una gran situación, porque la situación anterior no era en absoluto buena.

Y hay una tercera pregunta que después realizaré. ¿Cuáles son los parámetros que, al nuestro juicio,

definen esti añu y pico de gobiernu? Repito: de gobiernu, no de la situación asturiana, porque me voy a centrar en el Gobiernu y no en el análisis de la situación asturiana que, al nustru entender, está de sobra analizada desde fae muchos años.

En primer lugar, el primer parámetru ye la indefinición política -y, en algunos aspectos, la falta de valentía política-, que naz no sólo de haber cambiao los postures que se tenén en la oposición, sino de que ahora no hay ninguna postura, visible o definible, cuando se está en el Gobiernu, sobre un montón de cuestiones.

En primer lugar, ¿qué ocurre con los convenios?, ¿cuál ye la voluntá d'esti Gobiernu sobre los convenios?, no sobre los convenios en general, no, sobre un conveniu en particular, por ejemplo. ¿Qué ocurre con el conveniu del hospital General? Sabemos la postura de esti Gobiernu cuando era oposición frente a él, sabemos que ahora están en silencio con respecto al tema, no quieren entrar en él, pero no sabemos cuál ye la postura con respecto al conveniu vigente o qué ocurriría si hubiese determinades sentencies en los tribunales; el Gobiernu está en un silenciu absolutu con respecto a esta cuestión. No es sólo un cambio de opinión, sino una indefinición que, evidentemente, trasluzse en falta de actividá política y resolución de problemas.

¿Cuál ye la postura del Gobiernu asturianu con respecto a los Picos de Europa? Sabemos que primero eren contrarios al parque natural, porque aquí votaron contra él cuando el Partíu Asturianista lo propuso; sabemos que después eren contrarios al parque nacional; sabemos que ahora tienen un recurso, pero no sabemos cuál ye la su postura y qué están proponiendo al Gobiernu de Madrid. Porque ahí hay un bien económicu y un bien natural que hay que decir ya, sean cuales sean les potestades que tengamos, vamos a facer sobre él y cómo queremos intervenir, y que vamos a pedir que nos modifiquen la ley en el Parlamentu de Madrid con respecto a esi bien.

¿Cuál ye la postura del Gobiernu sobre les grandes superficies? Sabemos lo que decía el Gobiernu con respecto a les grandes superficies cuando estaba en la oposición; sabemos lo que aquí votó reiteradamente sobre les grandes superficies, pero n'esti momento sabemos que hay varies grandes superficies en marcha y nadie sabe, ni les grandes superficies ni los pequeños comerciantes ni esti Parlamentu, cuáles van a ser les resoluciones con respecto a esa cuestión d'esti Gobiernu.

¿Qué ocurre con respecto a la política cultural de les señes de identidad? Ayer, por cierto, no hubo ninguna mención d'elles en el discursu del señor Presidente del Gobiernu. ¿Hay alguna postura del Gobiernu? Sin duda,

val más que no la haya, porque el silencio actual ye mejor que la disparatada postura que en la oposición tenía el Gobiernu. Pero, en todú casu, seguimos sin conocer la postura del Gobiernu.

¿Qué ocurre con la sociedad Avilés 2000? Sabemos lo que decía en la oposición, sabemos, incluso, lo que votó aquí a principios de Legislatura. ¿Y qué ocurre, ahora qu'esi aspectu de la realidá económica asturiana está absolutamente paráu? No hay ninguna definición por parte del Gobiernu asturianu.

Ley de costes. Ciudadanos de Ribadesella. Sabemos lo que decía y votaba aquí el Gobiernu cuando estaba en la oposición; sabemos, incluso, lo que votó a principios de Legislatura. ¿Dónde está la actividá del Gobiernu con respecto a esi gravísimu problema de los ciudadanos asturianos? Silencio absoluto. Indefinición absoluta.

Yo espero que el señor Presidente del Gobiernu no me diga lo que fizo el PSOE; lo que fizo el PSOE ya-y lo dije en su día al PSOE. Lo que queremos saber ye lo que fae ahora el Gobiernu.

¿Qué ocurre con la térmica de Aboño? ¿Qué ocurre con los gases que van a producir los nuevos fornos de la CSI? Sabemos también lo que decía el Gobiernu cuando era oposición; hay un absolutu silenciu en estos momentos con respecto a la postura del Gobiernu, en un tema importantísimo. Y yo decía: falta de valentía política, y no quiero usar un símil pa esta palabra.

Tenemos un grave problema con la depuración; estamos pagando ya nosotros, los asturianos, un montón de dinero por les depuradores en marcha que tenemos transferides. Hay una ley de agües desde'l 1994 y un canon que aplicar, y esti Gobiernu está ocultando los costes d'esa depuración sin la valentía política de poner en marcha esa ley u otra, pero sin la valentía política de querer gobernar y, polo tanto, cobrar los servicios pa solucionar los problemas medioambientales y de costes.

Yo creo, señor Marqués, que ustedes estuvieron al pairu hasta que se produjeron les elecciones del día 3 de marzu d'esti añu, esperando que'l vientu o la ruta favorable del señor Aznar, al pasar por la su derrota, los arrastrase a ustedes -y permítame usar símiles marineros, que-y son tan queridos- en la buena dirección; lo que pasa ye que el pasu del señor Aznar provoca turbulencias, no provoca un rumbu ordenáu, y pa quien carez de rumbu de gobiernu todos los vientos y todos los rumbos que pasen junto a él son rumbos desfavorables.

Segundu parámetru d'esti Gobiernu: una cierta ineptía administrativa, una cierta desorganización, una cierta indolencia y una cierta falta de proyectos en el

funcionamiento de l' Administración. En los seis meses iniciales d' esti Gobiernu, esta Administración estuvo realmente paralizada. Hay que reconocer que aquella situación ya cambió, en alguna medida o en gran medida, pero esta Administración tien un problema deriváu del tipu de Gobiernu que usté decidió poner en marcha, señor Marqués. No puede ser -todo el mundo lo entiende- que una sola persona ocupe la responsabilidad executiva máxima de los asuntos derivaos de finances de l' Administración asturiana, de empleu, de trabayu, de turismo y algunes más, y así van les cosas a veces, embarullades, como sabe el señor Portilla, que se queja con los dedos porque añade sumandos, y eso, al final, acaba traducíéndose en el funcionamiento administrativu, penosu, de l' Administración, que, al nuestro entender, no mejora lo anterior y debería habelo mejorao.

Permítanme decir algunos casos concretos d' esa ineficacia administrativa. Uno que ya se corrigió, gracias al Partíu Asturianista: durante varios meses, Vivienda estuvo sin contestar y contestando negativamente, más, rechazando en ventanilla a los señores ciudadanos que venfen a demanda-yos determinades subvenciones en materia de vivienda, y tuvo que ser el Partíu Asturianista el que pusiese en conocimientu de l' Administración, según ye públicu, qu' eso era así; es decir, había un fallu de detección, subsanáu, pero no gracias a l' Administración, desde fuera.

Permítanme algún otu. Esta mañana, en los medios de comunicación, una sociedá cultural comunica que, pese a los gozosos enunciaos de les Conseyeríes de Cultura y de Industria, con el señor Portilla otra vez al frente, de que se iba a poner en marcha una promesa, de fae un añu ya, de señalización de una ruta cultural determinada, eses promeses desde fae un añu y pico no consiguieron superar el estadio inicial de la promesa.

Permítanme algunos ejemplos más. Materia de subvenciones en cuestiones agrícolas, en cuestiones de pastizales, en cuestiones culturales, en cuestiones de subvenciones a ayuntamientos: muchos d' elles tarden cuatro, cinco meses en llegar -son casos concretos que no voy a nombrar ahora-; otros tienen tales condiciones que, si se cumplen los plazos previstos, por ejemplo, a los ayuntamientos pa que haya solicitú, pasa el plazu de la subvención y no hay forma de poner eso administrativamente en marcha.

Una cuestión muy importante: no entiendo -y yo creo que ningún ciudadanu asturianu entiende- por qué la Hacienda del Gobiernu asturianu, que, ye cierto, paga con más rapidez que otros, está pagando a sesenta díes. Eso causa inflación, como usté sabe muy bien, y causa parú,

inevitablemente, porque les dos cosas van unides; debería ser un esfuerzu de cualquier Gobiernu, y d' esti Gobiernu en particular, el solventar esa situación de modo que los pagos no digo yo que fuesen inmediatos pero que, evidentemente, no tuviesen una repercusión de dos meses y pico en los bolsillos de los ciudadanos.

Hay expedientes administrativos -y cuando quiera hablamos d' ellos- que discurren durante cuatro meses por los pasillos de l' Administración pa una pequeña información, de tipo medioambiental, pa poner en marcha una pequeña industria no nociva, simplemente que tenga algún problema de ruidos, y pasen cuatro meses en los despachos d' esta Administración, no en otros, que añaden otros cuatro gratuita y graciosamente, y eso, evidentemente, tien los sus costes, repito, sobre la inflación, sobre el bolsillu de quien se arriesga a poner en marcha eses cuestiones y sobre el empléu.

Y sigue habiendo un problema que no ye d' esta Administración pero que se arrastra y no se solucionó: no son pocos los ciudadanos que tienen un pequeñu capital -seis millones, ocho millones, diez millones; a nosotros lléguennos casos con cierta frecuencia- que desconocen cómo pueden poner en marcha un proyectu empresarial, y en les oficinas d' esta Administración -y no se trata de una culpa del Gobiernu en directo, no son los proyectos políticos, son quienes deben dar respuesta clara en la ventanilla- no saben y no se-yos da respuesta de cómo poner en marcha esos proyectos. Miren ustedes cómo yos hacen, dicen: "Aquí tien estos papeles; búsquese usté la vida y rellénelos usté". Eso está ocurriendo, precisamente, con aquellos que tienen menos capacidad de asesoramientu.

Permítanme una o dos cuestiones finales nada más, porque no quiero agotar aquí esta línea, esti rosariu oriestra d' enumeraciones de indolencia, falta de proyectos, ineptia administrativa: los daños del osu. Yo recuerdo que una de les primeres actuaciones, gobernando ustedes, del Partíu Asturianista fue venir acompañao de persones, de ganaderos y de alguna persona del Partíu Asturianista, en los primeros díes -yo creo que el señor Peláez apareció por allí-, y señalamos en Cangas de Onís, un añu y mediu antes de que hubiese noticies -ahora frecuentes- en los medios de comunicación, que estaba ocurriendo un problema real, que seguramente sólo se podía solucionar de una forma: siendo un poco más generosos con lo dudoso, porque allí había un problema real, fue avisao reiteradamente, fue avisáu el señor Peláez, fueron avisaos los responsables de Agricultura, y que, si no solucionábamos esi problema con lo que nos costaba muy poco más, en esos casos dudosos, fbamos a encontrar otu tipu de problemas: los expedientes de rechazu d' esos

daños, con fotografías de los animales que no se quisieron pagar, y qu'era dudoso, al entender de personas expertes, que no fuesen daños d'animales, no superaban menos de un montón así, y en los primeros días fueron colocoas en esta Administración. No fue capaz de dar solución a ese problema esta Administración, por lo que sea, en parte sé por qué y en parte, seguramente, no ye enteramente responsabilidad suya más que la política de no remover lo que hay que remover.

Tercer parámetru sobre el juicio que nos merez el Gobiernu asturianu y los efectos del Gobiernu asturianu en la situación d'Asturies y, en últimu términu, la vida social, cultural, económica, en la educación, en el empléu, etcétera, etcétera: les relaciones con el Parlamentu, a nuestro entender, señor Marqués, no son lo adecuades que deberían ser, y no son un modelu, un espeyu, fíjese bien, de pureza democrática, no lo son.

*Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:*

Señorías:

Voy a centrar la mi intervención, en representación del Partíu Asturianista, en uno de los aspectos léxicos y conceptuales de este debate ante la opinión pública: el de la orientación política del Gobierno asturiano; no en los logros, no en los programas, no en el discurso de ayer del señor Marqués, sino en la orientación política del Gobierno asturiano.

Y quisiera que la intervención mía, en representación del Partíu Asturianista, tratase de responder, en primer lugar, a dos preguntas. Primera: ¿qué defiende el Gobierno del señor Marqués?, o ¿cuál el programa del Gobierno del señor Marqués? La segunda pregunta que nos formulamos ante nosotros y ante los asturianos: en este año largo de gobierno del señor Marqués, ¿hay en la Administración asturiana mejoras perceptibles por los asturianos?

Yo empezaré dando ya una respuesta, que después el resto del discurso espero que justifique, a las dos. ¿Hay un programa del Gobiernu del señor Marqués apreciable por los asturianos? Al nuestro entender, yo creo que al entender de los asturianos no hay tal programa de gobierno identificable; hay un programa del señor Aznar, del que todos los asturianos saben, con buen o con mal criterio, pero yo creo que no llega a la sociedad que exista un programa de gobierno, una actuación de gobierno del señor Marqués.

En segundo lugar, a nuestro entender también, sobre si en este año mejoró la Administración asturiana

con este Gobierno del Partido Popular, es dudoso que haya mejorado y, cuando más, a nuestro entender, está igual que estaba, lo cual no es una gran situación, porque la situación anterior no era en absoluto buena.

Y hay una tercera pregunta que después realizaré.

¿Cuáles son los parámetros que, a nuestro juicio, definen este año y pico de gobierno? Repito: de gobierno, no de la situación asturiana, porque me voy a centrar en el Gobierno y no en el análisis de la situación asturiana que, a nuestro entender, está de sobra analizada desde hace muchos años.

En primer lugar, el primer parámetro es la indefinición política -y, en algunos aspectos, la falta de valentía política-, que nace no sólo de haber cambiado las posturas que se tenían en la oposición, sino de que ahora no hay ninguna postura, visible o definible, cuando se está en el Gobierno, sobre un montón de cuestiones.

En primer lugar, ¿qué ocurre con los convenios?, ¿cuál es la voluntad de este Gobierno sobre los convenios?, no sobre los convenios en general, no, sobre un convenio en particular, por ejemplo. ¿Qué ocurre con el convenio del hospital General? Sabíamos la postura de este Gobierno cuando era oposición frente a él, sabemos que ahora están en silencio con respecto al tema, no quieren entrar en él, pero no sabemos cuál es la postura con respecto al convenio vigente o qué ocurriría si hubiese determinadas sentencias en los tribunales; el Gobierno está en un silencio absoluto con respecto a esta cuestión. No es sólo un cambio de opinión, sino una indefinición que, evidentemente, se trasluce en falta de actividad política y resolución de problemas.

¿Cuál es la postura del Gobierno asturiano con respecto a los Picos de Europa? Sabemos que primero eran contrarios al parque natural, porque aquí votaron contra él cuando el Partíu Asturianista lo propuso; sabemos que después eran contrarios al parque nacional; sabemos que ahora tienen un recurso, pero no sabemos cuál es su postura y qué están proponiendo al Gobierno de Madrid. Porque ahí hay un bien económico y un bien natural que hay que decir ya, sean cuales sean las potestades que tengamos, vamos a hacer sobre él y cómo queremos intervenir, y que vamos a pedir que nos modifiquen la ley en el Parlamento de Madrid con respecto a ese bien.

¿Cuál es la postura del Gobierno sobre las grandes superficies? Sabemos lo que decía el Gobierno con respecto a las grandes superficies cuando estaba en la oposición; sabemos lo que aquí votó reiteradamente sobre las grandes superficies, pero en este momento sabemos que hay varias grandes superficies en marcha y nadie sabe, ni las grandes superficies ni los pequeños

comerciantes ni este Parlamento, cuáles van a ser las resoluciones con respecto a esa cuestión de este Gobierno.

¿Qué ocurre con respecto a la política cultural de las señas de identidad? Ayer, por cierto, no hubo ninguna mención de ellas en el discurso del señor Presidente del Gobierno. ¿Hay alguna postura del Gobierno? Sin duda, vale más que no la haya, porque el silencio actual es mejor que la disparatada postura que en la oposición tenía el Gobierno. Pero, en todo caso, seguimos sin conocer la postura del Gobierno.

¿Qué ocurre con la sociedad Avilés 2000? Sabemos lo que decía en la oposición, sabemos, incluso, lo que votó aquí a principios de Legislatura. ¿Y qué ocurre, ahora que ese aspecto de la realidad económica asturiana está absolutamente parado? No hay ninguna definición por parte del Gobierno asturiano.

Ley de costas. Ciudadanos de Ribadesella. Sabemos lo que decía y votaba aquí el Gobierno cuando estaba en la oposición; sabemos, incluso, lo que votó a principios de Legislatura. ¿Dónde está la actividad del Gobierno con respecto a ese gravísimo problema de los ciudadanos asturianos? Silencio absoluto. Indefinición absoluta.

Yo espero que el señor Presidente del Gobierno no me diga lo que hizo el PSOE; lo que hizo el PSOE ya se lo dije en su día al PSOE. Lo que queremos saber es lo que hace ahora el Gobierno.

¿Qué ocurre con la térmica de Aboño? ¿Qué ocurre con los gases que van a producir los nuevos hornos de la CSI? Sabemos también lo que decía el Gobierno cuando era oposición; hay un absoluto silencio en estos momentos con respecto a la postura del Gobierno, en un tema importantísimo. Y yo decía: falta de valentía política, y no quiero usar un símil para esta palabra.

Tenemos un grave problema con la depuración; estamos pagando ya nosotros, los asturianos, un montón de dinero por las depuradoras en marcha que tenemos transferidas. Hay una ley de aguas desde el 94 y un canon que aplicar, y este Gobierno está ocultando los costes de esa depuración sin la valentía política de poner en marcha esa ley u otra, pero sin la valentía política de querer gobernar y, por lo tanto, cobrar los servicios para solucionar los problemas medioambientales y de costes.

Yo creo, señor Marqués, que ustedes estuvieron al páiro hasta que se produjeron las elecciones del día 3 de marzo de este año, esperando que el viento o la ruta favorable del señor Aznar, al pasar por su derrota, los arrastrase a ustedes -y permítame usar símiles marineros, que le son tan queridos- en la buena dirección; lo que pasa es que el paso del señor Aznar provoca turbulencias, no

provoca un rumbo ordenado, y para quien carece de rumbo de gobierno todos los vientos y todos los rumbos que pasan junto a él son rumbos desfavorables.

Segundo parámetro de este Gobierno: una cierta inepticia administrativa, una cierta desorganización, una cierta indolencia y una cierta falta de proyectos en el funcionamiento de la Administración. En los seis meses iniciales de este Gobierno, esta Administración estuvo realmente paralizada. Hay que reconocer que aquella situación ya cambió, en alguna medida o en gran medida, pero esta Administración tiene un problema derivado del tipo de Gobierno que usted decidió poner en marcha, señor Marqués. No puede ser -todo el mundo lo entiende- que una sola persona ocupe la responsabilidad ejecutiva máxima de los asuntos derivados de finanzas de la Administración asturiana, de empleo, de trabajo, de turismo y algunas más, y así van las cosas a veces, embarulladas, como sabe el señor Portilla, que se queja con los dedos porque añade sumandos, y eso, al final, acaba traducándose en el funcionamiento administrativo, penoso, de la Administración, que, a nuestro entender, no mejora lo anterior y debería haberlo mejorado.

Permítanme decir algunos casos concretos de esa ineficacia administrativa. Uno que ya se corrigió, gracias al Partíu Asturianista: durante varios meses, Vivienda estuvo sin contestar y contestando negativamente, más, rechazando en ventanilla a los señores ciudadanos que venían a demandarles determinadas subvenciones en materia de vivienda, y tuvo que ser el Partíu Asturianista el que pusiese en conocimiento de la Administración, según es público, que eso era así; es decir, había un fallo de detección, subsanado, pero no gracias a la Administración, desde fuera.

Permítanme algún otro. Esta mañana, en los medios de comunicación, una sociedad cultural comunica que, pese a los gozosos enunciados de las Consejerías de Cultura y de Industria, con el señor Portilla otra vez al frente, de que se iba a poner en marcha una promesa, de hace un año ya, de señalización de una ruta cultural determinada, esas promesas desde hace un año y pico no consiguieron superar el estadio inicial de la promesa.

Permítanme algunos ejemplos más. Materia de subvenciones en cuestiones agrícolas, en cuestiones de pastizales, en cuestiones culturales, en cuestiones de subvenciones a ayuntamientos: muchas de ellas tardan cuatro, cinco meses en llegar -son casos concretos que no voy a nombrar ahora-; otras tienen tales condiciones que, si se cumplen los plazos previstos, por ejemplo, a los ayuntamientos para que haya solicitud, pasa el plazo de la subvención y no hay forma de poner eso adminis-

trativamente en marcha.

Una cuestión muy importante: no entiendo -y yo creo que ningún ciudadano asturiano entiende- por qué la Hacienda del Gobierno asturiano, que, es cierto, paga con más rapidez que otras, está pagando a sesenta días. Eso causa inflación, como usted sabe muy bien, y causa paro, inevitablemente, porque las dos cosas van unidas; debería ser un esfuerzo de cualquier Gobierno, y de este Gobierno en particular, el solventar esa situación de modo que los pagos no digo yo que fuesen inmediatos pero que, evidentemente, no tuviesen una repercusión de dos meses y pico en los bolsillos de los ciudadanos.

Hay expedientes administrativos -y cuando quiera hablamos de ellos- que discurren durante cuatro meses por los pasillos de la Administración para una pequeña información, de tipo medioambiental, para poner en marcha una pequeña industria no nociva, simplemente que tenga algún problema de ruidos, y pasan cuatro meses en los despachos de esta Administración, no en otras, que añaden otros cuatro gratuita y graciosamente, y eso, evidentemente, tiene sus costes, repito, sobre la inflación, sobre el bolsillo de quien se arriesga a poner en marcha esas cuestiones y sobre el empleo.

Y sigue habiendo un problema que no es de esta Administración pero que se arrastra y no se solucionó: no son pocos los ciudadanos que tienen un pequeño capital -seis millones, ocho millones, diez millones; a nosotros nos llegan casos con cierta frecuencia- que desconocen cómo pueden poner en marcha un proyecto empresarial, y en las oficinas de esta Administración -y no se trata de una culpa del Gobierno en directo, no son los proyectos políticos, son quienes deben dar respuesta clara en la ventanilla- no saben y no se les da respuesta de cómo poner en marcha esos proyectos. Miren ustedes cómo los hacen, dicen: "Aquí tiene estos papeles; búsquese usted la vida y rellénelos usted". Eso está ocurriendo, precisamente, con aquellos que tienen menos capacidad de asesoramiento.

Permítanme una o dos cuestiones finales nada más, porque no quiero agotar aquí esta línea, este rosario o riestra de enumeraciones de indolencia, falta de proyectos, inepticia administrativa: los daños del oso. Yo recuerdo que una de las primeras actuaciones, gobernando ustedes, del Partíu Asturianista fue venir acompañado de personas, de ganaderos y de alguna persona del Partíu Asturianista, en los primeros días -yo creo que el señor Peláez apareció por allí-, y señalamos en Cangas de Onís, un año y medio antes de que hubiese noticias -ahora frecuentes- en los medios de comunicación, que estaba ocurriendo un problema real, que seguramente sólo se podía solucionar de una forma: siendo un poco más

generosos con lo dudoso, porque allí había un problema real, fue avisado reiteradamente, fue avisado el señor Peláez, fueron avisados los responsables de Agricultura, y que, si no solucionábamos ese problema con lo que nos costaba muy poco más, en esos casos dudosos, íbamos a encontrar otro tipo de problemas: los expedientes de rechazo de esos daños, con fotografías de los animales que no se quisieron pagar, y que era dudoso, al entender de personas expertas, que no fuesen daños de animales, no superaban menos de un montón así, y en los primeros días fueron colocados en esta Administración. No fue capaz de dar solución a ese problema esta Administración, por lo que sea, en parte sé por qué y en parte, seguramente, no es enteramente responsabilidad suya más que la política de no remover lo que hay que remover.

Tercer parámetro sobre el juicio que nos merece el Gobierno asturiano y los efectos del Gobierno asturiano en la situación de Asturias y, en último término, la vida social, cultural, económica, en la educación, en el empleo, etcétera, etcétera: las relaciones con el Parlamento, a nuestro entender, señor Marqués, no son lo adecuadas que deberían ser, y no son un modelo, un espejo, fíjese bien, de pureza democrática, no lo son.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Sánchez Vicente. Ruego que retiren esa pancarta o abandonen inmediatamente la sala, por favor. *(El señor Presidente se dirige a las personas presentes en las tribunas.)*

Que se desaloje la sala.

Puede usted continuar.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Ahora mismo, señor Presidente.

Decía yo que las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno no son un modelo de *politesse* democrática, vamos a decirlo en otros términos, ¿verdad?, no lo son.

Mire, aquí hay una resolución que no es nuestra; hay una resolución a propuesta del Grupo de Izquierda Unida, a su vez, creo, encolingada en una interpelación del Partido Socialista Obrero Español, pidiendo que a este Parlamento viniese un plan sobre el asturiano. Si los datos de la secretaría del Grupo Parlamentariu no están mal, ese proyecto, que tenía fecha término del anterior período de sesiones, no entró todavía en esta Cámara tres meses después.

Les preguntes de la oposición -y aquí salieron algunos de esos testimonios con algunos de los, sus ministros-, sobre los aspectos que sean, son sistemáticamente rebotadas, olvidadas encima de los

meses y queden sin contestar, y no quiero pasar a enumerar cosas concretas.

Con respecto a las grandes superficies, aquí hay una resolución d'esti Parlamentu a fin de que ustedes desarrollasen, en un breve plazu -esa resolución debe de ser ya de principios de Legislatura, por lo tanto, del período de sesiones correspondiente a finales del 95-, una directiva de les normas de ordenación territorial. No llegó todavía al Parlamentu.

Hay otros muchas cosas; yo no quiero incidir aquí, hay otros Grupos... Podríamos pizar más hasta que doliese mucho más, señor Marqués, pero prefiero no entrar en ello; otros Grupos, sin duda, van a incidir de otra forma.

Al nuestro entender, hay dos cuestiones que ustedes deben rectificar, y no se trata del bien de los partidos políticos, sino del bien del funcionamiento del Parlamentu en cuanto representa intereses concretos y colectivos de los asturianos.

Dos cuestiones. Primera: ustedes deben aprender en la práctica, no en el discurso; están en minoría y, polo tanto, deben llegar a acuerdos. Segunda: deben afinar la *politesse* democrática en la relación con les demás fuerces políticas.

Tercera cuestión, tercera pregunta. Y yo creo que ésta ye, probablemente, más importante pa los ciudadanos, aunque quizás no tenga tanta importancia directa, no lo sé. Pero más importante políticamente sí lo ye y seguramente también tien más importancia directa. Con el Governu del señor Marqués, con el Governu del Partido Popular, pesamos más los asturianos en Madrid que antes, ¿sí o no? Y la respuesta ye que antes éramos como una pluma que „si soplábamos así, volábamos, y la respuesta ye que ahora somos como la misma pluma, de otro color, que, si soplamos así, volamos de la misma forma. Y eso ye lo que pesamos en Madrid, y lo que somos capaces, polo tanto, de arrancar p'Asturies.

Comprendo que los representantes del Partido Popular sean escépticos con respecto a la cuestión, pero vamos a hacer un pequeño repaso. Miren, la Administración central escápase-yos a ustedes hasta el margen de la política. Voy a poner un solu exemplu: compromisos firmes y serios, por ejemplo, con respecto a la carretera en la primera fase, la carretera del Pontón, pa entendenos, hasta Santillana. Y los propios representantes de la Administración central, funcionarios por sí y ante sí, deciden recortar el proyectu inicial de esa carretera y el diseño inicial de esa carretera por sí y ante sí, y tienen que ser los conceyales y los ayuntamientos de la zona los que se pongan en movimientu pa una decisión

que tomen, yo estoy seguru de que al margen suyu, y desde luego al margen de les sus voluntades en esti Parlamentu. De modo que se-yos suban a les barbas hasta los funcionarios de la Administración central sin que ustedes se enteren.

Segunda cuestión, financiación autonómica. Hablaremos más a fondu d'ella pero yo quiero señalar una cosa. Ye cierto que de la posición inicial a la que se fue a Madrid, hubo una mejora; ya discutiremos aquí, porque va a comparecer el señor Portilla, si eso ye sustancial, si no lo ye, si bueno, o malo, etcétera, pero hay que señalar que no se deben a ustedes les propuestas. Esas propuestas aparecen de rebote porque la suya, que era la importante, hasta el 2001 no se va a discutir.

Y, con respecto a la empresa pública, permítanme saludar una cosa, que ayer decíen ustedes que van a defender la empresa pública en determinadas condiciones. Eso hay que saludalo. Pero vamos facenos una pregunta. ¿Usted cree, señor Marqués, que eso significa realmente alguna cosa en la práctica? Porque no sólo están decidiendo el Governu central o los funcionarios del Governu central aquello que-yos apetez, sino que tienen muy pocu respetu pa con esti Governu que usted representa. Porque esta mañana, por ejemplo, podíen haber tenido la discreción, ¿verdá?, de esperar dos días pa pega-yos esas patada a ustedes. No tienen ninguna discreción, no tienen ningún reparo en dejalos a ustedes con les vergüenzas al aire, y, ye más, no saben ustedes lo que va a decir, el sustu, el pistoletazu que-yos va a pegaren en Madrid el irresponsable de turnu, día a día. No lo saben ustedes, no-yos lo dicen siquiera, y ustedes están en la desagradable situación, todos los días, de apagar un fuegu que-yos prenden en Madrid. Y eso ocurre con Naval Xixón, ustedes defienden que no se quiten esos ciento veinte empleos, que no se pierda la jubilación, y en Madrid dicen, reiteradamente, con otras cosas que no quiero contar aquí, que "allá ustedes, que eso va a seguir adelante".

Los gases del nuevu fornu de la CSI, o la privatización, como sea, de la CSI, esta mañana, por ejemplo, vuelve a aparecer, otra vez reiteradamente, que a ustedes no-yos comuniquen. Lo de La Vega, ustedes tienen otra postura, en Madrid tienen otra postura. Usted diz que va a defender La Vega; muy bien; y en Madrid, cada vez que hablen, dicen: "Mire usted, vamos a cerrala, déla usted por cerrada ya". Juliana Constructora, usted defiende el sector naval, ciertamente, y ustedes tuvieron aquí iniciativas valioses pal sector naval, ciertamente. Pero ¿qué dicen en Madrid?: "Olvídense ustedes, que vamos a hacer, exactamente, lo que nos dé la gana". En esta situación, ¿qué significa que ustedes se opongan, o

se resistan, o no permitan, o no toleren? *Puru flatus vocis*. Fumu, nada, exactamente nada. ¿Situación? No muy distinta a la anterior. La otra pregunta era: ¿Pesamos más los asturianos en Madrid? Yo creo que en aquello de la pluma hay que poner un poco, un llixu, un cachu de povisa, ¿verdá?, que vuela más rápido que la pluma. Y el colmo de esto, señor Marqués, fue, mire, yo creo que estamos doloridos tolos asturianos pero al su Gobiernu el señor Cascos dió-y una patada en les ñalgues con los últimos presupuestos del Estao; dionos a todos los asturianos en les ñalgues de esti Gobiernu. Una enorme patada que nos dio el señor Cascos con los últimos presupuestos.

La infraestructura de la autovía del Cantábricu significa un elementu fundamental, primero de deuda histórica con Asturias de todos los gobiernos anteriores, incluidos los de la dictadura, porque ésa era una obra del 61. Segundo, un elementu fundamental en la nuestra economía. Eso está claro, no necesitamos repetilo. Ahora bien, ¿qué ocurre? Pues yo quisiera que ustedes recordasen (si ustedes quieren traemos aquí los recortes de la hemeroteca) lo que decía el señor Cascos cuando entramos en prórroga de los presupuestos del Estado pa esti añu 96. Decía dos cosas, primero, que habría presupuestos del 96 del Partido Popular. Repito, "que abría presupuestos del 96 del Partido Popular". Afirmamos que no. Y, segundo, "que éramos felices los asturianos con que no hubiese presupuestos de aquella fecha del anterior Gobiernu", porque iban a metenos tantes perres aquí a los asturianos el señor Cascos y el Gobiernu del Partido Popular que fbamos atar los pulpos con llonganices. Eso decía el señor Cascos. Eso está en la hemeroteca. Eso decía el señor Cascos. Y miren ustedes la realidá actual. La realidá actual da igual que sean cuatro mil millones o cuatro mil dociientos. O que sean dos mil trescientos. Si esi debate no tien sentidu, esi debate no ye el debate, no tien ningún sentidu. La realidá ye que el señor Cascos danos a todos los asturianos una patada en les posaderes, no sé si reales o cómodos, o dures o poco blandes, del Gobiernu del Partido Popular.

En resumen, que esto ocurre mientras que en Andalucía tienen el AVE y les autopistes; en Galicia saquen todos los días compromisos pa terminar les sus obres; los catalanes, sobre la red de autopistes magnífica que tienen, añaden cincuenta mil millones de pesetes, ya concedíos por cierto, por el señor González pa marchase; etcétera, etcétera.

Yo diría, pa finalizar, en esta primera intervención, que la respuesta a cuál ye la actitú, qué aporta el Gobiernu asturianu a los asturianos; la respuesta a les tres preguntes

ye la siguiente: primero, no hay un proyectu de gobiernu, o, al menos, no lu hay perceptible por el Partíu Asturianista y por los ciudadanos, a nuestro entender. En segundu llugar, non meyora l'Administración, o ye muy dudoso que haya meyora algo perceptible con el Gobiernu del señor Marqués. Y, en tercer llugar, seguimos pintando en Madrid exactamente lo mismo que pintábamos antes. No tenemos ni calderu ni brocha y, cada vez que vamos hacia Madrid, Madrid mueve la pared pa que no lleguemos, por si acaso los llevamos.

Nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

*Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:*

Ahora mismo, señor Presidente.

Decía yo que las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno no son un modelo de *politesse* democrática, vamos a decirlo en otros términos, ¿verdad?, no lo son.

Mire, aquí hay una resolución que no es nuestra; hay una resolución a propuesta del Grupo de Izquierda Unida, a su vez, creo, colgada en una interpelación del Partido Socialista Obrero Español, pidiendo que a este Parlamento viniese un plan sobre el asturiano. Si los datos de la secretaría del Grupo Parlamentario no están mal, ese proyecto, que tenía fecha término del anterior período de sesiones, no entró todavía en esta Cámara tres meses después.

Las preguntas de la oposición -y aquí salieron algunos de esos testimonios con algunos de sus ministros-, sobre los aspectos que sean, son sistemáticamente rebotadas, olvidadas encima de las mesas y quedan sin contestar, y no quiero pasar a enumerar cosas concretas.

Con respecto a las grandes superficies, aquí hay una resolución de este Parlamento a fin de que ustedes desarrollasen, en un breve plazo -esa resolución debe de ser ya de principios de Legislatura, por lo tanto, del período de sesiones correspondiente a finales del 95-, una directiva de las normas de ordenación territorial. No llegó todavía al Parlamento.

Hay otras muchas cosas; yo no quiero incidir aquí, hay otros Grupos... Podríamos pizcar más hasta que doliese mucho más, señor Marqués, pero prefiero no entrar en ello; otros Grupos, sin duda, van a incidir de otra forma.

A nuestro entender, hay dos cuestiones que ustedes deben rectificar, y no se trata del bien de los partidos políticos, sino del bien del funcionamiento del Parlamento en cuanto representa intereses concretos y colectivos de los asturianos.

Dos cuestiones. Primera: ustedes deben aprender en la práctica, no en el discurso; están en minoría y, por lo tanto, deben llegar a acuerdos. Segunda: deben afinar la *politesse* democrática en la relación con las demás fuerzas políticas.

Tercera cuestión, tercera pregunta. Y yo creo que ésta es, probablemente, más importante para los ciudadanos, aunque quizás no tenga tanta importancia directa, no lo sé. Pero más importante políticamente sí lo es y seguramente también tiene más importancia directa. Con el Gobierno del señor Marqués, con el Gobierno del Partido Popular, pesamos más los asturianos en Madrid que antes, ¿sí o no? Y la respuesta es que antes éramos como una pluma que, si soplabamos así, volábamos, y la respuesta es que ahora somos como la misma pluma, de otro color, que, si soplamos así, volamos de la misma forma. Y eso es lo que pesamos en Madrid, y lo que somos capaces, por lo tanto, de arrancar para Asturias.

Comprendo que los representantes del Partido Popular sean escépticos con respecto a la cuestión, pero vamos a hacer un pequeño repaso. Miren, la Administración central se les escapa a ustedes hasta el margen de la política. Voy a poner un solo ejemplo: compromisos firmes y serios, por ejemplo, con respecto a la carretera en la primera fase, la carretera del Pontón, para entendernos, hasta Santillana. Y los propios representantes de la Administración central, funcionarios por sí y ante sí, deciden recortar el proyecto inicial de esa carretera y el diseño inicial de esa carretera por sí y ante sí, y tienen que ser los concejales y los ayuntamientos de la zona los que se pongan en movimiento para una decisión que toman, yo estoy seguro de que al margen suyo, y desde luego al margen de sus voluntades en este Parlamento. De modo que se les suban a las barbas hasta los funcionarios de la Administración central sin que ustedes se enteren.

Segunda cuestión, financiación autonómica. Hablaremos más a fondo de ella pero yo quiero señalar una cosa. Es cierto que de la posición inicial a la que se fue a Madrid hubo una mejora; ya discutiremos aquí, porque va a comparecer el señor Portilla, si eso es sustancial, si no lo es, si bueno, o malo, etcétera, pero hay que señalar que no se deben a ustedes las propuestas. Estas propuestas aparecen de rebote porque la suya, que era la importante, hasta el 2001 no se va a discutir.

Y, con respecto a la empresa pública, permítanme saludar una cosa, que ayer decían ustedes que van a defender la empresa pública en determinadas condiciones. Eso hay que saludarlo. Pero vamos a hacernos una pregunta. ¿Usted cree, señor Marqués, que eso significa

realmente alguna cosa en la práctica? Porque no sólo están decidiendo el Gobierno central o los funcionarios del Gobierno central aquello que les apetece, sino que tienen muy poco respeto para con este Gobierno que usted representa. Porque esta mañana, por ejemplo, podían haber tenido la discreción, ¿verdad?, de esperar dos días para pegarles esas patadas a ustedes. No tienen ninguna discreción, no tienen ningún reparo en dejarlos a ustedes con las vergüenzas al aire, y, es más, no saben ustedes lo que va a decir, el susto, el pistoletazo que les va a pegar en Madrid el irresponsable de turno, día a día. No lo saben ustedes, no se lo dicen siquiera, y ustedes están en la desagradable situación, todos los días, de apagar un fuego que les prenden en Madrid. Y eso ocurre con Naval Gijón, ustedes defienden que no se quiten esos ciento veinte empleos, que no se pierda la jubilación, y en Madrid dicen, reiteradamente, con otras cosas que no quiero contar aquí, que "allá ustedes, que eso va a seguir adelante".

Los gases del nuevo horno de la CSI, o la privatización, como sea, de la CSI, esta mañana, por ejemplo, vuelve a aparecer, otra vez reiteradamente, que a ustedes no les comunican. Lo de La Vega, ustedes tienen otra postura, en Madrid tienen otra postura. Usted dice que va a defender La Vega; muy bien; y en Madrid, cada vez que hablan, dicen: "Mire usted, vamos a cerrarla, déla usted por cerrada ya". Juliana Constructora, usted defiende el sector naval, ciertamente, y ustedes tuvieron aquí iniciativas valiosas para el sector naval, ciertamente. Pero ¿qué dicen en Madrid?: "Olvídense ustedes que vamos a hacer, exactamente, lo que nos dé la gana". En esta situación, ¿qué significa que ustedes se opongan, o se resistan, o no permitan, o no toleren? Puro *flatus vocis*. Humo, nada, exactamente nada. ¿Situación? No muy distinta a la anterior. La otra pregunta era: ¿pesamos más los asturianos en Madrid? Yo creo que en aquello de la pluma hay que poner un poco, un cisco, un cacho de povisa, ¿verdad?, que vuela más rápido que la pluma. Y el colmo de esto, señor Marqués, fue, mire, yo creo que estamos doloridos todos los asturianos pero a su Gobierno el señor Cascos le dio una patada en las nalgas con los últimos presupuestos del Estado; nos dio a todos los asturianos en las nalgas de este Gobierno. Una enorme patada que nos dio el señor Cascos con los últimos presupuestos.

La infraestructura de la autovía del Cantábrico significa un elemento fundamental, primero de deuda histórica con Asturias de todos los gobiernos anteriores, incluidos los de la dictadura, porque ésa era una obra del 61. Segundo, un elemento fundamental en nuestra

economía. Eso está claro, no necesitamos repetirlo. Ahora bien, ¿qué ocurre? Pues yo quisiera que ustedes recordasen (si ustedes quieren traemos aquí los recortes de la hemeroteca) lo que decía el señor Cascos cuando entramos en prórroga de los presupuestos del Estado para este año 96. Decía dos cosas, primero, que habría presupuestos del 96 del Partido Popular. Repito, "que habría presupuestos del 96 del Partido Popular". Afirmamos que no. Y, segundo, "que éramos felices los asturianos con que no hubiese presupuestos de aquella fecha del anterior Gobierno", porque iban a meternos tantas perras aquí a los asturianos el señor Cascos y el Gobierno del Partido Popular que íbamos a atar los pulpos con longanizas. Eso decía el señor Cascos. Eso está en la hemeroteca. Eso decía el señor Cascos. Y miren ustedes la realidad actual. La realidad actual da igual que sean cuatro mil millones o cuatro mil doscientos. O que sean dos mil trescientos. Si ese debate no tiene sentido, ese debate no es el debate, no tiene ningún sentido. La realidad es que el señor Cascos nos da a todos los asturianos una patada en las posaderas, no sé si reales o cómodas, o duras o poco blandas, del Gobierno del Partido Popular.

En resumen, que esto ocurre mientras que en Andalucía tienen el AVE y las autopistas; en Galicia sacan todos los días compromisos para terminar sus obras; los catalanes, sobre la red de autopistas magnífica que tienen, añaden cincuenta mil millones de pesetas, ya concedidos por cierto, por el señor González para marcharse; etcétera, etcétera.

Yo diría, para finalizar, en esta primera intervención, que la respuesta a cuál es la actitud, qué aporta el Gobierno asturiano a los asturianos; la respuesta a las tres preguntas es la siguiente: primero, no hay un proyecto de gobierno, o, al menos, no lo hay perceptible por el Partíu Asturianista y por los ciudadanos, a nuestro entender. En segundo lugar, no mejora la Administración, o es muy dudoso que haya mejorado algo perceptible con el Gobierno del señor Marqués. Y, en tercer lugar, seguimos pintando en Madrid exactamente lo mismo que pintábamos antes. No tenemos ni caldero ni brocha y, cada vez que vamos hacia Madrid, Madrid mueve la pared para que no lleguemos, por si acaso los llevamos.

Nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE**

**GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Sánchez Vicente:

Hombre, yo lo he estado escuchando con la atención que creo que debe su discurso. Y sinceramente, pues tengo que agradecerse, sinceramente, porque yo pensaba que las cuestiones que usted me iba a decir eran precisamente las que suponían definiciones de falta de políticas y entonces tengo que agradecer que las definiciones de falta de política sean las que usted me dijo, porque si quiere decir que el resto sí tiene política, estamos estupendos.

Mire usted, dice un viejo principio y proverbio que no hay peor sordo que el que no quiere oír, y le voy a corregir su dicho marinero. El dicho marinero dice que para quien no tiene rumbo cualquier viento es malo, y yo lo suelo modificar diciendo simplemente que para quien tiene rumbo con cualquier viento se puede navegar. Se lo digo para su uso marino, que es importante porque conviene mejorar estas cosas... Y claro, llega usted muy serio y me dice: "Tiene usted una indefinición política absoluta", y me pone usted como ejemplo de la indefinición política del Gobierno el tema de Picos; dirá usted que no le gustará la definición política que tiene el Gobierno hecha sobre el particular, porque si hay un tema que esté definido, incluso por la vía de llevarlo ante los tribunales, ya me contará usted cuál es la definición máxima que en ese asunto pueda haber. Yo aceptaría que usted me dijera que hay determinadas cuestiones en las que el Gobierno no tiene opinión o no tiene criterio o no lo hace público, pero en el tema de Picos, que hemos sido los que hemos promovido un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Picos y hemos movido todo este tema, usted me viene a decir que es que hay una indefinición política y que hay una falta de valentía política, cuando a usted le consta, además claramente, que para este Gobierno, según sus problemas de no sé qué historias con Madrid, habría sido infinitamente más cómodo, posiblemente, retirar el recurso de Picos, una vez cambiado el Gobierno de Madrid, y el recurso de Picos sigue, y seguirá mientras no cambie la Ley de Picos, y usted dice que eso es indefinición política. Pues, oiga, que Dios le conserve el oído, porque la vista no hay forma ya de que la conserve nadie.

Me dice usted: "Grandes superficies, ¿qué piensa el Gobierno?". Lo que pasa es que el Gobierno no tiene en estos momentos, porque cada vez que alguien se le ocurre decir no sé qué historias... Yo le puedo decir a usted que en este momento hay, me parece que son, siete ayuntamientos asturianos, de todos los colores políticos,

embarcados en el tema de las grandes superficies. Siete. Bueno, sabe usted que hay una legislación que dice además que hay que cumplir toda una serie de tramitaciones. La última, quiero decir, hoy me parece concretamente que el Ayuntamiento de Siero lleva una nueva propuesta a la aprobación en el Pleno. No dirá. Ya veremos en qué términos y cómo. Yo todavía no tengo capacidad para tal y soy consciente de que mi programa político, el de mi partido y el que yo defendí, hablaba de un proceso de moratoria y aquí hay una definición de la Junta diciendo que hay una moratoria. En el año y medio, hasta donde yo conozco, que ha gobernado el Gobierno, dígame usted cuántas grandes superficies han abierto en Asturias, pregunto, porque a lo mejor tampoco se ha dado usted cuenta de esos detalles. Pues bueno, conviene de todas formas repararlos por aquello de las indefiniciones políticas del Gobierno.

Mire usted, es que el tema de las señas de identidad, usted es que depende de lo que llame cada uno a las señas de identidad; el problema, como usted comprenderá, cuando se manejan conceptos abstractos, como sobre lo bueno y lo malo, pues depende dónde sitúe cada uno el listón de lo bueno y lo malo, y las señas de identidad depende dónde cada uno se sitúe el listón, simplemente. Usted me dice: "Es que usted no habla de señas de identidad". A lo mejor es que no hablamos los dos de las mismas señas de identidad, ése es el problema. Pero eso no quiere decir que el Gobierno no tenga definición.

Me dice usted: "Ley de costas". La Ley de costas, como usted sabe, y estoy seguro que lo contiene claramente, la Ley de costas en estos momentos evidentemente no es una competencia de esta Comunidad Autónoma, pero usted sabe, porque ha sido objeto de debate en esta Cámara, que uno de esos acuerdos tan absolutamente denostados por alguna de las fuerzas políticas aquí presentes, suscritos por el Partido Popular y Convergència i Unió, precisamente pasa por la modificación legislativa de la Ley de costas, y además le digo más: en el plazo de este año. Digo, por si no lo precisaba, yo se lo voy a precisar: en el plazo de este año. Lo cual quiere decir que si hay una voluntad decidida y clara, y no me negará usted que la mayoría necesaria para producir la modificación ya está formada, para que la ley se modifique, qué más tiene que decir ahora el Gobierno. El Gobierno apoya que se modifique, ¿cómo no lo va a apoyar si efectivamente se apoyó desde la oposición? Ahora usted me dirá: "Es que no está definido lo que hace el Gobierno en la Ley de costas". Espere usted que conozcamos el anteproyecto y el Gobierno hará públicas posturas, criterios y ayudas sobre la Ley de costas. Lo que

sí le puedo decir es que el Gobierno está totalmente de acuerdo con que se modifique la Ley de costas, como estuvo en su día con que se produjo la derogación del decreto de fusión portuaria, ya que hablamos de temas más o menos marítimos, y tantas otras cosas que evidentemente parece ser, parece ser -repito- que se podrán repetir hasta la saciedad. No voy a decir aquella frase evangélica de que si hablo a las piedras, pero no, vamos a dejarlo, simplemente, o sea, yo comprendo que mis capacidades de comunicación son muy inferiores y me podré pasar la vida entera explicando cosas y se me seguirá negando inmediatamente que las he explicado. Pero bueno, eso son temas, quiero decir, que tampoco me preocupan.

Hornos de la CSI. Mire usted, es un problema que efectivamente tiene que tener una salida de solución. ¿Por qué? Pues porque hay ahí dos intereses evidentemente contrapuestos y solamente coincidentes en parte. El uno lo representa, evidente, la CSI, y otro lo representa otra empresa que se llama Hidroeléctrica del Cantábrico. Y esos dos intereses contrapuestos tienen que ponerse de acuerdo. Y, mire usted, puede suceder que usted y alguien más en esta Cámara pretenda que el Gobierno asturiano supla las voluntades de la CSI y de Hidroeléctrica del Cantábrico. Bueno, si ése es el tema, podíamos decirlo.

Y claro, yo, sinceramente se lo digo, cuando llegábamos al segundo punto de lo que usted hablaba de la inercia administrativa, pues claro que no estaba de acuerdo con el tema cómo estaba funcionando. Y por eso he dicho ayer que desde hace tres meses en los expedientes administrativos que requieran, digamos, formulación o respuesta de la Administración, se ha impuesto un sistema de silencio positivo y no le voy a explicar a usted lo que es el silencio positivo, porque estoy seguro de que lo conoce, y los demás miembros de esta Cámara, y he dicho además, en el discurso de ayer, que es voluntad expresa del Gobierno que en el plazo máximo de un año se imponga el principio del silencio positivo como norma en toda la Administración del Principado de Asturias, y eso conlleva necesidad de respuesta en un determinado plazo, y si no hay respuesta supone aprobación, como usted sabe. Eso no lo tomó nadie. Le aseguro a usted que eso no lo tomó nadie, y soy consciente de que el camino no se puede andar en seis meses, ni en ocho, ni en diez, hay todo un proceso de inercias creadas que hay que vencer. Le puedo asegurar que se está trabajando.

Claro, que ustedes me digan que es que usted no está de acuerdo porque las funciones administrativas que se desarrollan no cuentan más que, digamos, con seis cabezas... Mire usted, yo se lo digo de otra forma: si usted

me garantiza que determinados problemas en Asturias se solventan simplemente por variar la estructura administrativa, la cambio mañana mismo. Lo que pasa es que no es cierto, porque si en este país se cambiase los problemas, digamos del desempleo, porque se nombrase un Consejero de Trabajo, yo le digo a usted con toda seguridad que mañana estaba nombrado. Si yo le digo a usted que los problemas del turismo en Asturias se resolvían porque mañana tuviéramos un Consejero de Turismo, estaba nombrado. El problema es absolutamente distinto; el problema es que cada organismo administrativo no depende en su capacidad de ejecución por el grado de la pirámide donde se encuentra sino por su propia eficacia, y eso es lo que hay que cuidar y eso es lo que estamos intentando cuidar. Lo demás, señor Sánchez Vicente, con todos los respetos, le voy a recordar algo que causó en un debate de estas características, yo creo que usted lo recordará, cuando un Presidente anterior en un debate de estas características, como por ejemplo del tema relativo a proyectos de agricultura, pues recordará usted que se habló de la cabra cachemira, en un debate de estas mismas características. Hombre, yo no estoy dispuesto a hablar de cabras cachemiras, es lo que quiero decirle.

Ahora me dice usted: "Es que es un problema que la Administración pague a sesenta días". Pues, mire usted, yo ya sé que es un problema, pero es que la vía administrativa, sabe usted, obliga necesariamente, aunque usted diga que no, entre otras cosas porque los pagos tienen que ser presentados, intervenidos, comprobados, autorizados, librados, y todo eso lleva su tiempo. Usted me dice: "Oiga, sesenta días". Yo voy a hacerle otra propuesta, voy a proponerle que los ayuntamientos donde gobiernen los alcaldes de su partido mejoren esto, por ejemplo. Y yo creo que es una magnífica solución, para empezar, para que usted mismo se dé cuenta de las dificultades que supone poder pagar en sesenta días, porque claro, es muy fácil decir: "Oiga, pague usted al contado"; pues, mire usted, la Administración no puede, fíjese usted qué pena. Bueno, pues "en quince días". Pues, mire usted, tampoco es imposible. Y, así, sucesivamente. Pero bueno, en cualquier caso, yo se lo aseguro a usted que me conformaría sinceramente con que todas las administraciones públicas españolas, desde las locales hasta las generales, pagasen con el rigor, puntualidad, etcétera, que hace el Principado de Asturias. Mire usted, que los expedientes duran cuatro meses, qué me va a contar, si yo me he encontrado expedientes que llevaban cuatro años en las arcas de la Administración.

Por eso precisamente, señor Sánchez Vicente, y para que usted se dé cuenta de la bondad de los criterios

de la Administración y de los principios que la informan, ya le he dicho nuevamente que se ha implantado, en unos determinados expedientes ya, y en otros la voluntad es que se implante en el plazo máximo de un año en todas las actividades de la Administración el principio del silencio positivo, con lo cual, como mínimo, habremos conseguido que ningún expediente se pase más de tres meses rodando.

Me dice usted: "Es que hay agentes administrativos o, mejor dicho, personas al servicio de la Administración cuya cooperación no es clara, hay inepticias, hay ineficacias", de acuerdo, sí, señor. ¿Y qué hay que hacer? Hay que analizar caso a caso. En algún caso, yo agradezco cuando alguien, como hizo usted en su caso, llega y nos indica cualquier problema o cualquier interferencia. Inmediatamente, el proceso se corrige, claro. Yo, hombre, lo que no tengo es un servicio de inspección permanente sobre los funcionarios, es verdad, pero, bueno, cuando se aprecia que algún funcionario no cumple adecuadamente o incumple claramente lo que se le ordena o sus propias funciones, evidentemente, hay que tomar las medidas adecuadas, como en el caso que usted me indicó, y se van a tomar y se están tomando, se lo aseguro. Lo que pasa es que no hay que olvidarse que tenemos casi seis mil personas trabajando para nosotros. Claro, si usted me dice en algún caso que hay algún expediente por ahí, hombre, usted sabe, por ejemplo, que en los expedientes de inversión su tramitación está, digamos, precisamente encomendada a un específico instrumento que se llama el IFR, hombre, y sabe usted que no cuenta con excesivas simpatías, con lo cual le agradezco el refuerzo de estas ideas que me da usted sobre que no funciona, lo cual yo se lo agradezco profundamente.

Y le voy a decir, sinceramente, una cuestión: mire usted, hay un tema en el que va a permitir que abandone en este sentido un poco el ánimo distendido. Ha tocado usted un asunto absolutamente claro, se llama "daños del oso". Mire usted, no voy a aceptar en ningún caso la más mínima justificación en una salvajada de estas características porque alguien exprese no sé qué historias sobre los retrasos o no retrasos de los daños. Y le digo más: nunca se había pagado en la Administración con la agilidad que en estos momentos se está pagando, nunca se había pagado en la Administración, y puedo demostrarlo técnicamente, dígalo el ex Consejero o dígalo Lázaro, que resucite de su tumba. *(Desde los escaños se dirigen al señor Presidente del Consejo de Gobierno.)*

Y dicho esto, y dicho esto, y dicho esto, y dicho esto... No sea usted mal educado por una vez en su vida, hombre, no sea usted mal educado... Ser cortés y educado

es gratis.

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, Céntrese, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Paso al tercer tema: relaciones institucionales, Parlamento-Gobierno. Mire usted, el Gobierno está intentando por todos los medios cesar sus actuaciones, como no puede ser de otra forma, a los mandatos parlamentarios. Otra cosa distinta es que el Parlamento intente convertir determinados pronunciamientos en el Evangelio nuevamente pronunciado. Yo le puedo asegurar que no hemos, bajo ningún concepto y repito... Podrán decirnos que hay retrasos en el cumplimiento de determinadas actuaciones; ahora, díganos ustedes en qué hemos vulnerado ese tema. Por lo tanto, me dice usted, por ejemplo, el problema del pronunciamiento, y vuelve usted a incidir como ejemplo, en el tema de grandes superficies. En el tema del ámbito de la regulación, usted sabe que hay un decreto en este momento ya publicado que regula precisamente la concesión de licencias para grandes superficies, pero ya está. Otra cosa distinta es que la directiva que usted solicitaba tenga que tener unas determinadas características, que el Gobierno tenga que hacer el ejercicio de interpretación para llegar a la conclusión adecuada, que es lo que se quiere.

Bien, finalmente, hay un tema que es muy caro para usted, yo lo comprendo, cada uno sirve a sus pronunciamiento políticos, yo, evidentemente, eso lo entiendo plenamente y no voy a discutirlo, señor Sánchez Vicente, usted lidera un partido que se titula partido regionalista, partido autonomista, no voy a ponerle más calificativos, y que se denomina Partido Asturianista y creo que eso es público, notorio y conocido por todos los asturianos. Y, claro, yo tengo que aceptar que usted tiene que negar la evidencia hasta los límites que sean precisos, necesarios y convenientes a sus intereses porque, claro, si no ya me diría usted qué es lo que va a hacer, entonces, cuando dice usted que "en las relaciones con Madrid no pesan ustedes nada". Pero, bueno, además se permite usted el lujo de interpretar y además interpreta mal. Yo le tengo ahí, a su disposición, esos recortes de prensa para que usted vea que o interpretó mal o leyó mal. Y, como yo sé que usted lee bien, tengo que asumir que es que quiere voluntariamente interpretar mal, porque cuando los presupuestos de 1996 se rechazaban no era porque fueran a venir unos nuevos presupuestos magníficos, sino que se rechazaban porque el proyecto de

presupuestos de 1996 dejaba a Asturias prácticamente sin inversiones. se lo digo porque yo estoy seguro de que usted que lee bien, va a tener la caballerosidad de interpretar bien y va a venir aquí y va a hacer las correcciones adecuadas para no forzarme a mí a leerle precisamente esa hemeroteca a la que usted citó.

Por lo tanto, mire usted, el tema de los pesos entre administraciones, bueno, tiene sus características especiales. Por ejemplo, mire usted, yo no peso en Madrid, de acuerdo, pero usted sabe, por ejemplo, que este año el cupo de carbón de las empresas aumenta en cien mil toneladas, estoy seguro de que los sindicatos le han explicado que en sus negociaciones han conseguido elevar cien mil toneladas de cupo a las empresas privadas. Fíjese usted qué coincidencia que lo consiguen precisamente en el primer año en que hay un Gobierno popular en Madrid y un Gobierno popular en Asturias; es una curiosa coincidencia, o sea, durante doce años de Gobierno socialista en Madrid y en Asturias no se conseguía mover el cupo. Estaban los mismos sindicatos, estaban los gobiernos y no se conseguía mover el cupo. Llega el primer año de Gobierno del Partido Popular en Madrid, Gobierno del Partido Popular en Asturias, coinciden con los sindicatos y se mueve el cupo. Bueno, esto es una casualidad, por ejemplo.

Usted sabe, por ejemplo, que el Partido Popular había dicho: "Vamos a deshacer la fusión portuaria". Estaba en mi programa de gobierno y yo había claramente dicho que en cuanto llegásemos al Gobierno, me refiero al Gobierno con capacidades de competencia para hacer la liquidación de la fusión portuaria, se haría, creo que se habrá enterado usted de que el decreto ya está pronunciado en su momento, y la fusión portuaria está deshecha con efectos 1 de enero de 1997.

Se habían planteado unas opciones de cierre tajante, sin alternativas, clave, sobre el tema de la Fábrica de Armas de La Vega, creo que también lo conocía usted. Bueno, la situación está en que usted ahora ya, como mínimo, tendrá que decir que entra en la incredulidad personal sobre lo que vaya a pasar, porque lo que no me podrá negar es que en este momento la situación es que se está abriendo un proceso de ver qué sucede con la fábrica de La Vega y qué alternativas se le pueden buscar. Y, así, sucesivamente, le podría ir poniendo un largo etcétera.

Creo que usted, concretamente, fue uno de los máximos defensores, hablando, por ejemplo, de los presupuestos generales del Estado, creo que usted fue uno de los máximos defensores de la ejecución de la autovía Onzonilla-Benavente y que además se hiciera sin peaje.

En eso coincidíamos claramente, en que usted defendiera la autovía Onzonilla-Benavente sin peaje y nosotros la defendiéramos también. Era uno de los puntos de coincidencia amplios que existían entre el Partido Popular y el Partido Asturianista. ¿Sabe usted lo que ha pasado? Pues que hay precisamente autopista sin peaje entre Onzonilla y Benavente, prevista a partir de 1997 y, curiosamente, como ya sabe usted, el Gobierno de Castilla y León había firmado sus compromisos con la Administración central para que eso fuera de otra manera. ¿Por qué se supone usted, por qué puede suponerse usted, simplemente, haga un ejercicio de imaginación, por qué se puede imaginar usted que de repente el Estado cambia su teoría y un convenio firmado con la comunidad autónoma de Castilla y León por el cual había autovía de peaje pasa a ser una autopista sin peaje? Se lo pregunta usted simplemente, me da usted la respuesta y, no sé si al señor Lucas o a mí, pero a alguno de los dos tendrá usted que concedernos el privilegio de que algo más tenemos que decir.

Podría seguir hablando de algunas cosas más, pero, mire, los pesos específicos ya sabe usted que dependen de donde se hagan, si se hacen en el vacío absoluto el peso se equilibra, ya sabe usted cómo es esto, y las plumas y las otras cosas pues en una campana de vacío ya sabe usted lo que les pasa. Me refiero a lo de los pesos. Yo creo, sinceramente, que para hablar de estas cosas hay que, en principio, dotarse no voy a decir de un paquete adecuado de cuestiones, sino simplemente dotarse de una objetividad razonable porque, claro, hay veces que la simple desmesura en la negación elimina la capacidad de credibilidad sobre ella y yo le rogaría, simplemente en este tema, que hiciésemos ese análisis.

Yo le voy a decir nada más que una cosa. Mire usted, pregunta usted en qué notó la gente que ha cambiado el Gobierno. Pues yo creo que lo ha notado en bastantes cosas y si usted no lo ha notado me temo que es que su nivel de insensibilidad empieza a ser un poco preocupante y explicativo de determinadas cuestiones, porque, sabe usted, resulta que no hace falta ir muy lejos, se nota efectivamente que la gente, el pueblo, los ciudadanos sí se han dado cuenta que ha habido un cambio de Gobierno, claramente y cuando usted dice: "Es que ustedes tienen indefiniciones políticas", yo le he hecho la demostración, y, además, se la daré siempre, que la indefinición está en el ánimo de algunos. Yo le invito a usted a que cuando dicen ustedes: "Rectifica, ha rectificado", como un gran triunfo, me demuestre usted, no con palabras de otros, cuidado, porque aquí el problema es el siguiente, yo no hablo, habla alguien y a continuación cuando yo hablo y

digo que no, entonces, es que se ha rectificado. No, no, por favor, dígame usted, más allá del tema, en qué ha rectificado en esas decisiones políticas, sí, sí, yo le invito, por favor, a que venga aquí y me diga: "Mire usted, ha rectificado en el tema de Picos de Europa, ha rectificado en los temas...". Dígame usted en los temas que ha rectificado y yo se lo agradeceré profundamente porque seguramente las rectificaciones son siempre importantes, sobre todo cuando se conocen, porque a lo mejor se producen sin que uno las conozca.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Sánchez Vicente.

El señor SÁNCHEZ VICENTE: Sí, señor Presidente.

Muchas gracias.

Mire, señor Marqués, yo voy a empezar casi por el final suyo. Con respecto a los cupos del carbón, claro que hubo un aumento de cupos de carbón, ya lo sé, pero, mire, esos ruidos que hay ahora en la calle, de qué cree que son, son de esos y de otros y de los hartos. (*Rumores.*) No, no, mire, comprométase usted aquí mismo, comprométase usted a una ampliación de cincuenta o cien mil toneladas más de cupu en el plazo de un mes o dos meses, comprométase usted, diga usted de lo que ye capaz, comprométase ahora aquí, sobre la marcha.

Hombre, con respecto a les metáforas marineras, yo sé que usted ye un no sé si abusador más que usador, no sé si más abusador que usador, de metáforas marineras, de todes maneras, bueno, está en el su papel, ya sabe usted que la primera vez que se usa la metáfora de la nave, que sepamos, como Gobierno del Estao vien de Platón, ya se navegó desde entonces, no llovió, ya se navegó desde entonces. Pero, mire, yo creo que con respecto a Picos sí cambiaron ustedes varias veces de posición, de no querer parque natural a querer parque natural, sí, sí, ¿no cambiaron ustedes? ¿O era usted otro cuerpu? (*Desde los escaños se dirigen al señor Sánchez Vicente.*) No, no, perdón, al Partido Popular.

Y con respecto a otros aspectos, como grandes superficies, el acuerdu está ahí, ahora no lo tengu aquí, pero el acuerdu diz: "Presentar ante esti Parlamentu el desarrollu de esa directiva", cosa que ustedes no cumplieron hasta ahora. O, con respecto al Plan del asturianu, decía "presentar el Plan del asturianu antes de acabar el período de sesiones anterior", antes del mes de junio. No lo presentaron tampoco.

Y, con respecto a los ciudadanos de Ribadesella, yo insisto en que esos ciudadanos todavía no encontraron forma de sentarse y de ver una perspectiva de lo que-yos va a pasar, reúnanse ustedes con ellos y digan: "Miren, va a ir por aquí esta vía y una vez modificada la Ley de costes ustedes queden libres de problemas". Díga-yos-lo usted, comprométase con ellos, porque eso ye lo que tienen que deci-yos, esa ye la indefinición política, no que cuando el Gobierno central haga una ley, y no quiero repetir, a iniciativa de Convergència i Unió, verdá, ya veremos lo que decimos, no, díga-les usted: "Mire, nosotros vamos a lleva-yos esto y solucioná-yos-lo".

Antes yo no quise centrar y hacer una cita, pero estoy obligado a facela, señor Marqués, en los sus defectos como gobernantes, yo ruego que ahora me atienda con un plus de seriedad, hay uno que ye un pecáu de agresividad adolescente que deben ustedes eliminar, como Gobierno, no hablo en concreto de usted. Mire, estamos asistiendo en un campo determinao a una permanente hostilidad contra la primera empresa agroalimentaria asturiana, sean cuales sean les postures que tien cada unu en esta cuestión, con declaraciones permanentes contra la Central Lechera Asturiana. Está en les hemeroteques también, señor Marqués, ahí el gobernante tien la obligación de cerrar la boca y la lengua, y eso ye un mal estilo de gobierno, repito, del Gobierno en su conjunto y yo creo que merez la pena que ahí rectifique muy seriamente, porque usted sabe, tan bien como yo, y quizá lo sepa mejor que yo, al su entender, lo que son les empreses y lo que afecta cualquier cosa y ahí está, en les hemeroteques, ahí hay que actuar, y en cualquier otro tema empresarial, con mucha más discreción.

Mire, otra cuestión. Daños del osu. Yo no digo en absoluto, yo quiero entender además que usted no decía pa acusame a mí de que yo decía determinades cosas; pero sí quiero decir que ahí tenemos que actuar de otra forma administrativa mucho más eficaz. Consulte usted al su Ministro y verá cuánto hay allí de casos tremendamente dudosos o poco generosos. ¡Qué nos importa perder veinticinco millones si ganamos la conservación de la especie! No creo que esto esté en debate. Bueno, pues eso está en debate, eso ye lo que está en debate desde el primer día, sí, está en debate, no me hagan venir aquí con los papeles a quitálos y con les fotos.

Usted, evidentemente, no me lo tome a mal, tien más pesu que yo, evidentemente, aquí y en Madrid, tien más peso que yo, evidentemente, pero ¿si preguntamos con respecto a la empresa pública a los ciudadanos asturianos en esos cámares donde nos están mirando algunos cientos o miles, no muchos más, seguramente,

usted cree de verdá, señor Marqués, que no ven que todos los días con respecto a la empresa pública ustedes dan-yos un revolcón desafortunao en Madrid? El problema no ye que-y nos lo den a ustedes, yo desearía que no-yos lo diesen por los asturianos, pero ¿no ve que lo saben todos los ciudadanos asturianos? Yo creo que usted no puede apelar ahí a la conciencia pública.

Y vamos a los presupuestos del Estao y la autovía del Cantábrico. Mire, yo decía antes, bueno, si ustedes me permiten sacar hemeroteca, verdá, aquí está, con cara de buenín, por cierto, el señor Conseyeru de Fomentu con el señor Arias Salgado, (*Risas.*) cara de no matar una mosca, como suele tener habitualmente, y dicen ellos al salir de allí: "Tres tramos de la autovía del Cantábrico: Lieres-Villaviciosa, Villaviciosa-Venta del Probe y Caravia-Llovio, serán solicitados por el Gobierno el próximo año". Esto dizlo en el 1996, verdá, pa licitar, evidentemente, no hay más fórmula que se esté en los presupuestos y esto ye el compromisu del su Gobierno a través del señor Conseyeru, el señor Tielve, de Fomentu y el señor Arias Salgado, que sonrre con la pinta, que todos podrán apreciar, de ser el criminal en esta materia.

Pues, bien, el debate sobre la autovía no ye el que está, falsamente, a mi entender, en la opinión pública, si hay dos mil millones más o menos. El debate está en la sustancia de los compromisos del Gobierno central, ya no que la autovía de Grao entre o ya que sean puramente proyectos los que entren sino lo que se evita licitar porque yo puedo entender, efectivamente, que se licite una pequeña cantidad, estamos en época de restricción, bien, licitamos una pequeña cantidad, ponemos cincuenta millones, ponemos cien millones porque haya restricciones presupuestaries, pero qué ye lo que no licita, qué ye lo que no licita el Gobierno central. ¡Ah!, no licita Caravia-Llovio, veintidós mil millones; no licita Lieres-Villaviciosa, veintinueve mil millones, sumamos cincuenta y un mil; y no licita Llanes-Unquera, treinta mil, ochenta y un mil millones. A esto no se comprometen, y a qué sí se comprometen, en parte a lo que está licitao, en parte a lo que está licitao ya, como Colunga-Venta del Probe, y sí se comprometen a Villaviciosa-Venta del Probe, siete mil, y Colunga-Caravia, siete mil; catorce mil millones. Sí se comprometen a catorce mil millones. Atención, no esti afu, no, no, que esti afu no suma más de ciento y poco millones, no, no, pa los tres años próximos de desarrollu del proyectu, pero la obra gorda en kilómetros y la obra gorda en compromisu financieru, los ochenta y un mil millones y los kilómetros de verdá, los que solucionen ruta de automovilista, no se comprometen, no hay un duru de consignación.

Y yo aquí voy a hacer-yos también otro reto, miren, sólo vamos a hacer... Vamos a ver aquí ahora cuáles son los compromisos de cada uno. Vamos a hacer nada más nosotros dos propuestas de resolución y una va a invitar a los Diputaos de los partidos políticos en Madrid a que presenten enmiendas y les defiendan pa incluir, aunque sea en cantidades mínimas pero que supongan el compromiso del Gobierno central, la licitación, en los presupuestos del Estao, de esos tramos que de verdad signifiquen un compromiso con Asturias, aunque la cantidad inicial, repito, sea escasa, pero eso supón ya la obra en marcha, no la obra a partir del 2000 o el 2001, repito, no la obra en marcha a partir del 2001, sino la obra en marcha a partir de esti añu de 1997. Y ésa ye una de les dos úniques resoluciones que vamos a presentar, va a ser esa, que los Diputaos en Madrid de los diversos partidos en les Cortes se comprometan a presentar enmiendas y a defendeles y esperamos que, naturalmente, en los partidos lo defiendan, pa que esa obra de verdad grande en kilómetros y de compromisu financieru sustancial que, aunque sea con cantidades que signifiquen sólo el arranque de la obra, como son les demás, por cierto, escasas, se comprometan a presentar eses enmiendas porque esa obra debe ponerse en marcha, aunque sea despacio, porque no haya más remediú, en el año 97.

Y yo creo que, señor Presidente, eso ye lo fundamental, y ahí veremos dónde están sus compromisos de cada uno y lo que son palabres y lo que son resoluciones.

Nada más, señor Presidente.

*Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:*

Sí, señor Presidente.

Muchas gracias.

Mire, señor Marqués, yo voy a empezar casi por el final suyo. Con respecto a los cupos del carbón, claro que hubo un aumento de cupos de carbón, ya lo sé, pero, mire, esos ruidos que hay ahora en la calle, de qué cree que son, son de esos y de otros y de los hartos. (*Rumores.*) No, no, mire, comprométase usted aquí mismo, comprométase usted a una ampliación de cincuenta o cien mil toneladas más de cupo en el plazo de un mes o dos meses, comprométase usted, diga usted de lo que es capaz, comprométase ahora aquí, sobre la marcha.

Hombre, con respecto a las metáforas marineras, yo sé que usted es un no sé si abusador más que usador, no sé si más abusador que usador, de metáforas marineras, de todas maneras, bueno, está en su papel, ya sabe usted

que la primera vez que se usa la metáfora de la nave, que sepamos, como Gobierno del Estado viene de Platón, ya se navegó desde entonces, no llovió, ya se navegó desde entonces. Pero, mire, yo creo que con respecto a Picos sí cambiaron ustedes varias veces de posición, de no querer parque natural a querer parque natural, sí, sí, ¿no cambiaron ustedes? ¿O era usted otro cuerpo? (*Desde los escaños se dirigen al señor Sánchez Vicente.*) No, no, perdón, al Partido Popular.

Y con respecto a otros aspectos, como grandes superficies, el acuerdo está ahí, ahora no lo tengo aquí, pero el acuerdo dice: "Presentar ante este Parlamento el desarrollo de esa directiva", cosa que ustedes no cumplieron hasta ahora. O, con respecto al Plan del asturiano, decía "presentar el Plan del asturiano antes de acabar el período de sesiones anterior", antes del mes de junio. No lo presentaron tampoco.

Y, con respecto a los ciudadanos de Ribadesella, yo insisto en que esos ciudadanos todavía no encontraron forma de sentarse y de ver una perspectiva de lo que les va a pasar, reúnanse ustedes con ellos y digan: "Miren, va a ir por aquí esta vía y una vez modificada la Ley de costas ustedes quedan libres de problemas". Dígaselo usted, comprométase con ellos, porque eso es lo que tiene que decirles, esa es la indefinición política, no que cuando el Gobierno central haga una ley, y no quiero repetir, a iniciativa de Convergència i Unió, verdad, ya veremos lo que decimos, no, dígales usted: "Mire, nosotros vamos a llevarles esto y solucionárselo".

Antes yo no quise centrar y hacer una cita, pero estoy obligado a hacerla, señor Marqués, en sus defectos como gobernantes, yo ruego que ahora me atienda con un plus de seriedad, hay uno que es un pecado de agresividad adolescente que deben ustedes eliminar, como Gobierno, no hablo en concreto de usted. Mire, estamos asistiendo en un campo determinado a una permanente hostilidad contra la primera empresa agroalimentaria asturiana, sean cuales sean las posturas que tiene cada uno en esta cuestión, con declaraciones permanentes contra la Central Lechera Asturiana. Está en las hemerotecas también, señor Marqués, ahí el gobernante tiene la obligación de cerrar la boca y la lengua, y eso es un mal estilo de gobierno, repito, del Gobierno en su conjunto y yo creo que merece la pena que ahí rectifique muy seriamente, porque usted sabe, tan bien como yo, y quizá lo sepa mejor que yo, a su entender, lo que son las empresas y lo que afecta cualquier cosa y ahí está, en las hemerotecas, ahí hay que actuar, y en cualquier otro tema empresarial, con mucha más discreción.

Mire, otra cuestión. Daños del oso. Yo no digo en

absoluto, yo quiero entender además que usted no decía para acusarme a mí de que yo decía determinadas cosas; pero sí quiero decir que ahí tenemos que actuar de otra forma administrativa mucho más eficaz. Consulte usted a su Ministro y verá cuánto hay allí de casos tremendamente dudosos o poco generosos. ¡Qué nos importa perder veinticinco millones si ganamos la conservación de la especie! No creo que esto esté en debate. Bueno, pues eso está en debate, eso es lo que está en debate desde el primer día, sí, está en debate, no me hagan venir aquí con los papeles a quitarlos y con las fotos.

Usted, evidentemente, no me lo tome a mal, tiene más peso que yo, evidentemente, aquí y en Madrid, tiene más peso que yo, evidentemente, pero ¿si preguntamos con respecto a la empresa pública a los ciudadanos asturianos en esas cámaras donde nos están mirando algunos cientos o miles, no muchos más, seguramente, usted cree de verdad, señor Marqués, que no ven que todos los días con respecto a la empresa pública a ustedes les dan un revolcón desafortunado en Madrid? El problema no es que se lo den a ustedes, yo desearía que no se lo diesen por los asturianos, pero ¿no ve que lo saben todos los ciudadanos asturianos? Yo creo que usted no puede apelar ahí a la conciencia pública.

Y vamos a los presupuestos del Estado y a la autovía del Cantábrico. Mire, yo decía antes, bueno, si ustedes me permiten sacar hemeroteca, verdad, aquí está, con cara de buenín, por cierto, el señor Consejero de Fomento con el señor Arias Salgado, (*Risas.*) cara de no matar una mosca, como suele tener habitualmente, y dicen ellos al salir de allí: "Tres tramos de la autovía del Cantábrico: Lieres-Villaviciosa, Villaviciosa-Venta del Probe y Caravia-Llovio, serán solicitados por el Gobierno el próximo año". Esto lo dice en el 1996, verdad, para licitar, evidentemente, no hay más fórmula que se esté en los presupuestos y esto es el compromiso de su Gobierno a través del señor Consejero, el señor Tielve, de Fomento y el señor Arias Salgado, que sonrío con la pinta, que todos podrán apreciar, de ser el criminal en esta materia.

Pues, bien, el debate sobre la autovía no es el que está, falsamente, a mi entender, en la opinión pública, si hay dos mil millones más o menos. El debate está en la sustancia de los compromisos del Gobierno central, ya no que la autovía de Grado entre o ya que sean puramente proyectos los que entren sino lo que se evita licitar porque yo puedo entender, efectivamente, que se licite una pequeña cantidad, estamos en época de restricción, bien, licitamos una pequeña cantidad, ponemos cincuenta millones, ponemos cien millones porque haya restricciones presupuestarias, pero qué es lo que no licita, qué es lo que

no licita el Gobierno central. ¡Ah!, no licita Caravia-Llovio, veintidós mil millones; no licita Lieres-Villaviciosa, veintinueve mil millones, sumamos cincuenta y un mil; y no licita Llanes-Unquera, treinta mil, ochenta y un mil millones. A esto no se comprometen, y a qué sí se comprometen, en parte a lo que está licitado, en parte a lo que está licitado ya, como Colunga-Venta del Probe, y sí se comprometen a Villaviciosa-Venta del Probe, siete mil, y Colunga-Caravia, siete mil; catorce mil millones. Sí se comprometen a catorce mil millones. Atención, no este año, no, no, que este año no suma más de ciento y poco millones, no, no, para los tres años próximos de desarrollo del proyecto, pero la obra gorda en kilómetros y la obra gorda en compromiso financiero, los ochenta y un mil millones y los kilómetros de verdad, los que solucionan ruta de automovilista, no se comprometen, no hay un duro de consignación.

Y yo aquí voy a hacerles también otro reto, miren, sólo vamos a hacer... Vamos a ver aquí ahora cuáles son los compromisos de cada uno. Vamos a hacer nada más nosotros dos propuestas de resolución y una va a invitar a los Diputados de los partidos políticos en Madrid a que presenten enmiendas y las defiendan para incluir, aunque sea en cantidades mínimas pero que supongan el compromiso del Gobierno central, la licitación, en los presupuestos del Estado, de esos tramos que de verdad significan un compromiso con Asturias, aunque la cantidad inicial, repito, sea escasa, pero eso supone ya la obra en marcha, no la obra a partir del 2000 o el 2001, repito, no la obra en marcha a partir del 2001, sino la obra en marcha a partir de este año de 1997. Y ésa es una de las dos únicas resoluciones que vamos a presentar, va a ser esa, que los Diputados en Madrid de los diversos partidos en las Cortes se comprometan a presentar enmiendas y a defenderlas y esperamos que, naturalmente, en los partidos lo defiendan, para que esa obra de verdad grande en kilómetros y de compromiso financiero sustancial que, aunque sea con cantidades que signifiquen sólo el arranque de la obra, como son las demás, por cierto, escasas, se comprometan a presentar esas enmiendas porque esa obra debe ponerse en marcha, aunque sea despacio, porque no haya más remedio, en el año 97.

Y yo creo que, señor Presidente, eso es lo fundamental, y ahí veremos dónde están los compromisos de cada uno y lo que son palabras y lo que son resoluciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

Señor Presidente del Gobierno, tiene usted la

palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Por cierto, ¿no le llama a usted la atención, señor Sánchez Vicente, que se produzcan tantos errores -voy a poner la palabra, simplemente, la palabra "errores" entre comillas- en los informativos? Lo digo porque fíjese usted que de lo que teóricamente decía la prensa que decían el señor Árias Salgado y el señor Tielve, como decía el otro, no acertaron ni una mínima, curiosamente. Yo puedo aceptar aquello, ya sabe usted; de la teoría, lo que pasa es que, últimamente, y es un poco a lo que me estaba refiriendo anteriormente, algo está fallando en la capacidad de comunicación, o en la capacidad de interpretación, porque es que me da esa impresión; y lo malo de esto es que... *(Desde los escaños se dirigen al señor interviniente.)* Por eso, sí, evidentemente, eso también lo leí yo, para mi sorpresa, también lo leí yo, ¿qué quiere que le diga?, para mi sorpresa, punto, y ahí lo dejo, luego haga usted la interpretación que quiera, seguramente era el señor Tielve el que se equivocaba en la expresión. A partir de ahí, ¿qué quiere usted que le diga?, es lo que me estaba refiriendo de las sucesivas vías de rectificación por las que estamos entrando permanentemente. Y, dicho esto, insisto, voy a intentar por todos los medios hacer un curso de comunicación, a ver si conseguimos entre todos mejorar ese nivel.

En segundo lugar, mire usted, a mí me parecen muy bien las iniciativas políticas que usted adopte, y yo le digo a usted, concretamente, que los tramos de cuya licitación se trata, en el conjunto -no tiene usted más que sumar concretamente los presupuestos generales del Estado-, están por encima en estos momentos de los cuarenta mil millones de pesetas, el conjunto de ellos. No me hable usted solamente de dos o tres, es que hay más cosas en los presupuestos generales del Estado. Usted dice: "Es que aquí se ha muerto la zona oriental". Pues, mire usted, es que yo tengo mucho cariño también a la zona occidental de Asturias, le tengo un cariño especialísimo, y también me fijo en las zonas que están licitadas.

Es cierto que quedan por licitar, van a quedar por licitar dos tramos, y sabe usted que hay un tercer tramo, concretamente, que es el de Unquera-Llanes, que tiene graves problemas de trazados por una serie de razones. Intentaremos por todos los medios, como es lógico, que eso se haga lo más rápidamente posible. Y yo le voy a decir a usted que si de memorias hablamos, porque cuando

usted decía antes: "No, es que ahora ya no es al Gobierno al que se interpela", habla usted, habla con el Partido Popular, me refiero, sobre supuestos cambios allá por los años 84 y 86, aproximadamente, a lo que usted se refiere -sí, sí, de esas fechas estamos hablando, ¡hombre!-, revise usted también, por ejemplo, cuando habla usted de la autovía, prepare usted también el dossier de la autovía, que es realmente apasionante, porque realmente lo que usted se está planteando en Asturias, y yo creo que deben plantearlo claramente, es que un Gobierno con ideas y con capacidad sea capaz de resolver en dos años lo que otros gobiernos no resolvieron en catorce. Yo creo que eso es lo que tienen ustedes que pedir, y creo que eso es lo que les van a dar. Es decir, que en dos o tres años estemos con el problema resuelto que desde hace catorce años, o, mejor dicho, desde el año 61, como usted decía, está... Pues yo, mire usted, eso lo acepto como un gran éxito del Gobierno.

Otros me dirán que es que tenía que estar resuelto en dieciocho meses; pues, mire usted, es posible, pero vivimos un tiempo de restricciones presupuestarias. Si en tres o cuatro años está resuelto un problema que durante dieciséis años ha estado arrastrando por la vida pública asturiana, mire usted, creo que es un gran promedio, se lo aseguro.

Y voy a terminar con esto, porque realmente no hay mucho más que hablar.

El tema de la Central Lechera lo ha mencionado usted por su nombre, lamento que lo haya mencionado usted por su nombre, lo digo sinceramente, porque, entre otras cuestiones, es política tradicional en este Gobierno que yo presidido el que en estos momentos cada empresa, y la Central Lechera, evidentemente, es una de ellas, puede tomar, como es lógico, en el ámbito de una libertad de mercado, las decisiones que quiera, y hemos terminado; y esto es algo que posiblemente nos diferencie a este Presidente y a este Gobierno de otros presidentes y otros gobiernos.

Y, a partir de ahí, eso es lo primero que hay que entender, pero no por ser la Central Lechera, se lo aseguro, sino por ser una empresa, simplemente.

Segundo tema, y con esto ya termino. No pretendía, cuando hablábamos de los daños de la caja, imputarle a usted nada, y perdone que vaya saltando, por ser rápido ya en la terminación, pero sí le digo simplemente una cuestión: ni es justificable, ni es entendible, ni es aceptable. Desgraciadamente, el oso pardo ha tenido un enemigo tradicional porque, efectivamente, ha habido muy poca atención a quienes vivían en el derredor del oso pardo, pero eso no es justificación para lo que nos hemos

enterado en estas últimas fechas.

Y si le digo una cuestión: el Gobierno está haciendo lo que puede y algo más, se lo aseguro; incluso, dígame lo que se diga, y lo confieso, yo soy el primero que ha dicho siempre que en los casos de duda en los temas de indemnización de caza se concedan favorablemente. Por tanto, señor Sánchez Vicente, no niegue las evidencias. Por favor, yo le pongo a su disposición... Perdona, ¿cuántos expedientes conoce usted? Yo los conozco todos, entre otras cosas, porque, como usted sabe, pasan a recurso de súplica ante el Consejo de Gobierno. Concédame el privilegio de que yo conozca alguno más que usted. Concédame ese privilegio, simplemente, y le puedo decir a usted, y se lo puedo demostrar con datos, en qué términos están adoptados esos temas.

Por lo tanto, insisto, no llevemos las cuestiones fuera de sus términos habituales, trabajémoslas como debe ser, pura, llana y simplemente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Para turno de réplica, tiene la palabra el señor Sánchez Vicente.

El señor **SÁNCHEZ VICENTE**: Respecto a los expedientes de daños por fieras, voy a mandar al señor Presidente del Gobierno todos los datos que tenga, y espero la pronta resolución de todos aquellos que no estén resueltos, fotografías incluidas, y liquidamos la cuestión, no discutimos más.

Segunda cuestión: autovía. Ojalá este Gobierno -y, evidentemente, no representaría un beneficio político ni para el Partido Asturianista ni para otros partidos de la Cámara- resolviese el problema de la autovía en un día. Yo sé que el problema de la autovía -¿cómo no!, si lo sabemos todos, por desgracia, y padecemoslo en nuestras carnes, de individuos que circulamos, pero, sobre todo, de parte del paro que tenemos- es un problema antiguo, ya lo sabemos, pero no pedimos imposibles. Decimos: lo mismo que la cantidad con que se aborden determinadas licitaciones para este año es muy escasa, cuarenta millones, diez millones, y lo mismo que hay compromisos para realización de proyectos, nosotros lo que decimos es que se puede, con una cantidad pequeña, que no perturba en nada el conjunto del déficit de los presupuestos, comprometerse en los grandes tramos, porque eso supone ya el arranque de la obra, y si no se empezará hasta el 2001, cuando menos, porque, recuerden ustedes, por favor, para cinco kilómetros, de Marcena-Lieres, llevamos cuatro años y pico para saber realmente cuál es el desarrollo de una obra de éstas.

Polo tanto, nosotros sólo pedimos -y ojalá sea así, ojalá ustedes se puedan colgar cuantas medallas quieran, porque es para los asturianos, no ya ni para el Partido Asturianista ni para ustedes- que se liciten, aunque sea con cantidad mínima, pero significa el compromiso, todos los tramos en este año, y en ese sentido haremos la propuesta y comprometeremos o invitaremos a comprometerse a los demás partidos de la Cámara.

*Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:*

Respecto a los expedientes de daños por fieras, voy a mandar al señor Presidente del Gobierno todos los datos que tenga, y espero la pronta resolución de todos aquellos que no estén resueltos, fotografías incluidas, y liquidamos la cuestión, no discutimos más.

Segunda cuestión: autovía. Ojalá este Gobierno -y, evidentemente, no representaría un beneficio político ni para el Partido Asturianista ni para otros partidos de la Cámara- resolviese el problema de la autovía en un día. Yo sé que el problema de la autovía -¿cómo no!, si lo sabemos todos, por desgracia, y lo padecemos en nuestras carnes, de individuos que circulamos, pero, sobre todo, de parte del paro que tenemos- es un problema antiguo, ya lo sabemos, pero no pedimos imposibles. Decimos: lo mismo que la cantidad con que se abordan determinadas licitaciones para este año es muy escasa, cuarenta millones, diez millones, y lo mismo que hay compromisos para realización de proyectos, nosotros lo que decimos es que se puede, con una cantidad pequeña, que no perturba en nada el conjunto del déficit de los presupuestos, comprometerse en los grandes tramos, porque eso supone ya el arranque de la obra, y si no se empezará hasta el 2001, cuando menos, porque, recuerden ustedes, por favor, para cinco kilómetros, de Marcena-Lieres, llevamos cuatro años y pico para saber realmente cuál es el desarrollo de una obra de éstas.

Por lo tanto, nosotros sólo pedimos -y ojalá sea así, ojalá ustedes se puedan colgar cuantas medallas quieran, porque es para los asturianos, no ya ni para el Partido Asturianista ni para ustedes- que se liciten, aunque sea con cantidad mínima, pero significa el compromiso, todos los tramos en este año, y en ese sentido haremos la propuesta y comprometeremos o invitaremos a comprometerse a los demás partidos de la Cámara.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

Señor Presidente. (*Denegación del señor*

*Presidente.)*

Acabado este debate, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías:

Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias para explicar nuestra posición en torno al discurso de orientación política del Consejo de Gobierno.

Habría que decir, en este sentido, en primer lugar, que no nos encontramos ante un discurso de orientación política, utilizando los propios términos clásicos del parlamentarismo, nos encontraríamos más bien ante un discurso de desorientación política, que contradice incluso las premisas del discurso del señor Presidente.

Dice el señor Presidente al principio de su discurso que no se trata en el debate del estado de la región únicamente de hacer crítica, se trata de mostrar propuestas y proyectos para el futuro de Asturias. Pues bien, el discurso de desorientación política del Consejo de Gobierno hace todo menos propuestas, y la crítica la transforma en reproches hacia todo el mundo: reproches hacia la oposición, reproches hacia gobiernos anteriores, reproches hacia los gestores del señor público, reproches y más reproches.

Señorías, durante las horas que han mediado entre el discurso y el día de hoy he tratado de comprender el sentido de la intervención del Presidente del Principado. Creo que he llegado a concluir algunas aproximaciones a mi interpretación de esa intervención. He de decir, en primer lugar, que no esperaba esa intervención. No esperaba una intervención sin propuestas y una intervención llena de reproches; porque una intervención sin propuestas y llena de reproches es mala para cualquier Gobierno que no dirige ni lidera la política de una comunidad autónoma, pero es especialmente nefasta para un Gobierno en minoría, que tiene que ganarse con sus propuestas, con la negociación y el diálogo, una mayoría parlamentaria y una mayoría en la sociedad que hoy no tiene.

¿Cuál es, pues, la explicación de ese aislacionismo a esa soberbia autárquica del Consejo de Gobierno en esa intervención ante esta Cámara?

La explicación que da mi Grupo Parlamentario es que el Consejo de Gobierno se encuentra ante el momento de más baja credibilidad, a tan sólo un año de gestión en esta Comunidad Autónoma. Y, como respuesta a esa crisis de credibilidad, el Consejo de Gobierno hace una

huida hacia adelante con reproches, tópicos, prejuicios y sin ninguna propuesta y sin ninguna capacidad de negociación. Pero eso, que es negativo en cualquier caso, ante la crisis de credibilidad o de autoridad, la respuesta del varapalo, del grito, o la respuesta del aislacionismo, en el caso de la política, y en el caso de un Gobierno en minoría, es, Señorías, poco menos que un suicidio; y nosotros estamos convencidos de que la credibilidad del Consejo de Gobierno está bajo mínimos, porque el Consejo de Gobierno a lo largo de este año ha tenido fundamentalmente dos estrategias: en el plano del Gobierno de esta Comunidad Autónoma, ha tenido la estrategia de la inercia, la estrategia de la gestión, enfrentada a la política. No es de extrañar que uno de los prejuicios del Consejo de Gobierno sea la oposición y sea esta Cámara; pero otra de las estrategias del Gobierno ha sido el victimismo, el victimismo ante la oposición, pero sobre todo el victimismo ante el Gobierno central.

A lo largo de todo este período esas estrategias se han derribado como un castillo de naipes. La estrategia ante la oposición política, la estrategia de la gestión y de la no política, se ha derribado como un castillo de naipes, y la muestra de ese derribo es la crisis de Gobierno, que no ha explicado el Presidente ante esta Cámara.

Es un hecho significativo. El Consejo de Gobierno tiene una crisis a lo largo de este período de Legislatura y el Consejo de Gobierno no explica esa crisis ante esta Cámara, sobre todo porque, además, el Consejo de Gobierno, en su discurso de orientación política, en su discurso de investidura, había prefigurado una Administración del Principado que ha variado con motivo de la crisis de Gobierno; había prefigurado, en el discurso de investidura, una estructura orgánica del Principado que ha variado con motivo de la crisis de Gobierno. Vicepresidentes que existían hoy no existen; organismos que existían hoy, después de la crisis, no existen, y otros que no existían existen y no sabemos de dónde salen, dentro de la estructura orgánica, por ejemplo, de la Consejería de Industria.

Señorías, esa estrategia ha sido una estrategia demolida por la realidad, pero le quedaba al Gobierno el victimismo, y en apenas un trimestre de gobierno del Partido Popular en Madrid el victimismo se ha ido también al garete. Ha quebrado su estrategia frente a la oposición y finalmente ha terminado en una crisis de Gobierno, pero se ha quebrado también su estrategia victimista ante Madrid, y la muestra es el presupuesto del 97. Sí, Señorías, la muestra es el presupuesto del 97, que ha sido recibido por el Gobierno con un silencio sepulcral, en los días siguientes, en las horas siguientes, a la

presentación del proyecto de presupuestos.

Pero no es sólo el proyecto de presupuestos, Señorías, no es sólo ese hecho. A lo largo del período de gobierno del Partido Popular en Madrid, han ido cayendo, uno a uno, jalones de desautorización al Consejo de Gobierno de Asturias. En las declaraciones sobre el sector público, en las negociaciones sobre la financiación autonómica y, finalmente, en el proyecto de presupuestos para 1997, hay un derribo claro de la estrategia victimista del Gobierno del Partido Popular. No vale la estrategia victimista frente a la oposición; tampoco vale frente al Gobierno central, y la subordinación, que podría ser un remedo de esa estrategia victimista ante el nuevo Gobierno del Partido Popular, queda también quebrada cuando el nuevo Gobierno del Partido Popular y su Vicepresidente, mentor del Gobierno del Partido Popular de Asturias en Madrid, traiciona los intereses de este Gobierno y deja al Gobierno al margen de los presupuestos.

Esa es la realidad de lo que ha ocurrido en los últimos tiempos, pero no es peor la realidad, no es únicamente esa realidad lo peor que tenemos que describir: lo peor es la reacción del Gobierno. Frente a la situación creada, frente a su pérdida de credibilidad, frente, también, al deterioro de su estrategia, el Consejo de Gobierno, lejos de reaccionar en esta Cámara y en este debate con propuestas y con voluntad de diálogo..., voluntad de diálogo que no se ha mostrado, al menos, con el Grupo Parlamentario Mixto, no sabemos si se va a demostrar con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida; lo dudamos, por otra parte, si una intervención de guante blanco es respondida con truenos y relámpagos, no nos queremos ni imaginar cómo será respondida la intervención de nuestro Grupo Parlamentario.

Pero la reacción del Presidente del Gobierno ante el rejón de su pérdida de credibilidad no es tratar de recuperarla, no es la del padre que dialoga con su hijo y que establece unos nuevos acuerdos, no: es la del padre autoritario que en esta Cámara reprocha a los Grupos Parlamentarios su actitud, que reprocha el mismo funcionamiento de control de esta Cámara, y es el padre autoritario que, en vez de analizar la realidad para proponer nuevas bases de relación, se autoengaña sobre la realidad y propone tópicos para resituar una relación quebrada, una relación que ha deteriorado la credibilidad del Gobierno. Es decir, el Gobierno se justifica, el Gobierno escapa de la realidad y el Gobierno se aísla frente al resto de las fuerzas políticas y frente al Gobierno central.

¿Cuáles son, en nuestra opinión, dentro de esa actitud que creemos aislacionista y negativa del Gobierno,

los parámetros fundamentales del discurso que a nosotros nos parecen más preocupantes? Frente a la realidad, ¿cuál es la actitud del Gobierno? El Gobierno, lejos de una actitud crítica frente a una realidad compleja y difícil como la de Asturias -que no es responsabilidad tan sólo de este Gobierno, pero de la cual forma parte también este Gobierno y no la puede eludir-, dice lo siguiente: "Yo tenía un presupuesto, yo tenía unos instrumentos de promoción industrial, y vosotros, las empresas públicas, vosotros, el sistema económico sobrepasado de Asturias, vosotros, la oposición política, me habéis impedido gobernar. Pero, a pesar de todo, con mi presupuesto y con mi política de promoción económica, he mejorado la realidad de Asturias". Ese es el discurso fundamental del Gobierno.

Pero no quedan ahí las responsabilidades de la oposición, la oposición tiene más responsabilidades, porque la oposición manipula los presupuestos generales del Estado; no solamente la responsabilidad de la oposición es dificultar la acción de Gobierno, sino que, además, es desprestigiar la acción del gobierno central, desprestigiar el compromiso del Gobierno central con Asturias. Ese es el mensaje general del Consejo de Gobierno en esta Cámara. Como es un mensaje falso, Señorías, como es un mensaje de autoengaño, finalmente el Gobierno, ante un mensaje falso sobre la realidad, es incapaz de hacer propuestas que tengan un mínimo de solvencia y, por lo tanto, cada vez tiene más dificultades para llegar a negociaciones, a diálogos y a acuerdos con el resto de las fuerzas políticas parlamentarias y con el conjunto de la sociedad.

Pero veamos algunas de esas declaraciones del Gobierno, hiperbólicas en relación con lo que ha hecho. Lo que ha hecho el Gobierno ha sido una concertación jamás conocida en Asturias; lo que ha hecho el Gobierno es una política de promoción económica que nos sitúa en parámetros de competitividad por encima de otras comunidades autónomas; lo que ha hecho el Gobierno del Estado son unos presupuestos para el 97 que están por encima de las previsiones y que son superiores a los presupuestos de los últimos cinco años. Hipérbole, exageración, manipulación de la realidad... Pero ¿qué pasa con la realidad?, pues la realidad también es manipulada por el Gobierno; como es necesario, a pesar de la malandanza de la oposición, decir que algo ha hecho el Gobierno, pues la realidad de Asturias es un poco menos mala, desde el punto de vista del empleo, desde el punto de vista económico. Falso, Señorías, falso. No es verdad. No es verdad su interpretación sobre la magnífica gestión del Gobierno, no le voy a decir que ha sido una

nefasta gestión, pero no es una magnífica gestión la del Gobierno, y no es verdad que se haya producido en Asturias un cambio de la situación económica para mejor, Señorías. Y tampoco es verdad que haya habido solidaridad y compromiso del Gobierno central, y voy a tratar de demostrarlo.

En primer lugar, en relación con la política de promoción económica, con el plan de empleo, con el sistema de promoción económica y con el fondo de desarrollo de esta Comunidad Autónoma, resulta, incluso, paradójico que el Consejo de Gobierno reconozca que estos sistemas de promoción económica datan de apenas unos meses o de apenas unos días, pero, entrando en una contradicción flagrante, pretende que esos sistemas de promoción económica y este sistema de Plan de empleo han tenido ya efectos en la economía regional. Es decir, unos sistemas aprobados en febrero, pero definitivamente publicados en el decreto en julio de este año -sistemas de promoción económica nuevos; mientras tanto ha funcionado el sistema de promoción económica anterior-, y, en segundo lugar, un Plan de empleo aprobado recientemente han tenido ya sus efectos, parece que tienen efectos taumatúrgicos; los planes del Gobierno y las medidas económicas del Gobierno tienen efectos retroactivos.

Pero, Señorías, lo grave no es pretender unos efectos milagrosos de las medidas del Gobierno. Lo grave es que, en nuestra opinión, lejos de haberse mejorado los instrumentos de promoción industrial, las medidas de promoción industrial, han empeorado. Nosotros no compartíamos el carácter y el funcionamiento de las medidas de promoción industrial de gobiernos anteriores, pero compartimos aún menos el carácter y las medidas de este Gobierno.

Hemos asistido, en los últimos meses, al deterioro, al declive y al desmantelamiento del Instituto de Fomento Regional en su política de promoción industrial y asistimos, en los últimos días, a la concreción fáctica de ese deterioro. En los últimos días el Consejo de Gobierno ha atribuido los temas de internacionalización económica y otros temas de formación a las cámaras de Comercio. El IFR está perdiendo cada vez más competencias; la información, por ejemplo, se diluye entre diversos entes administrativos. En estos momentos hay informaciones ante la ventanilla única, el Instituto de Fomento Regional, ante el SAYPE, ante todo ese conglomerado de instrumentos de promoción. Por lo tanto, el Gobierno no crea un nuevo modelo de promoción económica, no integra la promoción económica de Asturias, no aumenta la potencia de la promoción económica de Asturias, diluye la capacidad

de promoción económica en esta Comunidad Autónoma, y con dos medidas concretas, con el Plan de pymes y con el Plan de empleo, suplanta y utiliza presupuestos públicos de esta Comunidad para financiar medidas que están financiadas ya por los presupuestos generales del Estado, Señorías, medidas financiadas ya por los presupuestos generales del Estado. La mayor parte de las medidas que favorecen las subvenciones al empleo en la pequeña y mediana empresa está subvencionada ya por los presupuestos generales del Estado. Yo les digo que en el último mes ha habido 313 contratos fijos; de esos, ciento veinte y pico tienen ya financiación de la Administración central del Estado. Las medidas de financiación del Gobierno asturiano no son complementarias: son secantes, se interfieren con las medidas de la Administración central.

Por lo tanto, se dedica presupuesto público para unas medidas que, además, son ineficaces, Señorías. No se trata aquí del debate entre lo público y lo privado, no es ese el debate. El debate es que la OCDE -no lo dice Izquierda Unida, lo dice la OCDE- dice que medidas de carácter genérico como las que plantea el Consejo de Gobierno, de fomento de la subvención de la empresa privada o de fomento del empleo, no sirven para la creación de empresas y no sirven para la creación de empleo; sirven para crear una empresa asistida que en cualquier momento puede caer por los envites del mercado y, en segundo lugar, sirven para sustituir empleo que, en todo caso, se hubiera creado. Esa es nuestra crítica a los procesos de promoción económica del Principado de Asturias, a los procesos de promoción económica del Gobierno.

Pero vayamos a sus resultados. Ya digo que, en nuestra opinión, difícilmente puede tener resultado aquello que ha sido aprobado con posterioridad y, además, a pesar de los bloqueos de los Grupos de la oposición a la política del Gobierno. ¡Qué curioso! A pesar del bloqueo de los Grupos de la oposición a la política del Gobierno, a pesar del impedimento mediante la prórroga presupuestaria, el Consejo de Gobierno ha conseguido, en todo caso, que ya sus medidas económicas empiecen a influir en la realidad económica y social de Asturias.

Pues no, Señorías, la realidad económica y social de Asturias no es la que ha dicho el Consejo de Gobierno por boca de su Presidente. En primer lugar, no es cierto que haya una buena evolución de los indicadores económicos; por el contrario: en el mismo período de tiempo hay una mala evolución de los indicadores económicos y, particularmente, de los indicadores industriales, Señorías. En relación con el producto interior

bruto estamos con la misma distancia del crecimiento del producto interior bruto del año anterior -es decir, un punto por debajo del crecimiento del producto interior bruto nacional-, y, con respecto a la política industrial, si en 1995 nuestro índice de producción industrial, con base cien en 1989, era noventa y siete -es decir, estábamos tres puntos por debajo de la producción industrial de 1989-, en este momento, en 1996, nuestro índice de producción industrial, según SADEI, Señorías, está ocho puntos por debajo de 1989. Es decir, nuestro índice de producción industrial, con base cien, es noventa y dos. Por lo tanto, hemos perdido, en el período de un año, 5,3 puntos en el índice de producción industrial.

Y si nos basamos en otros datos, en los datos de la encuesta de población activa... No se ría, Señoría; son los datos que utiliza su propio Gobierno y que ha utilizado usted, Señoría, con respecto a la encuesta de población activa, e incluso a los datos utilizados de forma sesgada por el Consejo de Gobierno en relación con los datos de paro registrados por el Instituto Nacional de Empleo, tampoco son ciertos, Señorías.

En primer lugar, desde junio de 1995 a junio de 1996 -son los datos de la EPA-, en cuanto a población ocupada en Asturias, mientras el conjunto del Estado ha ganado el 2,6 por ciento en población ocupada, nosotros hemos perdido el 0,7 por ciento de población ocupada. Seguimos perdiendo población ocupada en Asturias, aproximadamente, 2.200 empleos.

En segundo lugar, en relación con el desempleo. Si en España el desempleo ha disminuido, en el mismo período de tiempo, en el 0,05 por ciento, en Asturias el desempleo ha aumentado en el 7,4 por ciento, según la encuesta de población activa, la única encuesta que está legitimada por la Unión Europea, no la del Instituto Nacional de Empleo, encuesta que solamente tiene en cuenta los que se registran y los que tienen algún tipo de expectativa sobre formación o sobre empleo, sobre todo, además, teniendo en cuenta que en estos momentos hay otros institutos de empleo de carácter privado, que no de carácter público.

En tercer lugar, en relación con el paro, estamos en estos momentos en una situación curiosa. En la encuesta de población activa, por primera vez, nos equiparamos a la media nacional, y en el Instituto Nacional de Empleo -a usted parece ser que le gusta esa encuesta- hemos conseguido estar ya a cuatro puntos de la media nacional: 14 en la media nacional de desempleo, según el Instituto Nacional de Empleo, 17,9 en Asturias. Pero lo que es peor: la evolución de ambas encuestas, de población activa y del Instituto Nacional de Empleo, es negativa

para Asturias en relación con la evolución del Estado.

Por ejemplo, en la del Instituto Nacional de Empleo disminuye el desempleo en Asturias en el 0,8 por ciento, pero a nivel nacional disminuye el desempleo en el 1,1 por ciento. Es decir, ni siquiera en el registro del Instituto Nacional de Empleo, ni siquiera en ese registro -que da una evolución positiva del empleo en España en los últimos meses y que tiene que ver también con un cambio de los criterios del Instituto Nacional de Empleo- tenemos una evolución más favorable que la evolución nacional, sino que tenemos una evolución mucho peor que la del Estado.

Por lo tanto, ni desde el punto de vista industrial, ni desde el punto de vista de la producción económica, ni desde el punto de vista del empleo, hay algún dato que avale al Gobierno para hablar de que, a pesar de todo, sus medidas son eficaces y, a pesar de todo, las cosas van mejor en nuestra Comunidad Autónoma.

Otro de los aspectos que ha planteado el Consejo de Gobierno ha sido el apoyo del Gobierno central, a través de los presupuestos generales del Estado de 1997. Nos hemos encontrado con una guerra de cifras que no es nueva, pero que mi Grupo no esperaba en el mismo partido que ha denunciado, en otras ocasiones, esa guerra de cifras. No esperábamos que el Partido Popular contabilizase en la autovía del Cantábrico el tramo de Cantabria; no lo esperábamos. Conocíamos en situaciones anteriores contabilizaciones de tramos no asturianos en las inversiones de la autovía del Cantábrico; vemos cómo el Partido Popular contabiliza eso para demostrar que hay un incremento de inversiones.

Pero tampoco esperábamos que el Partido Popular hiciera juegos malabares con la inversión pública y la inversión de los entes públicos. No se puede sumar la inversión pública directa con la inversión en puertos o en aeropuertos, Señorías. Si se hace eso, hay que sumarlo en el año anterior, y si nosotros sumamos -por cierto, votado ese presupuesto por el Partido Popular; no diga usted que no votó el presupuesto del 96; el Partido Popular, a nivel nacional, votó favorablemente la prórroga de 1996 y, por tanto, es responsable; el único partido que no la votó fue mi Grupo Parlamentario; la prórroga de 1996 la votaron ustedes y son responsables de los dos presupuestos- a la prórroga de 1996 las inversiones en los entes públicos y las inversiones en Cantabria la comparación vuelve a ser de nuevo agraviosa en relación con el presupuesto del año anterior. Es decir, disminuimos las inversiones públicas en Asturias en relación con el año 1996. Por lo tanto, malabarismos con las cifras, no, Señorías, porque no tiene nada que ver con la realidad.

Pero lo más grave de todo ello es lo que decía antes el Portavoz del Grupo Mixto: no solamente es la cantidad, que es muy importante y que disminuye, que no hay voluntad ni compromiso con las infraestructuras en Asturias, sino los olvidos, Señorías. ¿Dónde está la variante de Pajares?, ¿dónde, la variante de Guadarrama?, ¿dónde, el desdoblamiento de los túneles de Riaño?, ¿dónde, la comunicación de Oviedo con Grao, Señoría? Eran elementos de su intervención en el debate del estado de la región de 1995, Señoría, elementos de su intervención, compromisos en todas esas obras y en todas esas inversiones del Partido Popular. ¿Dónde está, al menos, un signo con respecto a esas inversiones en los presupuestos de 1997? Señorías, desgraciadamente, no los hay.

Y otro de los aspectos fundamentales que ha utilizado en esa manipulación de la realidad ha sido todo lo referido a las empresas públicas y, además, lleno de tópicos, Señoría, porque parece ser que Asturias es una región obsoleta con un sistema económico público, no competitivo y no europeo. Ese es el planteamiento general del Consejo de Gobierno.

Eso tiene más trascendencia, porque no solamente es un sistema económico público: es también la cultura sindical, es también la conciencia de seguridad en el trabajo de los ciudadanos... Todo eso es negativo para el Consejo de Gobierno.

Sin lugar a dudas, el modelo alternativo es el modelo flexible, el modelo creativo, por llamarlo de alguna manera, el modelo privado, fundamentalmente. Quien hace la oposición en esta Cámara entre lo público y lo privado es usted, Señoría, no es el resto de los Grupos Parlamentarios, al menos no es mi Grupo Parlamentario. Es usted el que hace la oposición entre lo público y lo privado cuando dice que Asturias es una región abocada al fracaso por el hecho de lo público y cuando dice que las reconversiones en lo público son más negativas que las reconversiones en lo privado. Pues no, Señoría, haga usted la comparación entre dos empresas homogéneas: ENSIDESA y Altos Hornos de Vizcaya. ¿Ha sido ENSIDESA menos eficiente que Altos Hornos de Vizcaya?, ¿por qué? ¿Ha tenido menos financiación? No. ¿Ha tenido peores gestores? No. Señoría: ¿cuál es la razón para esa valoración sobre la situación de Asturias, sobre la crisis de Asturias y sobre lo negativo de lo público en esta Comunidad Autónoma? ¿Cuál es la valoración? No hay ninguna valoración comparativa, Señoría.

Hay otro elemento que usted utiliza frecuentemente: asimila los procesos de ajuste que ha habido en el sector público a las únicas medidas posibles de reconversión en el sector público, y eso no es verdad.

Usted asimila la reconversión en el sector público como ajuste de capacidad y de empleos; pues bien, ese modelo de reconversión es un modelo universal, un modelo que tiene que ver con el sector público y con el sector privado. Podríamos hablar de empresas privadas muy cercanas en Asturias que han tenido ese modelo de reconversión: "filialización", ajuste, reducción de capacidad..., ese mismo modelo de reconversión.

Por lo tanto, el prejuicio sobre la empresa pública y sobre el modelo de reconversión es un prejuicio injusto y, además, le impide al Gobierno hacer una política realista y una política de futuro con respecto al sector público industrial en Asturias.

¿Y qué dice el Gobierno frente a eso? ¿Qué dice el Partido Popular frente a esa situación? Pues nos propone que haya una gestión técnica de la empresa pública y de nuevo el prejuicio sobre la gestión política, sobre la participación sindical; en general, el prejuicio sobre la gestión de lo público.

Pues bien, Señoría, con gestión técnica, de la empresa pública, con gestión meramente técnica de la empresa pública, algunas empresas no se mantendrían en nuestra Comunidad Autónoma; algunas, porque no son criterios de gestión técnica, son criterios territoriales, son criterios sociales, son criterios de política industrial los que prevalecen sobre los criterios del balance de resultados. Y usted lo dice, Señoría, cuando dice: "No solamente se puede atender al balance de resultados, hay que atender al proyecto de futuro". Pues bien, Señoría, es contradictorio decir que hay que atender al proyecto de futuro con defender únicamente una gestión técnica de las empresas públicas. Coincidiríamos con usted si dijera que hay que tener una gestión eficaz de las empresas públicas, pero tiene que haber una línea política para las empresas públicas que tenga en cuenta aspectos industriales, territoriales, sociales y económicos; tiene que haber una gestión eficaz y tiene que haber fuertes sindicatos dentro de las empresas públicas, fuertes organizaciones sociales dentro de las empresas públicas, igual que en otros países europeos donde empresa pública no se asimila a crisis y no se asimila a desmantelamiento industrial. ¿O resulta que la empresa Volvo, ahora, es una empresa totalmente privada?, ¿o no tiene una participación institucional de una de las regiones federadas o de los estados federados alemanes? Resulta que no.

Señorías, a partir de ese tipo de prejuicios, a partir de ese tipo de prejuicios... (*Desde los escaños corrigen al señor interviniente.*) Me parece que me he confundido de empresa, ¿no? Volkswagen, Volkswagen, estaba pensando que me he confundido de empresa, Volkswagen. Perdón,

me había confundido de empresa, gracias por la aclaración. Ese es el prejuicio que plantea el Consejo de Gobierno en relación con el sector público. Y, en relación con el sector público, el Consejo de Gobierno se refiere de forma suave, de pasada, a los principales problemas de las empresas públicas, y lo peor de la referencia del Gobierno es que el Gobierno no ha sido informado por el Gobierno central. Da la impresión de que el Gobierno regional -lo decía antes- va por una parte, hace declaraciones sobre el sector público que debe ser, sector público técnico, gestionado técnicamente, y, sin embargo, hay por la Administración central del Estado otra política. Por ejemplo, en relación con los planes de empresa que hoy están presentados, en relación con las principales empresas públicas asturianas. ¿Qué dice el señor Prada en relación con esos planes de empresa? Pues el señor Prada, en relación con esos planes de empresa, dice que no hay movilidad de un Gobierno en torno a sus diferencias políticas, dice que el Plan del sector naval, que el Plan de Santa Bárbara no son modificables y, si critica alguno de los planes, si critica el Plan del sector naval, es porque los sindicatos introdujeron modificaciones sobre el plan técnico presentado por el Gobierno; es decir, son totalmente contradictorias la posición del Gobierno asturiano, que criticó en su momento el Plan del sector naval y que criticó el Plan de Santa Bárbara, y la posición del Gobierno central, que dice que el Plan del sector naval y que el Plan de Santa Bárbara van a misa, lo único que no va a misa son los acuerdos que se han obtenido después con los sindicatos. Esa es la posición del Gobierno central. Por lo tanto, queda totalmente al margen el Gobierno central de esa posición técnica y de esa alternativa a la gestión pública que plantea el Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares, vaya usted terminando, si es tan amable.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Muy bien, señor Presidente.

Voy terminando.

En definitiva, manipulación, en nuestra opinión, de la realidad; en definitiva, autoengaño con respecto al compromiso del sector público y al compromiso, también, de la Administración central.

Pero, en todas estas reflexiones y en todos estos anuncios del Gobierno regional, hay olvidos, y olvidos imperdonables, Señoría, olvidos imperdonables. El Gobierno regional habla de promoción económica, pero se olvida de las resoluciones de la Junta en relación con el Instituto de Fomento Regional y con la potenciación de

los instrumentos de promoción económica. El Gobierno regional habla de política industrial y se olvida de los acuerdos de esta Cámara en materia de estrategia industrial. El Gobierno habla del sector público, habla del sector público, y se olvida del documento de la CREP, donde el compromiso territorial del sector público era un elemento evidente, hasta el punto de que el Gobierno dice que no va a hablar nunca más del sector público en su conjunto. ¿Qué hace si no el documento de la CREP que hablar del sector público en su conjunto y plantear la responsabilidad de las empresas públicas en la reindustrialización de Asturias? El Gobierno se carga el documento de la CREP en esa intervención que pone el fondo de desarrollo en contra de la participación de las empresas públicas en la reindustrialización de Asturias.

El Gobierno ignora sus compromisos en relación con la estrategia de comunicaciones para Asturias, lo he dicho antes, ignora todos sus compromisos en relación con la estrategia de comunicaciones, incluso su compromiso, en esta Cámara y en su programa electoral, de que la ejecución de la autovía del Cantábrico estaría finalizada en 1998. Sí, Señorías, en 1998. Y no es que no lo esté en 1997, es que en 1998 el presupuesto general del Estado en materia de inversiones para la autovía del Cantábrico es menor que en 1997, es menor, es menor que en 1997; por lo tanto, ni compromiso ahora ni compromiso en un futuro en relación con la autovía del Cantábrico. Y el Gobierno ignora, y no ha dicho en esta Cámara, otras muchas cosas: no ha dicho su posición sobre el modelo de financiación autonómica, modelo de financiación autonómica que tiene que ver también con esas restricciones presupuestarias. ¿Por qué dar a unos en el modelo de financiación autonómica o en la desfiscalización de las rentas y quitar a otros en las inversiones públicas? ¿Cuál es la razón? ¿La razón europea?

Señorías, nosotros no comprendemos esa ausencia del Gobierno en relación con el tema de la financiación autonómica, y otros muchos temas que no han aparecido en esta Cámara, como la financiación de la Universidad asturiana, en la cual el Gobierno parece que se dedica a ser el saneador de la Universidad asturiana, pero no conocemos que exista ni, de una parte, un plan de saneamiento firme de la Universidad asturiana que dé responsabilidad a cada uno, y, en segundo lugar, no conocemos que exista un plan de desarrollo o un programa de desarrollo de la Universidad asturiana en el cual participe el Gobierno asturiano para hacer de la Universidad algo más imbricado en la realidad social de esta Comunidad Autónoma.

El Gobierno no aborda tampoco la situación del hospital de Ariondas, la situación grave del hospital de Ariondas, que, también debido a la paralización de los créditos con respecto a 1996, está, en estos momentos, paralizado.

Señoría, nosotros creemos que el Gobierno, en vez de buscar propuestas que alcancen consenso en esta Cámara, en vez de buscar el diálogo y la negociación para adquirir una mayoría política, ha preferido el dogmatismo, los prejuicios y, con el dogmatismo y los prejuicios, no se llega al diálogo y, con el dogmatismo y los prejuicios y la confrontación, no se llega a los acuerdos necesarios para la estabilidad de un Gobierno en minoría.

El Gobierno, en definitiva, ha empezado un viaje hacia ninguna parte, y el principal peligro no es para el Gobierno, el principal peligro es para Asturias, que se puede convertir en un buque fantasma.

Nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias.

Señor Presidente.

Señor Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida:

Supongo que cada uno es hijo de sus propias convicciones y, fíjese usted, yo estaba absolutamente seguro de por dónde iba a transcurrir su intervención. Estaba absolutamente seguro de que se iba a abrir una caja de los truenos y que, parafraseando la vieja frase ya parlamentaria de don Emilio Castelar, "como al Dios del Sinaí, el rayo le precede y el trueno le acompaña". Y entonces ya, sobre esa base de que nos preceden los rayos y nos acompañan los truenos, se producía, claramente, un asunto más, que era específicamente el tema épico, ya críptico en esta historia. Me recordaba usted cómo empieza el canto de "La Ilíada" -lo conoce usted, seguramente-, con la expresión de *mantis cacon*, "adivino de males", que llamaba Aquiles a Thersías.

Yo quería encontrar en lo que usted dijese algo que supusiera una esperanza para esta región; yo estaba esperando que, de alguna forma, usted dijese algo a esta región que no fuera simplemente que está irremediabilmente condenada al averno profundo, y no lo he encontrado. He encontrado una vez más el gesto, la opinión, no entiende nada; decía usted: "No entiendo el discurso". Le voy a contar una anécdota que se atribuye

a Unamuno: fue en una ocasión a entrevistarle un periodista y le preguntó que de qué medio era, y dijo: "De "El Pensamiento Navarro"", y dijo: "Imposible". Y yo, casi, casi, empiezo a pensar que al entendimiento suyo le pasa lo mismo que a la frase de Unamuno: "Imposible". Porque, ciertamente, habla usted, y no se priva, en ningún caso, de utilizar palabras permanentemente resonantes: "Soberbia autárquica", "suicidio parlamentario"... Señoría, yo creo sinceramente que los asturianos ya conocen perfectamente su interpretación de la realidad; yo creo que ya todos conocemos perfectamente que todo es la tragedia organizada de una forma sistemática para no se sabe muy bien qué. Porque el gran problema, Señoría, si me permite que se lo diga con toda cordialidad, es que usted nació bastantes años tarde, usted empezó a gestar sus ideas políticas, lógicamente, allá en los albores del siglo, en una lejana ciudad entonces llamada San Petersburgo, allí empezó usted a gestar sus ideas políticas, y han pasado los años y resulta que usted sigue asaltando el Palacio de Invierno todas las mañanas. Ese es su problema, que asalta usted el Palacio de Invierno todas las mañanas y, claro, es muy difícil llegar al año 1996 y pretender convencer a nadie asaltando el Palacio de Invierno todas las mañanas. Ese es el gran problema que en estos momentos tiene usted, señor Llamazares, y, claro, como ya de asaltos al Palacio de Invierno no quedan en este mundo más que unas pequeñas islas en la zona del Caribe, el gran gigante asiático y unas pequeñas zonas más, pues, seguramente, pues seguramente, le fuerzan a usted a usar ese discurso grandilocuente que yo, sinceramente, debo pedirle, sinceramente, hombre, que no vuelva sobre él. Porque, mire, este Gobierno ha ofrecido, señor Llamazares, vuélvase usted, que las evidencias, insisto, son tercas y no se dejan convencer, por más palabras que se usen, este Gobierno, hace un año, en este mismo debate, estaba ofreciendo claramente la creación de marcos de entendimiento, acuerdo y discusión sobre problemas básicos. Recuerde sus palabras, señor Llamazares, no me las haga recordar a mí, están en el Diario de Sesiones, negándose expresamente a que eso sucediera, y ahora me viene usted a explicar que yo tengo que forzar situaciones de apoyo. Pero si se las estuve ofreciendo claramente, no sólo a usted, al resto de los Grupos de la Cámara, y se negaron todos ustedes a aceptarlas. Y eso no lo estoy yo diciendo en este momento, repito, léase usted los Diarios de la Cámara. ¿Qué es lo que yo tengo que hacer?, ¿pedir en estas condiciones el carné correspondiente? Pues, mire, le aseguro que no, no lo voy a hacer, hasta ahí no voy a llegar. Si estoy dispuesto a negociar y a hablar con todo el mundo, he hecho prueba

de ello, además. Quiero yo saber cuáles son y cómo explica usted las señales de entendimiento que ha cursado usted, quiero saberlo, sinceramente, porque las nuestras le aseguro que creo que las conocemos todos. Y entonces me viene usted y, claro, como la realidad es dura y la realidad es innegable, y esta región estuvo privada de los presupuestos más amplios y expansivos que había porque se condicionaban varias cosas de esos presupuestos, y al debate volveremos, porque no van a ser los últimos presupuestos, me imagino, de esta región, entonces usted dice: "No, no, es que eso es una agresión a la oposición, eso es una agresión a la Cámara". No, no, no, la agresión, si alguien la tuvo que hacer en su momento, se habrá hecho a los propios presupuestos, alguien la habrá hecho, yo no hago más que convertirme en un relator de la realidad. Un Grupo que presentó enmiendas parciales a esos presupuestos y que se aceptaron en su totalidad siguió negándose a aceptar los presupuestos, y eso no lo digo yo, está en el Diario de Sesiones de la Cámara, y usted explicó por qué aceptándole todas las enmiendas tampoco iba a votar a favor de los presupuestos. Eso está en los Diarios de la Cámara. ¿Quién tiene realmente la voluntad de concertar?, ¿quién está dispuesto a aceptar los planteamientos?, ¿quién está dispuesto, haciendo un auténtico ejercicio, entiendo, de ayuda a la comprensión de todos, está dispuesto, incluso, a aceptar esos temas?, ¿o quién en cualquier caso buscará excusas para, precisamente, apartarse de esos problemas? Porque eso también hay que decirlo, señor Llamazares. Y cuando alguien sube a esta tribuna hablando claramente de los consensos yo le puedo asegurar que le voy a recordar a usted consensos, y prometí no hacer uso de determinados documentos y no lo voy a hacer, pero seguramente si hiciera hoy uso de determinados documentos seguiríamos hablando de los consensos.

Y a partir de ahí ya todo son justificaciones: ahora el Gobierno tiene que justificar no sé qué cosas. Pues, mire, el Gobierno no tiene que justificar la búsqueda del consenso, se lo aseguro, porque quienes tendrán que justificar por qué se apartaron del consenso son otros, y el Gobierno no necesita hacer victimismo ante Madrid. Yo le agradezco a usted que haya reconocido la diferencia de criterio que hay, en estos momentos, entre la Administración central y el Gobierno autonómico, se lo agradezco sinceramente, ya sé que lo hizo con otra intención, pero, es cierto, existe una amplia diferencia de criterios, y, porque existe esa amplia diferencia de criterios, en vez de estar justificando no sé qué historias, estamos precisamente, intentando variar esas situaciones.

Nos dice usted: "Es que, claro, no les hacen caso,

no les consultan". Sí, Señoría, precisamente porque nos consultan es por lo que hay diferencias, precisamente por eso es por lo que hay diferencias. Pero yo quiero también recordar ante esta Cámara quién votaba favorablemente el Plan de saneamiento de los astilleros hace un año, está también en el Diario de Sesiones, ¿eh?, está también en el Diario de Sesiones, porque el plan que ahora se pretende ejecutar, Señoría, no es ningún plan realizado por la actual Administración central, es el que el año pasado presentaba la Administración socialista. Y voy a sacar nuevamente el Diario de Sesiones para que todos recordemos quiénes votaban en un sentido y en otro, quiénes decían unas cosas y otras (*El señor Llamazares Trigo se dirige al señor Presidente del Consejo de Gobierno.*) -no, no, evidentemente no se lo digo a usted, pero lo digo de posteriores situaciones-, porque también ahí estaban implicadas fuerzas sociales, recordará usted, Señoría, claramente, y, por lo tanto, hay que tener también la coherencia de ser capaces de decir lo mismo, se esté en el Gobierno o se esté en la oposición, o el Gobierno de Madrid pertenezca a un signo político o pertenezca a otro. Por eso le explicaba al señor Sánchez Vicente antes que la postura del Gobierno de Asturias, por ejemplo, en un tema como el de Picos, del que usted decía que no se hablaba, pero sí se habló en el día de hoy en el debate, sigue siendo la misma la del Gobierno asturiano, independientemente de que haya cambiado o no haya cambiado el Gobierno de Madrid.

Y entonces ya seguimos la discusión, ya ahora entramos en una crisis de Gobierno. Bueno, pues, mire usted por dónde, el Presidente no se ha enterado de que tuvo una crisis de Gobierno y usted sí se ha enterado de que tuvimos una crisis de Gobierno. Yo lo único que tuve fue que, afortunadamente, en prueba de la bondad de los criterios de elección de aquellas personas que llamé a cooperar conmigo y a colaborar conmigo en la Administración regional, en reconocimiento a su propia capacidad, una de las personas, creo, de más conocida y reconocida capacidad a todos los efectos en el Principado de Asturias, como es el señor Alsina, fue llamada desde Madrid a hacerse cargo de una de las responsabilidades más importantes a las que profesionalmente puede acceder, en estos momentos, alguien vinculado al tema de la construcción naval y del mar, que es la presidencia de la empresa nacional Bazán. ¿Se llama eso "crisis"? No, yo lo llamo "servicio", otros lo llamarán "crisis", yo lo llamo "servicio". Que a partir de ese momento se entendió una serie de reestructuraciones, no de reestructuraciones, sino de reordenación de escalones inferiores de la Administración, por supuesto. Dije desde el primer

momento que no habrá en la Administración pública asturiana nada que no esté sometido a revisión y control de cómo cumple y es capaz de dar respuesta a las soluciones que tiene encomendadas, y eso se ejecutará año tras año, si usted quiere hablar de que vamos a tener una crisis anual en esos términos, vamos a tener entonces una crisis anual en esos términos, se lo aseguro, porque año tras año será evaluada la actuación de la Administración y de sus distintos organismos, y allí donde se detecte que no da respuestas adecuadas o que la organización no es la correcta se modificará. Se lo digo así de claro, y ya le adelanto entonces, para su tranquilidad, que va a tener usted, aproximadamente, una crisis cada verano; por lo menos, mientras se sostenga la situación actual.

Por tanto, creo que claridad absoluta, que ustedes no lo quieran entender es otra cosa, eso ya no me preocupa lo más mínimo. Estoy seguro de que cuando el año que viene el Gobierno asturiano vuelva a hacer su reevaluación de situación administrativa, modifique determinados cargos orgánicos, usted volverá a decir: "¡Crisis!", bueno, pues, vale, crisis, qué le vamos a hacer, y al año siguiente volverá a suceder lo mismo, alguien dirá: "¡Crisis!", bueno, pues, crisis, qué le vamos a hacer, no pasa nada tampoco.

Y, a partir de ahí, mire usted, yo quiero ser muy claro. Hace usted una interpretación lamentable, diría yo, sobre el tema del presupuesto, pero dije ayer que no iba a entrar en esa polémica de cifras. Sí le digo, y me sigo brindando, y me sigo brindando, como ya veo que no ha sido usted capaz de encontrarlo y sigue hablando de incorporar las partidas correspondientes a la ejecución en el tramo de Cantabria.

Evidentemente, me ha convencido usted de que no sabe encontrarlo. Bueno, yo le reitero el ofrecimiento de ayer y me brindo, sinceramente, a hacerle la aclaración de dónde tiene usted que buscar las partidas, y, vuelvo a repetir, su amplia experiencia le va a permitir encontrarlas. Por tanto, a partir de ahí, todas esas historias de traiciones, desamores, *vendettas*, no sé qué cosas que pasan, lo que pasa con algunas comunidades... mire usted, permítame, se lo digo sinceramente, permítame, sinceramente, que cuando usted conozca realmente la estructura presupuestaria volvamos a hablar de ello.

Yo no reprocho nada a nadie, entre otras cosas porque jamás me voy a convertir en juez, pero sí me convierto en testigo, y en testigo, por más que pese a algunos, esta región estuvo sin presupuestos durante seis meses, y no solo eso, sino que estoy deseoso de escuchar argumentaciones de algún grupo político este año en el

debate de presupuestos, lo digo con toda sinceridad, porque estoy seguro de que se van a poder aportar elementos de auténtica calidad ante la vista de la justificación de anteriores argumentos. Por tanto, yo no reprocho nada, cada uno que haga su propio análisis y juzgue si la posición que adoptó o que piensa adoptar es realmente la más favorable a los intereses de Asturias o a los intereses supuestamente electorales de su partido. Ese es el único juicio que tiene que hacer y, a partir de ahí, que se conteste a sí mismo, y, a partir de ahí, que tenga por seguro que esa gran pregunta que a lo mejor alguien se hace se la van a contestar los asturianos como siempre la contestan en estos temas. Y, por lo tanto, cada uno que haga su análisis y que entienda qué es lo que obtuvo de beneficioso y qué efectos beneficiosos produjo para esta región su negativa a aprobar los presupuestos; qué efectos beneficiosos produjo después la aprobación real de los presupuestos y en qué posición se encuentra. Y, a partir de ahí, saque sus datos, porque -repito- va a haber más planteamientos presupuestarios. Pero no me diga a mí que es que yo soy el que critico; la crítica la hicieron ustedes aquí, en esta Cámara, y no voy a hablar de en qué términos hicieron esa crítica porque de eso ya hablaremos en otros debates en los que específicamente corresponde hablar de esos temas. Por tanto, ni prestigio ni desprestigio a nadie, Señoría. Cada uno se prestigia por sí mismo y por sus hechos. Yo procuro responder de los míos y exijo que cada uno de los demás responda de los suyos, y, a partir de ahí -insisto-, cada uno a su propio trabajo, que estoy seguro de que está iluminado por la mejor de las voluntades, aun cuando esté situado fuera del tiempo y de la oportunidad. Pero ese es otro tema.

Como no puede ser menos dentro del discurso trágico que hemos escuchado, nuevamente estamos, como comenté en alguna ocasión, ante el viejo rótulo que había sobre la puerta del infierno, según Dante, cuando allí se bajaba: "Perded toda esperanza los que hasta aquí habéis llegado", y, nada, llega el señor Llamazares, sube a esta tribuna y dice: "Perded toda esperanza, asturianos, no hay nada que hacer, esto está acabado, el Gobierno es un absoluto tal...", y todo lo demás, evidentemente, va por ahí. Pues, bueno, yo creo sinceramente, y lo dije ayer, que no quería hacer interpretaciones triunfalistas en ningún sentido, quería ser riguroso en la interpretación de determinados indicativos que señalaban evoluciones favorables, y hablar en economía de indicativos que marcan evoluciones favorables no quiere decir que mañana esté resuelto todo, quiere decir que los instrumentos y los índices económicos se mueven con lentitud, pero lo importante es que, teóricamente, se muevan en la dirección

correcta, no en la dirección incorrecta. Y, claro, yo no sé si usted es capaz de hacerse un simple análisis, muy sencillo. Mire usted, durante los últimos -digo "los últimos" por hablar del período de autogobierno asturiano, para entendernos, podríamos retrasarlo más en el tiempo pero voy a ceñirme simplemente a del año 83 en adelante-, durante los últimos trece años, esta región ha estado teóricamente autogobernada, y ha utilizado un patrón económico determinado, uno, concreto, no voy ahora a extenderme en él porque creo que lo conocemos todos. Bueno, los resultados de ese patrón creo que los conocemos todos perfectamente, señor Llamazares, creo que los conocemos todos perfectamente. Si alguien entiende que ese es el patrón ideal por el que Asturias tiene que seguir funcionando, pues no tiene más que decirlo claramente. Decir: "Mire usted, lo que necesitamos son otros trece años de lo mismo. Como en estos trece años nos han retirado, nos han hecho toda una serie de cuestiones, hemos perdido empleo, hemos perdido capacidad de producción de riqueza, hemos perdido renta per cápita, hemos perdido, hemos perdido, hemos perdido, necesitamos treinta años más para seguir perdiendo". Vale, es una postura. Hay los que creemos que hay otra forma de hacer las cosas, señor Llamazares, y que hay que empezar a sostener las evoluciones económicas precisamente sobre otros puntos distintos. Yo comprendo que esto seguramente a usted no le guste, pero es que el Gobierno lo que está haciendo en este momento entiendo que es lo que conviene a los intereses de Asturias. Ahora bien, si usted me dice: "No, no, aquí lo que hay que seguir haciendo es la misma política que se ha venido haciendo porque cualquier cambio sobre ella resulta que no funciona", bueno, pues, oiga, dígamele usted. Yo le digo a usted que los indicativos generales económicos son favorables. Podría aceptarle que me dijera usted: "Hombre, no sólo en Asturias, también en España hay indicativos macroeconómicos favorables" y le diría: "Es cierto", pero, indudablemente, no me haga usted caer nuevamente en decir que, como lo que está haciendo es distinto y el Gobierno lo está haciendo mal, la situación es absolutamente insostenible. Si es esa la argumentación, lamento no compartirla, pero estoy seguro de que usted entenderá que yo no la comparto.

No es que no comparta las medidas de promoción, Señoría, no es que no las comparta, es que, claro, vuelvo a repetir algo que dije ayer en el discurso de investidura: si a quien crea la situación de crisis hay que encargarle la situación de la gestión de los instrumentos para salir de la crisis, Señoría, hay que tener valor para hacer eso. Es decir, que yo le conceda a HUNOSA la gestión de cualquier

tipo de instrumento para salir de la crisis por la vía de la reindustrialización, hay que tener valor, valor. Porque, oiga, Señoría, la capacidad de gestión de HUNOSA es para hacerle un monumento a cualquiera, se lo puedo asegurar. Y si resulta que a esa capacidad y monumento a cualquiera hay que confiarle la reindustrialización del resto de la región, hay que tener valor para decir eso.

¿Qué quiere que le diga del tema del IFR? No se le ha quitado ninguna capacidad, pero, claro, ciertamente, soy consciente de que, en estos momentos, respecto a todo eso que se está hablando de que se están disminuyendo sus capacidades, mire usted, el IFR está especializando su funcionamiento en las líneas que en su momento se habrían dicho, y no me diga usted que la ventanilla única es una resta; la ventanilla única la está haciendo el IFR. La gestión en estos momentos del plan de empleo está encomendada al IFR. Dígame usted que es que aparte de eso a lo mejor no tiene capacidades suficientes, que es distinto, pero no me hable usted de que se le está recortando al IFR ningún tipo de temas.

Y, mire, yo creo, sinceramente, en cuanto a la discusión esa famosa de privado/público, a la que yo me negué habitualmente y digo siempre que me niego a entrar, dice usted que yo me estoy cargando prácticamente el contenido del documento de la CREP. Pues no señor, no me estoy cargando el documento de la CREP, todo lo contrario. Lo que sucede, y ahí es donde -me va a permitir enlazar con el principio de esta intervención- seguramente se demuestra más claramente que el tiempo no pasa en balde, que estamos entrando en el siglo XXI, o sea, es una realidad física, el calendario gregoriano dice esto, o sea, no es un problema opinable tampoco, dentro de cuatro años estaremos doblando el cabo del siglo, y, por lo tanto, pretender que las situaciones, en este momento y dadas estas circunstancias, tengan que ser necesariamente las mismas, idénticas, de aplicación industrial y desarrollo económico que fueron en los años de la preguerra o la posguerra mundial, o en los años de la autarquía económica española, es un ejemplo de evolución y es un ejemplo de credibilidad. Yo comprendo claramente que evolucionando, evolucionando por esos caminos es posible que lleguemos al principio de la era industrial. No es más que un problema de seguir retrocediendo camino, porque a la vista está que, en vez de estar planteando soluciones de modernidad, me está usted hablando de una empresa, como es el caso de la Volkswagen, a la que quiero recordarle a Su Señoría que, efectivamente, la Administración del *land* alemán correspondiente, después de haberse metido en alguna aventura como era las historias, por poner un ejemplo, de la Seat española o de

la Skoda checoslovaca, pues en aquel momento tuvo que entrar también con otra serie de historias a hacer otra serie de cuestiones. No me estoy refiriendo a las participaciones sino a los apoyos que requirieron determinadas actuaciones que, evidentemente, alguien quiso sostener en su momento con cargo a los presupuestos públicos; situación que me recuerda, curiosamente, a alguna otra situación más próxima y que no necesito buscar en Alemania.

Dicho esto, yo creo sinceramente, y con esto voy a terminar, que nadie puede discutir en este momento -y si alguien lo entendió así ayer, de mi discurso, voy a aprovechar la oportunidad que usted me brinda para reafirmarlo- que hay determinados aspectos sociales que, evidentemente, están fuera de las cuentas de resultados. Por eso ayer hablé de que no son las cuentas de resultados las que tienen que regir de modo exclusivo, ni siquiera principal en muchos casos, estos temas. Pero no cabe la menor duda de que también dije que no se puede sostener a cualquier precio, y quien entienda que eso va a suceder así estará cometiendo el mismo error que ya se cometió anteriormente. Por lo tanto, la gestión tiene que ser o, mejor dicho, tiene que conducir a estas empresas no seguramente a un nivel de beneficios, que nadie solicita, sino a un nivel en el que sus pérdidas sean asumibles con cargo precisamente a que se vean contraprestadas por un mayor beneficio social que el que supone una pérdida de ese perjuicio económico. Si los números se invierten, que es una de las cuestiones que han estado sucediendo, difícil va a ser que esa ecuación pueda mantenerse. Por eso es por lo que estoy insistiendo claramente en que las empresas públicas tendrán su única posibilidad de supervivencia no en su accionariado, sino en su eficiencia; eficiencia que no quiere decir, como muchas veces se está uniendo, al proceso de que tienen que dar beneficios; pues no, Señorías, y no nos engañemos, Señorías, vamos a ser claros todos hablando: hay empresas públicas bien gestionadas y hay empresas públicas mal gestionadas; hay empresas públicas que trabajan sobre sectores de unas características más o menos competitivas y otras que trabajan en otras condiciones. Supongo que nadie habrá olvidado que el Banco Exterior de España es una entidad financiera pública, hoy, concretamente, Argentaria, y nadie pone en duda, aparte de sus procesos de privatización, empezados ya y que me parece que vamos a entrar en el tercero, sus procesos, pero nadie puso en duda nunca el hecho de que esas entidades fueran públicas o fueran privadas, porque operaban dentro de un mercado en condiciones ordinarias. O la empresa Repsol, u otras empresas como la propia Telefónica. Nadie habla de ellas ni se fija exactamente en sus problemas de gestión. Hay

otras empresas a las que sí les sucede, Señoría, curiosamente, y no hay una sola empresa industrial de las afincadas en Asturias..., perdón, hay una excepción, ciertamente, cogida dentro de los movimientos del mercado, que es concretamente la Empresa Nacional del Aluminio, puede tener este problema; las demás, Señoría, están sometidas a un proceso de ineficiencia empresarial, y se lo voy a decir más claro públicamente por si alguien le cabe la menor duda: se dijo aquí hace un año, concretamente, que el Plan de astilleros que presentaba en aquel momento el Gobierno socialista del Estado español -y me estoy refiriendo al plan que hoy se va a pretender aplicar a determinadas cuestiones- era un bodrio, Señoría, o sea, era aquella famosa historia, usted recordará, con mejoras de la productividad del treinta y cinco por ciento, con mejoras del aprovisionamiento del veinte por ciento, con toda esa serie de historias que era absolutamente incumplible, y se dijo aquí, y se demostró aquí. Bueno, pues hoy, le sigo diciendo, es el mismo bodrio que lo era hace un año. Posiblemente esto no tenga importancia, pero creo que jamás ningún Gobierno se ha atrevido a decir en Asturias respecto a una Administración teóricamente paralela en Madrid que lo que hacía, sostenía o ejecutaba, en este caso concreto, era un auténtico bodrio, y, por si no ha quedado suficientemente claro, vuelvo a decir que el plan es un auténtico bodrio, como era un auténtico bodrio hace un año, y eso es lo que hay que tener el valor de sostener. Si las cosas eran un bodrio este año, el año pasado, las cosas son un bodrio eso es lo que hay que sostener, y no simplemente buscar cómo se hace no sé qué extraño proceso. Terminó con esto, Señoría. El proceso no es simplemente que haya que hacer reconversiones o no haya que hacer reconversiones, le vuelvo a preguntar y le vuelvo a plantear a usted la misma pregunta que planteaba hace un año respecto a la reconversión naval: ¿cuál va a ser el próximo argumento que se va a utilizar para justificar dentro de un año que tengamos un nuevo ajuste naval? Está en el Diario de Sesiones, Señoría, la respuesta está donde está. Y yo a lo que no estoy dispuesto, y se lo digo una vez más, es a que esta región tenga que estar haciendo permanentemente sacrificios que, al servicio de las ideas trasnochadas, Señoría, conlleven sacrificios cada mes, o sacrificios cada año. Los sacrificios se hacen una vez o dos veces en una generación, pero no pueden estarse haciendo sacrificios cada año, y eso es lo que se nos vino pidiendo hasta ahora.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

No voy a hacer referencia más que de pasada a las descalificaciones a que ha dedicado la primera parte de su intervención. No descalificaciones políticas o confrontación política, sino descalificaciones personales en relación a con capacidad de abstracción y demás y la capacidad de adivinación del que tiene el uso de la palabra. Pero sí le voy a recomendar que mejore sus lecturas y algunas de sus referencias; tenga en cuenta que probablemente tienen que estar mejor hechas, como otras cosas, en su Gobierno. No parece que esa frase que usted ha dicho sea de Unamuno sino que me parece que es de otro pensador, pero, en todo caso, vayamos a lo que importa. Tampoco voy a hacer referencia a los continuos reproches y a su interpretación sobre el diálogo que ha habido o que no ha habido en esta Comunidad Autónoma; creo que esas interpretaciones se conocen, se conoce su interpretación y se conoce la interpretación de nuestro Grupo Parlamentario en relación con el diálogo. Pero sí voy a ir a lo fundamental, Señoría. Usted en su discurso no solamente hace un diagnóstico falso de la realidad de Asturias, sino que propone una solución tópica a la realidad de Asturias, yo he dicho que una solución, en mi opinión, desde mi punto de vista, dogmática. Y hablando de la dogmática, nuestra dogmática es moderna, es contemporánea, mejor dicho, la suya es moderna o premoderna. Es decir, la dogmática liberal es mucho más antigua que la dogmática marxista. En todo caso, vaya eso por la anacronía de los planteamientos de Izquierda Unida, pero, en todo caso, quiero entrar fundamentalmente en el tema de sus propuestas, Señoría, porque el principal problema en esta Cámara hoy no es si usted en su discurso descalifica al Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida o a cualquier otro Portavoz, y no es si en su discurso es más o menos contundente; el reto que tiene esta Cámara hoy y el reto que tiene particularmente, la principal responsabilidad que tiene el Gobierno es superar un clima que existe en nuestra Comunidad Autónoma, de falta de credibilidad en el Gobierno, y una situación real, y es que están en crisis los apoyos parlamentarios del Gobierno. Es un hecho real: clima de crisis de credibilidad; crisis de los apoyos parlamentarios del Gobierno, apoyos parlamentarios para desarrollar una política mayoritaria en la Cámara, o sea, visto claramente -¿de dónde viene su legitimidad, Señoría, más que de la mayoría?, no de otro sitio-; y, en tercer lugar, crisis de las relaciones entre el Gobierno y la Administración central.

Nosotros esperábamos que en su respuesta usted dijese a este Grupo Parlamentario otra cosa que no fuese eludir las críticas de este Grupo Parlamentario. Usted no ha dicho nada sobre la situación de Asturias. Nuestros datos son datos del Instituto Nacional de Estadística, datos de la Encuesta de población activa y datos de SADEI. Usted no ha dicho nada porque no tiene ninguna razón en relación con la situación de Asturias. Usted ha vuelto a utilizar los tópicos y los lugares comunes en relación con el sector público, Señoría, pero el problema fundamental sigue siendo el mismo: ¿qué política quiere desarrollar usted, qué relaciones con la Administración central y, a partir de ahí, qué mayorías va a tener usted en esta Cámara? Ese es el principal reto de su Gobierno. Y usted tiene la política de los tópicos, Señoría, y con la política de los tópicos, de los prejuicios ante el resto de las fuerzas políticas, no es posible articular una mayoría parlamentaria. Nosotros, sin embargo, no vamos a entrar en este tipo de debates y vamos a ofrecerle, Señoría, lo que usted no tiene, y es una propuesta de estrategia política y de línea política, Señoría. En estos momentos, a nosotros nos parece una prioridad que de forma inmediata el Consejo de Gobierno defina su línea política: no la tiene definida en esta Comunidad Autónoma; que el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el fracaso de sus relaciones con la Administración central, defina unas prioridades en relación a la Administración central; y, en tercer lugar, que el Consejo de Gobierno defina también un modelo de relaciones con la Administración central que no pasa por la existencia de un mentor en Madrid. Definición de la línea política, definición de las relaciones con la Administración central y prioridades en relación con los principales problemas del sector público y de la reindustrialización de Asturias. Nosotros nos ofrecemos, si esa línea política converge con los planteamientos de nuestro Grupo Parlamentario, a coincidir en esa política ante la Administración central con el Gobierno y a coincidir en esa política frente a los problemas regionales. Pero, con dogmatismos y con la política conservadora que ha diseñado hoy el Gobierno en esta Cámara, no creemos que se nos esté llamando a ningún tipo de diálogo por parte del Gobierno, y mucho menos al acuerdo.

El Consejo de Gobierno ha formulado ante esta Cámara una propuesta de desmantelamiento de esta Comunidad Autónoma que continúa propuestas anteriores, Señorías. Porque ustedes no han elaborado ninguna política alternativa; su política con respecto al sector público -y lo dice el señor Prada- es la misma del Gobierno anterior: ajuste y reducción de capacidades. Su política de promoción económica es la misma, corregida y

aumentada, con aumentos de instrumentos de promoción industrial y con aumento de las subvenciones a la empresa privada como única actitud y como única política industrial pasiva. Esa es su política, Señoría. Con esa política no coincide el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Y no coincidimos con la visión cuartelaria de las relaciones entre ustedes y la Administración central. No tenemos coroneles en la Administración central, Señoría, que nos pongan a dieta. No tenemos esos coroneles; en todo caso, nosotros creemos que es necesario articular también una relación nueva con la Administración central que no pase por la relación partidaria tan sólo.

Y en relación con las prioridades que nosotros creemos que es necesario que el Consejo de Gobierno atienda en estos momentos, está, en primer lugar, la estrategia industrial, que tiene que ser necesariamente activa, que tiene que tener en cuenta los sectores, los territorios, tiene que ser sostenible y tiene que incorporar la investigación y el desarrollo.

En segundo lugar, creemos que es imprescindible que el Consejo de Gobierno admita la especificidad de la crisis de Asturias, la admita como la admitió en la oposición, sea coherente con lo que dijo en la oposición y, en consecuencia, reivindique el Plan de reindustrialización para Asturias y la estrategia territorial del documento de la CREP.

En tercer lugar, creemos que es necesario integrar las políticas de promoción y las políticas de capital riesgo y, entre otras cosas, apoyo a las pequeñas y medianas empresas, a través de la contratación pública, cosa que, en nuestra opinión, no está favoreciéndose desde la Administración autonómica.

En cuarto lugar, nosotros creemos que es necesario abordar una política rural integral, y faltan ahí cosas muy importantes, como el incremento de las producciones. ¿Dónde quedó lo de la cuota láctea, Señoría? ¿Dónde quedaron sus compromisos sobre el incremento de la cuota láctea? ¿Dónde quedaron sus compromisos de industrialización del campo o de mejora de las condiciones de vida del medio rural asturiano?

Nosotros creemos que es prioritario también en estos momentos responder a la estrategia de infraestructuras que ha aprobado esta Junta General, dentro de un plan intermodal que incorpore también la variante de Guadarrama, la variante de Pajares y las autovías y carreteras que están comprometidas en su momento y no incorporadas a los presupuestos del 97.

Creemos que es necesario desarrollar la cohesión social y el sistema de salud y garantizar, en este caso, la pervivencia de los hospitales de cuidados medios y el

futuro del hospital de Arriendas, y creemos también que es necesario, en materia autonómica, modificar lo que parece ser un pacto de Estado para reducir las competencias de esta Comunidad Autónoma y también desarrollar la cultura y la lengua asturiana.

Ésa es nuestra propuesta política, y esa propuesta política, Señoría, va a estar presente en cualquier negociación con el Gobierno. El Gobierno no puede plantear a esta Cámara que una cosa es hablar de presupuestos y otra cosa es hablar de política y otra cosa hablar de las relaciones con la Administración central. Los problemas de ESKAR, los problemas de la industria asturiana, los problemas de la línea política y los problemas de los compromisos de la Administración central estarán encima de la mesa en cualquier negociación presupuestaria, y el dilema no es si hay o no hay presupuestos en función de los presupuestos generales del Estado; el dilema es si el Gobierno se compromete con Asturias, si el Gobierno alcanza compromisos con Asturias sobre lo fundamental, no solamente sobre los presupuestos, sino sobre la política industrial y el desarrollo de esta Comunidad.

Nada más. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor Presidente del Consejo de Gobierno, tiene usted la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández): Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Llamazares:

Voy a ser breve porque ya me he dado cuenta de que seguramente la segunda parte del discurso es la que el primero le impidió pronunciar, porque daba la impresión de ser la continuación del tema. Por lo tanto, poca réplica podemos hacer sobre este asunto.

Mire, no he querido hablar de cifras, y no voy a hacerlo ahora, por una razón muy simple: porque, mire, usted hablaba precisamente del análisis de dos temas, la encuesta de población activa, por una parte, y, por otra parte, los informes de SADEI. Pues mire usted, el último informe de SADEI lo primero que hace es poner en duda los informes de la EPA, precisamente por el cambio de metodología de la misma. Se lo digo porque se lo voy a remitir para que lo tenga en su mano, que seguramente le ilustrará profundamente sobre lo que sucede con los manejos de las cifras cuando realmente hay datos que no son coincidentes.

Pero, vuelvo a repetir: dije que no iba a entrar en las cifras; las dejo simplemente para decirle que los datos de la encuesta de población activa que maneja usted, curiosamente, por el cambio de metodología, posiblemente, no son plenamente aplicables. Se lo explica usted a SADEI, no me lo explique a mí, por favor, que yo soy de letras, como se decía antes vulgarmente. Prefiero que se lo explique a SADEI y ya está. Les dice usted: "Sois unos incompetentes, no sabéis lo que decís y estáis fuera de servicio". Se lo cuenta usted y a mí me deja aparte.

Segunda parte. Me dice usted: "Yo tengo aquí diez, ocho, siete líneas", que son las de siempre, ya las conocemos, son las mismas de su programa electoral, viene usted reiterándolas y debo decir que con coherencia, por supuesto, aunque no sean compartidas. El problema fundamental no es ése, Señoría; el problema fundamental es que hay un viejo principio que dice aquello de que "la política es el arte de lo posible". Entonces, puede uno dedicarse a hacer política de dos formas: de la forma maniquea más importante, diciendo: "No, no, o todo o nada. Punto. Aquí no hay más que hablar", o se puede intentar buscar soluciones, y ayer, sigo insistiendo y hoy usted me lo reitera, está dispuesto a sacrificar lo que sea necesario para hacer prevalecer determinados puntos políticos. Pues, mire usted, yo no sé lo que le van a contar en algunos sitios de Asturias sobre ese particular, pero me temo, sinceramente, que no va a haber demasiada gente que esté de acuerdo con lo que usted plantea, pero eso es igual porque usted a eso también, ciertamente, está acostumbrado, o sea que no pasa, yo creo que aquí lo importante no es que nos envolvamos cada uno en la bandera de Asturias, yo soy el que estoy envuelto en la bandera de Asturias, eso ya lo hace algún líder por tierras catalanas y por algún sitio de estos donde cada uno se envuelve con la bandera y a partir de ese momento ya las cosas funcionan. Yo no me voy a envolver con ninguna bandera, yo lo voy a decir simplemente, si usted entiende que la mejor solución que le puede pasar a Asturias, porque usted entienda y alguno más entienda con usted, entre otras razones, que los presupuestos generales no son acordes o las líneas políticas generales no son acordes, que la mejor solución que puede pasar es dejar a Asturias sin presupuesto le ruego que lo diga, porque yo creo que llega un momento en que lo que tenemos que tener todos es claridad en la exposición, y entonces, ahora hay que decir a los asturianos: asturianos, os vais a quedar sin presupuesto, o "vos quedasteis sin presupuesto", porque no me gusta el presupuesto de la Administración central del Estado, u os vais a quedar sin presupuesto porque no me gusta la política que tiene el Estado con la empresa

pública... Yo creo que eso son cosas que hay que decir claramente, explicarlas, nadie se va a romper las vestiduras, lo que pasa es que yo comprendo que son ciertamente difíciles de explicar, pero, bueno, no pasa nada, se explican, se dice: "Mire usted, no lo va a haber, porque no hay variante en el Guadarrama". Hombre, mire usted, como no hay variante en el Guadarrama, usted en Asturias se queda sin presupuestos. Ya está. Se lo explica usted claramente, la gente lo va a entender con toda seguridad perfectamente, que porque no haya variante del Guadarrama Asturias se queda sin presupuestos, y así hemos terminado la historia. ¿Qué quiere que le diga? No voy a entrar en ese tema ni voy a hacer el análisis ni el juicio de valor de sus planteamientos políticos, señor Llamazares, ni los de su Grupo, evidentemente, ni los de la formación a la que pertenece, porque no me corresponde hacerlo. Digo, simplemente, que el objetivo parece ser, según yo le he entendido a usted en esta Cámara, que es ese. ¿Y qué quiere que le diga? Que le deseo mucha suerte.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Por distender el ambiente: tenga cuidado lo que habla sobre Cataluña, que se la puede jugar, Señoría, no sería la primera ocasión.

En segundo lugar, en relación con el tema de los presupuestos, hombre, que el Grupo Parlamentario Popular cuando intervenga no tenga memoria porque han cambiado sus Portavoces, no han estado en otras legislaturas, pero que usted me diga en esta Cámara que hay que tener mucho cuidado con votar en contra del presupuesto... Pero, Señoría, qué ha hecho usted a lo largo de los últimos años más que votar en contra del presupuesto sistemáticamente, votar sistemáticamente en contra de los presupuestos, y nadie consideraba que era un ataque a Asturias, nadie consideraba que era un ataque a Asturias, nosotros tenemos experiencia de votar en contra y de votar a favor, Señoría, de votar en contra y de votar a favor, en función de nuestros criterios políticos, y le estamos diciendo, Señoría, que podemos votar a favor de los presupuestos y que usted tiene la oportunidad de que lo hagamos. ¿Cómo? Pues usted tiene un proyecto de presupuestos en este momento en Madrid que no está cerrado: plantee usted en el proyecto de presupuestos de Madrid enmiendas que respondan a las necesidades de

Asturias, plantee usted también ante la Administración central elementos políticos que aumenten el autogobierno de Asturias y entonces no tendrá que hacer la dicotomía entre nada y sin presupuestos, sin política y sin presupuestos. No, no, con política y con presupuestos es nuestro planteamiento, Señoría, lo que pasa es que nosotros no podemos admitir su chantaje de que no hay política, no hay cambio de política, yo sigo haciendo mi política, hace lo que quiere con el plan de empleo, hace lo que quiere con los instrumentos de promoción, hace lo que quiere en materia de política cultural, pero a pesar de que yo hago mi política vosotros tenéis que darme la mayoría de los presupuestos, y eso no se hace así en política, Señoría. Usted tiene una minoría parlamentaria, para alcanzar una mayoría parlamentaria tiene que llegar a acuerdos, rectificar su política autonómica, pero también tiene que obtener compromisos de Madrid, y ésa es la cuestión, si usted es capaz de rectificar y si usted es capaz de obtener compromisos de Madrid... Parece ser, por lo que dice, que ni va a rectificar ni va a obtener compromisos de Madrid; por lo tanto, por lo que optará es por la prórroga presupuestaria. Quizás, también hay que decir que usted se la está buscando.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, voy a ser muy breve porque el tenor de la información así lo requiere. Hombre, yo, lo de hace lo que quiere, hace lo que quiere, hace lo que quiere, hombre, yo, qué quiere que le diga, el voluntarismo creo que llega a un punto, pero, bueno, si usted reconoce que hago lo que quiero siempre, pues, bueno, usted lo dice, no yo, dejémoslo ahí simplemente y ya veremos cómo se interpreta esto.

Mire, vuelvo a decirle lo mismo, cada uno puede situar los listones evidentemente donde quiera. Efectivamente, su formación política, desde el año 87 hasta prácticamente el año 93, prestó un razonable apoyo a la aprobación de los presupuestos del Principado de Asturias. Digo desde el año 87 porque con anterioridad al año 87, como usted sabe, el Partido Socialista no necesitaba apoyos de nadie para aprobarlos, y entonces, pues bueno, ustedes también votaban en contra.

A partir del año 87, pues yo no sé en qué variaron sensiblemente las posiciones, digamos, políticas, pero indudablemente lo que sí existió claramente fue una mayor capacidad de convicción. Y, con esa mayor

capacidad de convicción, pues se consiguió y se permitió que los presupuestos salieran. ¿Sabe usted cuál es la diferencia? Pues, mire usted, le voy a hablar desde mi experiencia personal, jamás, jamás, ni como Diputado ni como Portavoz adjunto de esta Cámara, ni como Vicepresidente del Partido Popular, jamás fui llamado ni siquiera a hablar de los presupuestos. Yo estoy llamando a los demás a hablar de los presupuestos. Otra cosa distinta es que se quiera o no se quiera hablar de presupuestos, que se esté de acuerdo o no se esté de acuerdo con los presupuestos. Yo le puedo asegurar a usted que en ocho años previos a ser Presidente, con experiencia parlamentaria en puestos no exclusivamente, digamos, que no pudieran tener acceso a esos procesos, yo le puedo asegurar a usted que no fui llamado a efectos presupuestarios nunca, que nadie en mi Grupo fue llamado nunca y que jamás se pudo tener en cuenta no ya un criterio, sino ni siquiera una enmienda. Recordará usted, y si no lo recuerda porque eran otros compañeros de su Grupo los que estaban en la Ponencia, cómo se rechazaban sistemáticamente todas las enmiendas. Dicho esto, comprenderá usted y convendrá conmigo, y si no quiere convenir, pues qué le vamos a hacer, en que la situación es bastante distinta.

Evidentemente, no es que no hubiéramos hablado, es que jamás tuvimos la oportunidad de hablar con otros Gobiernos, cosa que ustedes afortunadamente sí la tuvieron. Yo analicé seriamente en qué había mejorado la situación asturiana gracias a su apoyo y los grandes compromisos que ustedes habían obtenido gracias a sus apoyos. Me pasó como a usted con los presupuestos: no fui capaz de encontrarlo. Pero estoy dispuesto a que usted un día, tranquilamente, me diga: "Mire usted, mejoró en a), b), c), d), esto no lo quería hacer el Gobierno y lo hizo porque tal; se hicieron tantas viviendas de más, se hicieron tantos kilómetros de carretera de más, se hicieron no sé qué, se hicieron planteamientos generales de apoyo en tales condiciones". No fui capaz de encontrarlo, pero ahí yo reconozco también que seguramente mi incapacidad como lector pues también tiene que tener sus precios. Y luego, pues evidentemente, las cosas rodaron como rodaron; bueno, no hubo más que dos oportunidades en las que esta región se quedó sin presupuestos en los tiempos modernos. En una, fue el año que usted y su Grupo retiraron el apoyo al Gobierno socialista y como el Gobierno socialista, evidentemente, en aquel momento no había negociado con nadie más, pues se encontró con que se le habían devuelto los presupuestos. La segunda vez fue el año pasado. Fueron las dos veces en dieciséis años de historia que esto se produce. Yo lo digo claramente,

sigio sentado donde estaba, yo no me he levantado ni me voy a levantar de ninguna mesa, no lo he hecho nunca, sigio sentado donde estaba, y estoy dispuesto, como no puede ser de otra forma, a hablar de presupuestos. ¿En qué condiciones? Lo he dicho en muchas ocasiones: sin condiciones previas. Si la condición previa es que o sucede tal cosa o no hay tu tía, pues mire, no lo sé exactamente lo que pueda llegar a pasar.

El año pasado -insisto- nos enfrentamos a un proceso que yo llamaría "singular", por no poner otro calificativo. Aceptadas las enmiendas, no se aprobaban los presupuestos. ¿Por qué? Bueno, porque me imagino que lo que se pretendía prácticamente, al hilo de los presupuestos, pactar, casi, casi un pacto de Legislatura, porque teóricamente tenía que hablarse de todo lo que en este mundo hay que hablar. Bueno, digámoslo de otra forma, si ustedes están dispuestos a hablar de un pacto de Legislatura, pues, oiga, a lo mejor tenemos que empezar a hablar de un pacto de Legislatura; reconozco que sería absolutamente sorprendente, pero, claro, no me ponga usted que el antecedente de decir: "Para aprobar los presupuestos tiene que haber un pacto de Legislatura y yo no quiero un pacto de Legislatura". Mire, me recuerda un poco lo que sucedió desgraciadamente con el único cliente que tenía la Empresa Nacional Santa Bárbara, ¿sabe? Es decir, usted no puede trabajar para nadie pero yo no le doy trabajo. Ya sabe cómo es esto y lo que pasó después.

Gracias.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

No, señor Llamazares, ya terminó su tiempo.

Tiene ahora ya la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Intervengo en nombre de mi Grupo para fijar posición, refiriéndome en primer lugar a aspectos de la gestión del Ejecutivo desde su designación hace más de catorce meses, pues creo que debe tenerse en cuenta a la hora de evaluar el estado de la región y tratar de orientar la acción del Gobierno, más, cuando ayer dio la sensación en la intervención del señor Presidente que esta gestión no existía. Y quiero hacerlo defendiendo la necesidad de

que éste sea un debate en torno a políticas y no a personas, un debate positivo, para lo cual bien poco se está haciendo a tenor del tono del señor Presidente.

Sería fácil quedarse en decirle que se ha pasado buena parte de este tiempo y dado por su mentalidad de oposición confrontando con todo el mundo en la mayoría de las ocasiones para nada, o que desde la toma de posesión del señor Aznar han viajado mucho a Madrid, yo quiero entender, al menos por los resultados, para poco. Pero no voy a ir por esos derroteros, señor Presidente. Voy a referirme a otros aspectos significativos de su gestión.

El primero al que quiero referirme es a la bandera que enarbó en torno a la austeridad y la eficacia, que se redujo a algún desdichado gesto más que a la obtención de algún resultado. Mire usted, con respecto a la austeridad, no ha reducido el gasto en altos cargos ni personal eventual, que, por cierto, recibe unas remuneraciones mayores a las que había con la anterior Administración. Tampoco ha reducido el gasto corriente, como consta en los presupuestos para 1996. Es más, ha enmascarado contrataciones de personal en el capítulo 2. Y, además, ha incrementado significativamente las contrataciones externas de planes y proyectos, con lo cual su Administración está siendo más cara, y no olvide que ya hace un año le advertimos de las consecuencias perversas que el uso excesivo de estas contrataciones puede acarrear en cuanto a "amiguismo" y desprofesionalización de la Administración. Cuidado, que hay experiencias en este sentido en el Ayuntamiento de Oviedo.

En cuanto a la eficacia, déjeme que le ponga, como ejemplo la ejecución de los presupuestos del año 1995, pues, según sus propios datos, dejaron de gastar dieciséis mil millones de pesetas, después de pasarse bastantes meses acusando a los socialistas de no haber dejado una peseta, declaraciones del anterior Consejero de Economía, señor Alsina, o a la oposición, cosa que hemos vuelto a ver en este Pleno, de estar frenando la inversión y la creación de empleo por no apoyarles el presupuesto para 1996; y, cómo no, la mayor lentitud en el funcionamiento de su Administración, pues no son pocos los expedientes parados desde hace tiempo, y sobre todo en Agricultura.

El segundo aspecto tiene poco que ver con la escasa producción legislativa de su Gobierno, en un período, como son los catorce primeros meses de gobierno, en que debería haber inundado el Parlamento de leyes, planes y programas que plasmasen y vehiculizasen su programa electoral. Eso sí, ha recurrido usted, erróneamente, a los decretos para resolverlo todo.

En tercer lugar, después de anunciar un nuevo

estilo con el Parlamento, ha venido alejándose de él y, no se engañe, ése no es el camino más adecuado, aunque logre que se le aprueben algunos presupuestos. Y ese alejamiento lo ha sido en muchos temas, algunos de los cuales no está mal recordarlos hoy aquí, por su importancia, como su manifiesto alejamiento de las posiciones de esta Junta con respecto al Plan de privatizaciones del señor Aznar, como el proceso de vaciado de los instrumentos de promoción económica que impulsa su Gobierno, como su incompatibilidad con las decisiones de esta Junta en cuanto a la fusión portuaria, como su confrontación con la voluntad de esta Cámara en lo relativo al Parque Nacional de los Picos de Europa. Y le acabo con un último ejemplo: su posición en el Consejo de Política fiscal y Financiera con respecto al nuevo sistema de financiación.

En definitiva, cuando le hablo de esto le estoy hablando de incumplimientos importantes de su Gobierno con respecto a la Junta, y eso no es serio ni es presentable, señor Marqués.

Por último, quiero referirme a algunas de las rectificaciones importantes que el señor Aznar ha introducido en sus posiciones, como el no reconocimiento de la singularidad asturiana y sus sospechosos silencios tras todo lo que dijo pidiendo otro plan de dinamización, así como la difícil situación en la que lo han dejado con los presupuestos para 1997; la valoración positiva que hizo el señor Rato del plan de la CSI y el estado de la CSI, en consonancia con todo lo que usted dijo de ese plan, o la difícil situación que están dejando con respecto a la Fábrica de Armas de Oviedo; la escasa prioridad que se le está dando a la autovía del Cantábrico, tras calificarlo usted de cuestión de Estado, que con un Gobierno del señor Aznar en Madrid se resolvería; su aceptación -y le empiezo a avisar, y hoy ya lo ha dicho aquí- del Parque Nacional de los Picos de Europa, porque el problema que tienen es hasta dónde abren el melón de la ley; la desautorización, sin ruido, sí, de la aventura que inició en noviembre al abrazar una iniciativa unilateral para la reforma total del Estatuto y la autonomía plena; la aceptación de la ESO después de proclamar que sería paralizada la Enseñanza Secundaria Obligatoria; y, por qué no -se lo empiezo a adelantar, y mucho más tras lo que le oímos ayer, y mucho más tras lo que está ocurriendo-, acabará aceptando alguna fórmula que, permitiéndole salvar el tipo, conlleve el cierre de la Fábrica de Armas de La Vega, y su discurso de ayer en ese sentido es indicativo.

Si a esto sumamos un fuerte presidencialismo que debilita a un Gobierno que se dedica a la gestión del día a día, es bastante acertado decir que poca va a ser su capacidad para impulsar la modernización de la región y

la creación de empleo, aunque durante este tiempo hay algunos elementos importantes de su gestión que nosotros hemos valorado positivamente y que no tenemos inconveniente en volver a hacerlo, porque no vamos a ser lo que ustedes fueron durante todos los años en que fueron oposición, un simple "sindicato del no". Y, se lo repito, aunque estemos en desacuerdo con los contenidos del presupuesto, que lo haya aprobado, nunca vamos a hacer lo que hizo el señor Cascos hace un año: regodearse en el rechazo a unos presupuestos, regodearse en el hecho de que hubiese una prórroga. Dos, le valoramos positivamente los acuerdos a los que ha llegado con las organizaciones sindicales, y déjese de hablar por hablar, con eso de la concertación más amplia jamás firmada. Ha firmado unos acuerdos, es positivo, continúe con la concertación social, no la reduzca usted, concertar es, a nivel regional, las políticas para la reindustrialización de Asturias, y a nivel comarcal, a nivel de comarcas mineras o a nivel de comarcas siderúrgicas. Es importante, y se lo reconocemos, la presencia de representantes de esta Junta General del Principado en el consejo de administración de la CSI, y, por último, todo lo relativo a la Caja de Asturias y la búsqueda de su estabilidad.

Señor Presidente, Señorías, para contextualizar el debate creo que hay que detenerse en otro hecho de primera magnitud que son las consecuencias para Asturias de las políticas que anuncia el Gobierno del señor Aznar.

Las primeras medidas están orientadas, por un lado, a beneficiar a los sectores sociales de rentas altas y, por otro, a favorecer a la derecha económica, con una política industrial y un plan de privatizaciones hecho a su medida que busca la desaparición, desde un claro prejuicio, del sector público y, por tanto, la concentración en manos privadas del poder económico. A la vez, esas políticas conllevan las primeras embestidas contra el Estado del bienestar y la cohesión territorial. Como exponente de ello, el PP ha hecho unos presupuestos que agravan los problemas, maquillándolos, aplazando pagos a costa del futuro -lo empezamos a advertir- de las empresas públicas, las infraestructuras públicas, el gasto social y la cohesión territorial, con una política fiscal, a la vez, menos progresiva. Y ha aprobado también, con fórceps, un sistema de financiación autonómica que abre la puerta a la voladura de un impuesto básico para garantizar la capacidad redistributiva del Estado y la cohesión social y territorial como es el IRPF, barbaridad que en ningún lugar de Europa se hace, y mucho menos en Alemania, que parece ser el modelo.

Estamos, pues, ante unas políticas que significan menos Estado, menos capacidad redistributiva de éste,

menos solidaridad, menos igualdad, y privatizaciones, con negativas consecuencias para una región como Asturias, en la que tiene un fuerte peso el sector público y que sigue y va a seguir necesitando del apoyo de otras administraciones para su industrialización. Y a esto debe añadirse algo que quedó implícito en la visita del Vicepresidente Primero del Gobierno, señor Cascos, a Asturias: que no tendremos un tratamiento específico para nuestra singular situación, singular situación determinada por el declive de los sectores económicos tradicionales o por nuestro carácter de región periférica, todo ello bastante consustancial con las políticas del PP. No nos debería extrañar, está en onda. Estas políticas -lo empezamos a advertir- van a romper el modelo de transición económica que se viene impulsando en esta región, que desde la modernización de los sectores económicos tradicionales y las empresas públicas, de las dos cosas, buscaba la creación de un nuevo tejido industrial, más diversificado y competitivo, con una transición de un modelo a otro no traumática, permitiéndoles a todas las zonas de Asturias y comarcas las mismas posibilidades de localización industrial y de creación de empleo.

Señor Presidente, Señorías, quiero referirme, después de haber tratado de contextualizar este debate, a diversos aspectos de su intervención en el día de ayer.

En primer lugar, hace catorce meses que usted es Presidente de esta región y ya tiene una gestión; otra cosa son sus resultados y adónde nos llevan, y su debilidad y la de su Gobierno no la van a escamotear ni a tapar criticando la labor de los socialistas y presentándola como una pesada carga para la región, porque no es ninguna carga.

Refiriéndome sólo al producto interior bruto entre 1991 y 1995, la pérdida de participación del PIB de Asturias en el conjunto nacional se cuantificó en 0'06 puntos porcentuales en lo que se refiere a la renta regional bruta, y en un 0'10 por ciento puntos porcentuales a la renta familiar disponible, descensos inapreciables para una región sometida al proceso de transición en que está Asturias.

Y qué decir, porque hay que destacarlo, del mantenimiento que se ha logrado durante todos estos años de los niveles de renta, básicos para posibilitar la industrialización de Asturias y evitar la caída de nuestra economía.

Ahora les toca a ustedes gobernar y responder ante los ciudadanos de su gestión y del uso que hacen para ello de las instituciones. Sea Presidente, sea Gobierno, y no, como hizo ayer y como trata de hacer hoy, oposición de la oposición.

En segundo lugar, es cierto que en agosto la cifra de paro se redujo a sesenta y siete mil quinientas personas, continuando con una tendencia iniciada en 1994, y nos alegramos, porque el empleo tiene que ser el gran objetivo, porque es la primera vía de lucha contra las injusticias sociales y las desigualdades sociales, pero no tire mucho las campanas al vuelo y sea más precavido, porque hay otros datos que hay que tener en cuenta que indican también otras cosas.

La encuesta de población activa del INEM correspondiente al segundo trimestre da para Asturias una cifra de parados de ochenta y siete mil personas, es decir, seis mil más con respecto a la registrada en el segundo trimestre del 95. La tasa de paro del segundo trimestre del 96 dada por la EPA fue del veintidós por ciento de la población activa, superior en 1'3 puntos porcentuales a la registrada en el segundo trimestre de 1995, que se cuantificó en el 20'9. Sea prudente, por tanto, máxime cuando la tasa de ocupación en este segundo trimestre de 1996 se cifra en la misma cuantía que la alcanzada en el segundo trimestre de 1995, 33'6, y cuando la encuesta de coyuntura laboral del Ministerio de Trabajo anuncia unas previsiones de caída de los efectivos laborales para el primer trimestre de 1997, con respecto al primer trimestre de este año del 7'5 por ciento, es decir, casi once mil trabajadores por cuenta ajena.

Con respecto a la inversión, y con independencia del origen de la misma, que a estos efectos resulta irrelevante, tenemos que decir que, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el capital suscrito en creación y ampliación de sociedades mercantiles en Asturias a lo largo del primer semestre de 1996 fue de quince mil quinientos treinta y siete millones de pesetas, tres veces menor en el primer semestre de 1995, cuantificado en cincuenta y dos mil millones de pesetas. Por tanto -opinión que le damos-, sea menos triunfalista y plantéese -creo que es el reto- otras políticas para aprovechar en todas sus potencialidades -creo que es el gran reto de la región- la actual fase de crecimiento de la economía, para posibilitar con ella un impulso decidido al proceso de industrialización de la región y de creación de empleo.

En tercer lugar, cuando analizamos las partidas consignadas en los presupuestos generales del Estado para 1997, lo hacemos desde la objetividad del presupuesto entregado por el señor Rato al Congreso de los Diputados; léaselo, señor Marqués, y dígaselo también al señor Cascos.

Fíjese cómo usted defendió ayer desde esta tribuna, nombre a nombre, los tramos de la autovía incluidos en

el proyecto de presupuestos, pero no ha mencionado las cantidades asignadas, que hablan por sí solas. Por cierto, el tramo Tamón-aeropuerto-Otur son, y lo pongo como ejemplo, setenta kilómetros, y el presupuesto, diecisiete millones; y el tramo La Venta del Pobre-Colunga no aparece en el presupuesto. Esta es la expresión más palpable del no reconocimiento -esté tranquilo, que nosotros, al menos, estamos haciendo un esfuerzo por ello- del Gobierno del señor Aznar de la singularidad asturiana y de la necesidad de un esfuerzo específico en esta materia, impulsando la autovía del Cantábrico. Como es especialmente significativa, que creo que es otra de las cosas que se trata de tapar con esa batería permanente de nombres, la ausencia de actuaciones fundamentales para posibilitar un desarrollo integrado de la región como es la carretera a Grado -tiene ya el estudio encargado, no tiene usted necesidad de consignarlo en el presupuesto, no meta la pata así, por hablar-, que abre las comunicaciones al suroccidente de la región, y el desdoblamiento de los túneles de Riaño, fundamental para el desenclavamiento de la comarca minera del Nalón.

En cuarto lugar, con respecto al presupuesto regional, conoce nuestras posiciones, se las hemos dicho, a usted le corresponde decidir.

En quinto lugar, Europa es el objetivo, estamos totalmente de acuerdo, y determina en buena medida las políticas industriales que se hacen, pero hay diversos modelos: uno, el que los socialistas hemos venido desarrollando durante todos estos años, el de los ritmos adecuados, el del sosiego, el de la concertación, el de la búsqueda del compromiso de todos, el de la estabilidad social, el de las empresas públicas más eficientes y competitivas, el de un mayor protagonismo de la iniciativa privada, el de un impulso a las *pymes*, o una mayor capacidad, por qué no, de iniciativa a los asturianos; pero es un modelo que necesita también de un esfuerzo sostenido del conjunto de las administraciones, lideradas básicamente por la Administración central, por la cuantía de las inversiones a acometer en la región; y otro, el que parece que ustedes defienden, el que dice el Gobierno de Aznar y el que usted aquí defiende a su manera, sin concretar mucho pero a su manera, un modelo que no pone el acento en la corrección de los efectos territoriales, ni en la solución de los problemas sociales, ni en la creación de empleo, ni en el papel que debe desempeñar el sector público. Y a esas conclusiones llegamos cuando dice que la iniciativa privada tiene que ser la locomotora; creemos que ésta debe desempeñar un papel mucho más importante en la industrialización de la región y que no

es sustituible por nadie, pero, no se engañe, esta región necesita también, y parece que es su obsesión, de las empresas públicas, por su peso en la economía asturiana, por el volumen de empleo que generan y por sus potencialidades dinamizadoras, ni son ningún lastre, ni los sindicatos, como finalmente dijo ayer, ninguna "rémorra", ni defenderlas nos convierte en enemigos de Asturias a quienes hemos venido apostando por su consolidación, mejorando sus cuentas de resultados y haciéndolas más eficientes, frente a los que ahora están planteando su venta y cierre.

A estas conclusiones llegamos, con respecto a su modelo, cuando continúa vaciando de contenido los instrumentos de promoción económica, que son básicos para el desarrollo de políticas industriales, y apuesta por una política de subvenciones directas que no capitaliza ni incentiva la inversión, para lo que crea un fondo de desarrollo bastante inoperante hasta el momento.

Señor Presidente, las empresas públicas deben seguir comprometiéndose con medidas concretas con la reindustrialización de sus entornos territoriales, porque tienen capacidad y potencialidad para ello. Por tanto, no se convierta usted en un buen peón proponiendo un fondo, para que ellas eludan y busquen argumentos para eludir los compromisos que no pueden abandonar con respecto a lo que es el participar con sus medios en la industrialización en sus entornos territoriales.

Y a la conclusión de que su modelo de desarrollo no es positivo llegamos cuando de su discurso desaparecen las políticas de corrección de los desequilibrios territoriales, a través de esfuerzos específicos, en aquellas zonas más afectadas por los procesos de ajuste industrial, como son las comarcas mineras o siderúrgicas, o con esfuerzos específicos en las zonas de más déficit de desarrollo, como pueden ser el oriente y el occidente de Asturias.

Y a estas conclusiones sobre las consecuencias negativas de su modelo llegamos cuando no le vemos poner mucho énfasis y rehúye permanentemente ese debate, y ése es el verdadero debate que usted debería mantener, con todas las consecuencias, con el Gobierno del señor Aznar, cuando usted rehúye bastante la necesidad de poner el énfasis en ese esfuerzo específico del Gobierno del Estado a través de un plan de dinamización que dé respuesta a la singularidad de la crisis asturiana, tal y como se ha hecho en otras regiones europeas muy similares a la nuestra.

En definitiva, deja usted el desarrollo de Asturias en manos exclusivamente de las leyes del mercado, renunciando a intervenir para corregir los efectos negativos

que éstas conlleven y posibilitar una industrialización que no dualice, sino que haga todo lo contrario, que cohesione la región.

En sexto lugar, con respecto a la empresa pública, le ha dado cobertura al Plan de privatizaciones del señor Aznar, que lo es de venta en el caso de las empresas rentables y de cierre de las deficitarias, sin que haya dicho nada sobre el traslado de los presupuestos a la Agencia Industrial del Estado de las ayudas comprometidas con las empresas públicas. Todo ello, unido a una descalificación, nada novedosa en ustedes, de los profesionales de estas empresas, cuya labor nosotros, al menos, queremos valorar, y que aprovecha para cuestionar la gestión de estas empresas. Ustedes tienen la responsabilidad de gobernar en Asturias y en España y, por tanto, la responsabilidad del cumplimiento de los planes de empresa en vigor, todos acordados con asociaciones sindicales, de las empresas públicas, planes que buscan la viabilidad de estas; pero no creo que vayan a ir por ahí sus tiros, más bien todo lo contrario, porque no creen en el papel de las empresas públicas, las han puesto en venta, en muchos casos tras haber entrado estas empresas en rentabilidad tras contar con importantes ayudas públicas, cuando este país necesita de un sector público industrial que regule la economía, que impida la concentración del poder económico y que dinamice también, porque lo puede hacer, tejidos industriales. *(El señor Marqués Fernández se dirige al señor interviniente.)* Una por una.

No hay un compromiso con el carbón, como fuente energética, es más, está preparando el terreno para seguir asumiendo recortes en la producción y en las ayudas, además de seguir estimulando agravios comparativos entre comarcas: que si las de la cuenca central, que si las antraciteras, que si los cupos, que si el precio de la tonelada del carbón. Y el futuro del sector pasa por el mantenimiento de las ayudas, por el mantenimiento de las ayudas en niveles similares a los actuales, con las características de los yacimientos españoles y asturianos; por el cumplimiento de los planes de empresa, de HUNOSA, de Figaredo y de La Camocha; y por afrontar la siguiente fase de estos planes, que todos tienen fase siguiente, con la idea de consolidarlas y no de liquidarlas, o agilizar el proceso de su cierre, como parece que van a ser los objetivos del Ministerio de Industria.

Con respecto a la CSI, bendijo usted ayer su privatización y empezó a alabar su privatización; empezó a alabar los resultados del plan de competitividad -algo ahí supongo que tendrá que ver el señor Rato con las declaraciones que hizo a favor de la gestión de esa

empresa-, y vender una empresa que ha entrado en rentabilidad creo que es un enorme error, y creo que es fundamental que siga siendo pública para garantizar su futuro como grupo siderúrgico integral, a partir de su privatización es cuando se abren de verdad las posibilidades de trocear la Corporación Siderúrgica. Por tanto, señor Marqués, asuma de verdad sus responsabilidades y, en vez de legitimar ventas, esfuércese por apoyar la resolución de los verdaderos problemas de esta empresa, que son, en estos momentos: que se realicen las inversiones tecnológicas comprometidas para optimizar todas las inversiones realizadas, o que se resuelva el estrangulamiento generado por el problema de los gases siderúrgicos. Y un aviso para navegantes, sobre todo si habla, como está hablando, de que acepta la privatización pero transparente: hay negociaciones para venderla, avanzadas -hoy las vemos en los medios de comunicación- con la empresa francesa Solac, y de rondón le van a colar de nuevo CELSA.

Respecto a la Empresa Nacional Santa Bárbara, creo que ha ido modificando con el tiempo su discurso, acomodándolo, yo creo, a las propuestas que se están haciendo desde el Ministerio de Industria. Le pido que se pronuncie aquí con claridad respecto a si usted asume el traslado de estas instalaciones a Trubia, y con respecto a si está usted dispuesto a asumir el descuelgue de la fábrica de La Vega de los presupuestos del Ministerio de Defensa. Dos preguntas le hago, básicas para aclarar si su compromiso con respecto a la Empresa Nacional Santa Bárbara se mantiene o lo ha ido modificando, cosa que creo que ha hecho a lo largo de estos días.

Ha vuelto a cuestionar usted el plan firmado en el sector naval entre la división de construcción naval del Estado y las organizaciones sindicales sin ofertar nada a cambio, salvo lo que ya sabemos por parte del señor Aznar, privatizaciones y cierres, cuando creemos que la apuesta por esta empresa para por su titularidad pública y pasa por el cumplimiento del actual plan. Y me gustaría recordarle -porque creo que tienen el problema de que hablan mucho, deberían hablar menos, y usted el primero- la famosa inversión que el señor Alsina tanto anunció, como cuando dijo que el problema de La Vega era un problema político, es decir, era un problema del Gobierno de Felipe González, que el Gobierno lo decidía porque era un problema político, ahora gobiernan ustedes en Madrid, si es que es un problema político, resuelvan el problema de La Vega manteniendo la fábrica según está. Me gustaría recordarle los veintiséis mil millones de pesetas que anunció en el sector naval y los 767 puestos de trabajo que se iban a crear -eso lo anunció el señor Alsina, consta

en todos los sitios-, cuando en estos momentos lo que se está dictando desde el Ministerio de Industria del PP son resoluciones que condicionan las ayudas al sector, caso de Naval Gijón, a recortes en cuanto a plantilla.

En séptimo lugar, el Plan de abandono del sector lácteo le costó a la Comunidad novecientos millones de pesetas y hoy hay menos cuota y más cara, cuando desde 1992 se incrementó ésta en treinta y un mil toneladas, sobre la base de buenas negociaciones y no gastando dinero. Hay que incrementar la cuota, no dijo nada, y evitar "supertasas" y multas, y, aunque no le guste, aprenda algo de los anteriores gobiernos para lograrlo.

Ha dividido el sector cárnico con su Plan de carne, a cooperativas y a sindicatos, en un momento malo de caída de los precios por un problema general, sumado todo ello a alguna desgraciada declaración de su Consejero de Agricultura. Y no se ha referido para nada a la incorporación de los jóvenes, que sabe usted que está fallando por falta de dinero en los programas de rejuvenecimiento; ni se ha referido a las políticas de diversificación del medio, ni al tratamiento integral de este. Y le falla la cooperación, como le falla al Consejero, de ahí las dificultades que tiene para poner en marcha programas como el "Leader" o los programas operativos de desarrollo rural,

En octavo lugar, se metió en un buen lío en materia autonómica el pasado mes de noviembre...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Suárez, vaya terminando, por favor.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Sí, señor Presidente.

...Y ahora quiere salirse apelando al consenso. Nos parece bien que empiece a asumir que el pacto de Estado es la vía para avanzar en la construcción de nuestro autogobierno, pero para todo, no sólo en lo competencial y lo institucional, sino también en lo relativo a la columna vertebral, es decir, al sistema de financiación autonómica. Mire, el consenso para desarrollar el título VIII de la Constitución pasa hoy por impulsar en las Cortes un pacto que, antes de que se apruebe la Ley de acompañamiento de los presupuestos, permita otro sistema de financiación autonómica.

En noveno lugar, ha habido muchas ausencias de su discurso. Por un lado, no ha dicho nada en materia de política medioambiental, bastante consustancial con lo que es su no creencia en las políticas medioambientales, con lo que es su rechazo hacia ellas y con lo que es su mentalidad especulativa con respecto a la hora de trabajar

con respecto a este medio. No sabemos nada de cuál es su política con respecto al agua, algo fundamental para el desarrollo de esta región, o con respecto a los saneamientos, o a cómo van a potenciar algo tan fundamental para la industrialización de Asturias como es la regeneración urbanística.

Hubo también un gran silencio en torno a todo lo concerniente a las políticas sociales, tanto aquellas en las que tienen una responsabilidad directa como las que necesitan de la imprescindible colaboración de la Administración del Estado. Ello demuestra la poca importancia que el Partido Popular da a la consolidación del Estado de bienestar en un momento en que se está cuestionando el papel que deben desempeñar los diferentes recursos públicos sociosanitarios. La actitud de pasividad y dejadez ha sido una constante en su acción de gobierno en materia social. Su Gobierno no ha sabido o no ha querido afrontar problemas como el que está atravesando el hospital "Monte Naranco" o la apertura del hospital de Arriondas, y no ha avanzado en nada en el proceso de fusión hospitalaria. En cuanto a los servicios sociales, existe una marcada práctica, cada vez más creciente, consustancial con el Partido Popular, a dejar su prestación en manos privadas y abandonar el objetivo de consolidar una buena red pública de servicios sociales.

Señor Marqués, debería aclarar cuáles son las condiciones de financiación del déficit de cinco mil millones de la Universidad, debería aclarar si va a realizarse una auditoría previa de esa deuda y si va a exigir que se den las condiciones necesarias para que esa situación no vuelva a producirse, de manera que la Universidad se adapte a los futuros presupuestos.

No ha hecho ninguna alusión a la política educativa, seguramente porque constituye en sí un ataque frontal a la enseñanza pública... *(Desde los escaños se dirigen al señor interviniente.)* -yo estoy muy respetuoso aquí con todo el mundo, ¿eh?-, sobre la que se carga, fundamentalmente, la disminución de ocho mil millones del presupuesto para el territorio del MEC, mientras que aumentan significativamente las subvenciones a la enseñanza privada.

Tampoco se ha referido a la cultura o al deporte, o al papel de un sector que tanto alaba su Consejero de Economía como es el sector turístico.

Concluyo. Los planteamientos que hizo ayer aquí están en consonancia con las políticas que el Gobierno del señor Aznar nos anuncia, que creemos que van a ser bastante negativas para la región. Hay una clara ausencia, en su intervención de ayer, de un proyecto político positivo, de un proyecto político positivo que aproveche

algunas de las cosas que se hicieron bien durante todos estos años por los anteriores gobiernos. Por tanto, creo que estamos ante un discurso negativo, que no responde al interés de la mayoría de los asturianos, son un discurso y unas propuestas que responden a intereses minoritarios. Sus propuestas, como las del señor Aznar, que son las mismas, serán traumáticas y desvertebradoras y pueden, no lo deseamos, pero pueden generar inestabilidad social, es decir, pueden generar todo lo contrario de lo que se necesita para la modernización, industrialización y para la creación de empleo: solidaridad, diálogo y estabilidad... Tres minutos, señor Presidente. *(El señor Diputado interviniente se dirige a la Presidencia de la Cámara.)* Lo que diga ahora no lo digo luego.

Señor Presidente, tras haber expresado nuestra opinión sobre su gestión y las líneas de orientación política, quiero finalizar refiriéndome a cuáles van a ser nuestra prioridades para los próximos meses, desde la disposición al diálogo, aun siendo conscientes de las diferencias que existen en muchos temas con su Gobierno y con el PP, y que son:

En primer lugar, la consolidación de las empresas públicas, tanto por razones estratégicas, territoriales y sociales como para avanzar en la industrialización de la región.

En segundo lugar, la apuesta por Asturias como región industrial, es decir, por la creación de empleo en la industria y en los servicios, lo que exige un mayor protagonismo de la iniciativa privada, la importancia de las *pymes*, la importancia del turismo, el apoyo a los instrumentos de promoción económica, la profundización de la concertación social y de la estabilidad, una mayor capacidad emprendedora de los asturianos y un esfuerzo solidario, desde el reconocimiento de la Comunidad asturiana, por parte del Estado.

En tercer lugar, desarrollo integrado que garantice las mismas posibilidades al conjunto de comarcas y zonas de la región, comarcas mineras y siderúrgicas, y oriente y occidente.

En cuarto lugar, el incremento de la cuota láctea, negociando y no pagando más dinero, y un plan de carne que aúne al sector y posibilite la responsabilidad por esta vía de uno de los bienes importantes que tiene nuestro medio rural.

En quinto lugar, la apuesta por la consolidación del sector pesquero.

En sexto lugar, la elaboración de la Ley del turismo.

En séptimo lugar, una política territorial que apueste por la regeneración urbanística: por el Nuevo

Langreo, por el Vasco-Mayacina, por el Cinturón Verde de Oviedo, por los planes urbanísticos de Gijón, y por un desarrollo integral de la región a través del II Plan regional de carreteras.

En octavo lugar, una política medioambiental que potencie el agua, haga realidad el Parque Nacional de los Picos de Europa, el de Redes y el PORNIA, desde la idea de que nuestro medio natural puede desempeñar un papel importante en el desarrollo y la creación de empleo en la región.

En noveno lugar, una política social que mantenga los actuales recursos públicos asegurando la viabilidad del hospital "Monte Naranco", la apertura del de Arriendas, la creación de una unidad especializada en atención geriátrica en las cuencas mineras, avance en el proceso de fusión hospitalaria y consolide una red pública de residencias de la tercera edad, de acuerdo con la Ley del anciano, y que retome, esa política social, las políticas para la resolución de los problemas de los jóvenes, vivienda, empleo y formación, o para la integración de los minusválidos, la infancia, los toxicómanos o las minorías étnicas, y una política de vivienda y suelo que garantice el acceso de los sectores más desfavorecidos a la vivienda y la rehabilitación de nuestros núcleos urbanos.

En décimo lugar, el acercamiento de la cultura a los ciudadanos y la prioridad en la defensa en la enseñanza pública, y la remisión de la Ley del Consejo Social, entre otras.

En undécimo lugar, el impulso desde Asturias de un nuevo pacto autonómico que dé continuidad al del 92, que cierre el proceso y que permita la equiparación competencial, lo que exige, en primer lugar, un acuerdo sobre financiación autonómica.

En duodécimo lugar, que se crea de verdad y se apueste por la concertación social, que se potencie el papel de las asociaciones sindicales a la hora de afrontar la industrialización de Asturias y que no se afronte la concertación con mentalidades reduccionistas.

Por último, el apoyo a los ayuntamientos a través de la cooperación.

Finalizo, señor Presidente. Al igual que le planteamos estas prioridades y estamos dispuestos, sabiendo las enormes diferencias que hay, a dialogar sobre ellas, estamos convencidos de la necesidad de entendimiento en temas institucionales, en temas que afectan a instituciones y su funcionamiento, que deben estar, por tanto, al margen de las diferencias políticas y los vaivenes electorales. Por tanto, reafirmamos nuestro compromiso con la necesidad de alcanzar acuerdos en temas como: un pacto local que dé un impulso decidido

al municipalismo, el sistema de financiación autonómica y el desarrollo autonómico, el Reglamento de la Junta General del Principado, y la Caja de Asturias, su estabilidad, su papel en la economía asturiana y el papel del resto de las cajas.

Señor Presidente, finalizo. Y lo hago desde una actitud positiva y constructiva, reafirmando nuestra voluntad de continuar apostando, desde las legítimas discrepancias con muchos aspectos fundamentales de su discurso, por una oposición firme en la defensa de nuestras posiciones pero abierta al diálogo y constructiva; un modelo de oposición que está por el acuerdo y no por el desacuerdo; un modelo de oposición cuyos desacuerdos no pueden quedarse en meros rechazos, por tanto, que tiene que elaborar políticas alternativas, creíbles y realizables, conscientes de que desde la oposición, señor Presidente, el objetivo para nosotros es también trabajar por la modernización y el progreso de Asturias, desde el interés de ese proyecto para la mayoría de los asturianos y desde la lealtad, cada uno, a sus ideas y valores políticos, en el caso nuestro, a las ideas y valores de la izquierda.

Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Portavoz del Grupo Socialista, antes de pasar a otra cosa, quiero agradecerle sinceramente el tono en que se ha pronunciado, después del Apocalipsis anterior, y debo reconocer que es siempre bienvenido un tono de mesura y moderación, por lo menos en la forma, porque, vuelvo a repetir, el Apocalipsis ya se había producido.

Llegado a este tema, me van ustedes a permitir que haga una disensión previa o, mejor dicho, una pequeña exposición previa, antes de pasar a los temas concretos que usted ha planteado.

Mire, el problema de las políticas en general es que son tozudas y quedan plasmadas en realidades físicas y, claro, se puede intentar de alguna forma que las realidades deriven hacia otras cuestiones como las que nos habría gustado a todos posiblemente que fueran. Entonces, cuando yo le oí hablar, y me va a permitir que altere un poco el orden, de Europa y de las ventajas y cualidades con las que ustedes habían afrontado el proceso pues, yo le debo decir, sinceramente, que yo no sé

exactamente si usted era consciente de lo que estaba diciendo respecto al ritmo, a la concertación, al sosiego, a la capacidad, al entendimiento, al desarrollo porque, claro, si todo eso realmente se ha producido en los términos en que usted dice, ¿cómo podríamos entender la situación actual de Asturias y la situación en que se recibió la situación asturiana? Yo lo digo sinceramente, no he querido entrar en ningún momento del debate ni del análisis en todas estas cuestiones pero, ciertamente, no puede por menos de ser llamativo, al menos, que después de estar doce años en el Gobierno, usted, que representa al partido político que apoya al Gobierno, suba aquí y nos explique exactamente por qué hay que hacer lo que ustedes no hicieron, lo cual yo le agradezco, ciertamente, pero no deja de ser realmente sorprendente. Empieza usted diciendo: "El problema es que no existe la gestión". Yo vuelvo a decir, voy a terminar con la última frase del anterior Portavoz, no sé si hago lo que quiero o no existe la gestión porque lo que empieza a parecerme es que existe la gestión pero el problema es que no les gusta, pero, bueno, esa ya es otra historia realmente distinta. Hablemos, por tanto, seriamente ya de los temas que usted ha planteado.

Dice que no hay austeridad y no hay eficacia en la Administración. Mire, yo reconozco que mis capacidades -lo dije antes ya, al principio- para hacerme comprender no son grandes, pero hay una cuestión que yo le puedo asegurar a usted: estoy absolutamente convencido de que las situaciones la gran ventaja que tienen es que no tienen marcha atrás y, por lo tanto, estoy absolutamente convencido de que jamás se volverá a producir en la Administración asturiana la situación, digamos, no ya despilfarradora en determinados aspectos, sino auténticamente ofensiva en algunos de ellos. Respecto a los temas de austeridad y eficacia, le aseguro que estoy absolutamente convencido de que esos ya son procesos sin marcha atrás, entre otras cosas porque, como usted sabe, la segunda planta, entre otras, por ejemplo, me pongo a mí mismo de ejemplo, la segunda planta del edificio de Presidencia, anteriormente ocupada por once despachos de asesorías personales a la Presidencia del Principado de Asturias, hoy, como saben ustedes, está ocupada concretamente por las oficinas de representación de las oficinas europeas, y espero que no sean desalojadas posteriormente en algún momento. Por lo tanto, cuando usted habla de no autoridad, no austeridad y no eficacia, yo vuelvo a repetir que estoy dispuesto a poner ante su conocimiento -lo decía antes cuando contestaba al señor Sánchez Vicente, cuando hablabámos de la eficacia de los instrumentos administrativos y de la capacidad de

gestión de los mismos-, yo estoy dispuesto a poner frente a usted recursos, por ejemplo, y expedientes administrativos que están sin resolver desde, le voy a poner poco, desde el año 1993, y en este momento activado, durante estos catorce meses a los que usted hace referencia, documentos pendientes de resolución, de los años 1991 y 1992, entre otras cosas. Pero, como lo que usted diga o lo que yo diga no tiene la más mínima importancia, voy a hacer públicos los datos y voy a poner al aire, simplemente, la relación de expedientes, que como usted sabe, están todos foliados, sellados y con la fecha de inicio y la fecha de terminación en la Administración. Para qué vamos a discutir si están o no están, las cosas son como son.

Me dice usted: "Usted no cumple el programa legislativo porque usted -digamos- utiliza el decreto". Pues sí. Efectivamente, como usted sabe, hay dos posibilidades de regular y de dictar normas: una, evidentemente, son las leyes y otra son los decretos. Yo hasta el momento entendí que era más conveniente, para determinados aspectos, utilizar la vía del decreto y así lo he hecho, es uno de los privilegios del Ejecutivo y creo que estará usted de acuerdo conmigo en que simplemente así ha sido. No puedo estar de acuerdo, de todas formas, con usted, porque, mire, le voy a decir, la primera ley que yo presenté en esta Cámara -por cierto, voy a volver a presentarla, lo digo simplemente porque se escapó en el discurso del día de ayer en el debate- es la ley por la que se anula nuevamente el recargo del IAE autonómico, lo digo porque fue la primera ley que presentó esta Cámara y los resultados de la presentación de esta ley los conocen todos ustedes, lo digo simplemente para que sepan que la voy a presentar nuevamente, me imagino que dentro de ese tema y vamos a hablar luego también de las presiones fiscales y de alguna cosa más. Por lo tanto, no es cierto que no se hayan presentado leyes. La primera ley que se presentó fue el proyecto de presupuestos para 1996: la Cámara decidió rechazarla; la segunda ley que se presentó, mejor dicho, se había presentado antes pero se tramitó después, fue precisamente la ley concretamente relativa a la desaparición del recargo del IAE: la Cámara decidió rechazarla; la tercera ley que se presentó fue declarada inconstitucional, mejor dicho, está en trámite de declaración de inconstitucionalidad, como ustedes saben, y así sucesivamente. Bueno, yo lo dejo ahí simplemente a lo que cada uno quiera entender.

Me dice usted, básicamente, que hay una disensión y lejanía con el Parlamento. Mire usted, no es que haya ni disensión ni lejanía, es que de alguna forma aquí los temas tal como se están planteando es prácticamente

sobre una situación en la que, curiosamente, antes de que se hable de nada yo ya conozco perfectamente, o sea, podría conocer perfectamente cuáles van a ser las actividades de la Cámara para la semana siguiente, simplemente con mis propias actividades, me refiero como Presidente del Gobierno y de mi Gobierno, y, automáticamente, con las opiniones que ya se vierten, no ha lugar ninguno al comentario porque mucho antes, al día siguiente, inmediatamente, tenemos ya la postura que, evidentemente, inicialmente eso no. Luego se viene aquí y se dice: "No, no, si yo estoy dispuesto a ofrecer todo tipo absolutamente de acuerdos". Perfecto. La situación es la que es.

Me dice usted que no puede estar de acuerdo con, he tomado concretamente, cinco puntos. Mire usted, con el Plan de privatizaciones, teóricamente, del Gobierno de Aznar. Oiga, ¿estaba usted de acuerdo con el anterior Plan de privatizaciones del Gobierno socialista? Se lo digo porque lo que ahora mismo se está hablando de privatizar puntualmente es continuación de las operaciones de privatización iniciadas por el Gobierno suyo, y me estoy refiriendo a las privatizaciones de Repsol, a las privatizaciones de Telefónica, a las privatizaciones de Argentaria, son las que están en marcha, las demás en estos momentos son negociaciones, pero esas sí que están en marcha. Pregunto: usted ¿es selectivo en la oposición al Plan de privatizaciones o está usted de acuerdo con el anterior Plan de privatizaciones hoy prorrogado? Porque, claro, aquí cuando se viene a decir: "Oiga, es que yo no estoy de acuerdo con el Plan de privatizaciones de Aznar", oiga, y con el Plan de astilleros que está aplicando en este momento o que pretende aplicar el Gobierno del Partido Popular y que es del anterior Gobierno socialista ¿está de acuerdo o no está usted de acuerdo?, porque eso es importante que también nos lo explique. Yo ya le digo que no estoy de acuerdo, aplíquelo quien lo aplique, ya le digo que no estoy de acuerdo, es la diferencia. Ahora usted me va a explicar que sí, que está de acuerdo con el antiguo Plan de astilleros, que va a conllevar a la privatización, entre otras cosas, de Juliana, me lo dice usted, yo ya le digo de entrada que no estoy de acuerdo; fíjese usted si somos claros, yo por lo menos pretendo serlo.

Siguiente tema. Me habla usted una vez más de los instrumentos, ya hemos hablado de ellos, pero no me resisto a hablar de los dos siguientes: puertos y parque. Mire usted, la historia de los puertos y de su criterio de fusión usted sabe perfectamente cómo se produjo, y usted sabe perfectamente que era uno de los elementos que llevaba mi programa político, concretamente, electoral,

claramente dicho, y ahora usted dice: "No, no, pero es que usted...". Mire usted, no corresponde a mi decisión, pero resulta que en programa político general de las elecciones del pasado 3 de marzo del Partido Popular había una línea específica que decía: "Devolver la independencia, la autonomía, mejor dicho, a los puertos de Gijón y Avilés", y se da la coincidencia de que el Partido Popular ganó las elecciones. Bueno, ¿y yo qué quiere que le diga? Y quien tiene la competencia y fue elegido por la mayoría de los españoles decide tomar una decisión, que yo ya sé que a usted no le gusta, bueno, ¿y qué quiere que le haga yo?, ya sé que a usted no le gusta, a mí sí me gusta, pero ahora seguro que tampoco necesitaba forzarla, estaba en el programa electoral, no en el autonómico, no, en el nacional del Partido Popular.

Dice usted que el parque hay que ponerlo en marcha. Bueno, mire usted, he dicho, y lo repetiré tantas veces cuanto sea necesario, con interpretación o sin ella, que no estoy dispuesto a colocar un metro cuadrado de tierra asturiana bajo Administración inicialmente que no sea la propia de la Comunidad Autónoma, y eso no lo voy a aceptar pacíficamente, y lucharé contra eso dígame quien lo diga. Yo ya sé que a usted en estos momentos le interesaría, y a lo mejor haciendo una pequeña derivación al absurdo, que toda Asturias se convirtiese en un parque natural y terminásemos entregando su gestión a las autoridades de la Administración central en Madrid; mire, no lo sé, yo sí tengo muy claro el principio: no estoy dispuesto ni voy a aceptar pacíficamente, me opondré con todos los medios que tenga, los políticos, los judiciales, los jurisdiccionales, a poner bajo una Administración ajena a la del Principado de Asturias un metro cuadrado de mi territorio, del territorio de esta Comunidad, lo digo claramente, ya sé que a algunos no les gustará, bueno, ¿qué le voy a hacer?, pero me están ustedes pidiendo claridad en los planteamientos y yo les estoy haciendo y les estoy brindando claridad en los planteamientos.

Me habla usted de que hay que buscar un sistema de financiación que sea no sé qué... Mire usted, del sistema de financiación vamos a hablar, estoy seguro, en la comparecencia que se celebrará lo más tarde la semana próxima, pero, claro, resulta cuando menos sorprendente, digo "sorprendente", que usted truene en estos momentos contra un sistema de teórica insolidaridad cuando yo le voy a recordar a usted quién empezó a recorrer el camino de las cesiones, y le voy a recordar a usted quién llevaba, y a lo mejor léaselo porque conviene leerlo, en su propio programa electoral las condiciones de cesión que ustedes ofrecían -digamos- para el impuesto; que otra persona totalmente ajena venga a decírmelo, lo entiendo, que

venga a decírmelo usted empieza a parecer realmente sorprendente. Viene usted muy serio y me dice: "No, no, es que además hay aquí unas políticas del señor Aznar que favorecen a las clases altas y a la derecha económica y, por lo tanto, hay una embestida contra el Estado del bienestar". Bueno, yo no sé si usted, señor Portavoz, lee o no lee, está al corriente de las situaciones. Hoy concretamente se está firmando en Madrid, paradójicamente, y, claro, es que esas desmesuras conducen, como digo, a la capacidad de que ya no lo crea nadie, ¿por qué?, porque hoy se está firmando en Madrid precisamente un pacto, lo están firmando las centrales sindicales y el Gobierno, defendiendo -digamos- un proyecto de pensiones y precisamente la que no lo está firmando, mire usted, es la CEOE, curiosamente, y, claro, llega usted y dice: "No, no, qué va, esto es una embestida contra el Estado del bienestar", bueno, inmediatamente voy a coger este Diario de Sesiones y se lo voy a remitir inmediatamente también a las partes que hoy firman, porque, claro, es que están cooperando, como no puede ser de otra forma, a la ceremonia de la confusión en este país, porque resulta que llega el Gobierno, pacta con las centrales sindicales un tema que asegura, entre otras cosas, el proceso y ahora, no señor, estamos atentando contra el Estado del bienestar... Bien, mire, vamos a dejarnos de situaciones concretas de análisis, vamos a hablar seriamente, y yo quiero quedarme no con esta parte, repito, de los devaneos extraños y dibujos de "yo entro pero estoy saliendo", porque, como sucedía con el viejo dicho del gallego, al final no se sabe si sube o baja la escalera; vamos a quedarnos con la parte positiva de lo que usted dijo, es cierto, yo me voy a quedar con ello. Voy a terminar aquí el análisis de lo que usted dijo.

Me plantea usted -digamos- que usted tiene una serie de objetivos. Mire, yo estoy absolutamente seguro de que de todos estos objetivos vamos a hablar en el transcurso de los próximos meses, de una u otra manera, y yo estoy absolutamente seguro de que podemos entrar en una serie de puntos de coincidencia y, como siempre sucede, de puntos de discrepancia, hasta dónde seamos capaces de llegar en los puntos de coincidencia y eliminar los puntos de discrepancia, bueno, lo dará realmente el tema, vamos a verlo porque, efectivamente, vamos a tener tiempo y oportunidad para saber si lo que interesa es formar -digamos- bloques -digámoslo de alguna forma- de oposición con todo el respeto, o si, evidentemente, interesa formar lo que dé solución, y lo digo también con todo el respeto. Bueno, vamos a verlo. Es muy sencillo. Yo tomo nota de lo que usted dice, lo archivo en mi memoria y lo pondremos en práctica, téngalo usted por

supuesto. Por supuesto me gustaría, para no, por ejemplo, discutir aspectos de financiación que nos puedan ser más o menos ajenos, solamente, por ejemplo, que discutamos también los procesos de financiación más próximos, los que tenemos aquí encima de la mesa a veinte días vista, insisto en que los veremos.

Y ya, concretamente, voy a hacer tres comentarios respecto a algo que de alguna forma puso usted al final no sé por qué razón sistemática. Ha hablado usted de un tema de medio ambiente, agua y urbanismo. Mire, en el tema del agua, como usted sabe, lo primero que hemos tenido que hacer es empezar a abrir un enorme proyecto de saneamiento que empieza, en estos momentos, por la costa asturiana, corriéndose en dirección de este a oeste porque la situación, por ejemplo, no ya de la captación sino del saneamiento del agua en todas las zonas, excepto en algunas actuaciones de tipo puntual, ciertamente muy importantes, que se hicieron básicamente en las cuencas centrales asturianas, la situación es absolutamente mala. A partir de ahí, pues, mire, yo todavía estoy trabajando precisamente para que esa política de desarrollo de una maravilla legislativa que en su momento se aprobó, por la cual resulta que convertimos el tema del agua en un tema de precios públicos, pues, bueno, de alguna manera pueda tener su paso. Y respecto al tema de urbanismo, le voy a decir claramente que, como sabe, el plan está aprobado y remitido a esta Cámara, entró hace pocas fechas, si usted cree que en los temas de urbanismo no hay política, léaselo, por favor, porque le va a resultar absolutamente iluminador el leerse el Plan de vivienda de forma fundamental o, mejor dicho, como elemento fundamental para la actuación de tipo urbanístico.

Y, finalmente, mire, voy a hacer un simple comentario sobre la Universidad. Lamento profundamente que una situación como la creada nos haga precisamente tener que soportar una oposición muy difícil, porque quiero que nos quede claro que el proceso de saneamiento anunciado no presupone ni conlleva en este momento ningún proceso expansivo de la Universidad, esto es simplemente para poner la situación en un punto medio, es decir, cuando de ahí tengamos además que hablar de planes de expansión, desarrollo, etcétera, además, tendremos que seguir haciendo aportación. Le digo esto porque a ese punto todavía no hemos llegado, llegaremos y lo hablaremos, evidentemente, pero yo creo que en este momento, lo reconozco y lo digo claramente, la Universidad, no como Universidad sino en el aspecto de traspaso de competencias, tiene que servirnos a todos de algo muy importante, que es de lección; es decir, fíjese usted en una transferencia cuya valoración

aproximadamente está en unos quince mil millones de pesetas los niveles de déficit con los que esa transferencia ha llegado, si la transferencia hubiera sido de setenta u ochenta mil millones de pesetas y llegase con esa misma proporción de déficit, excuso decir lo que le pasará a esta Comunidad Autónoma. Yo creo que es ese uno de los ejemplos que hay que tomar en claro de lo que ha sucedido precisamente para evitar que suceda y, por lo tanto, yo creo que, aparte del valor ejemplarizante que tiene que tener ese tema, no tiene en este momento más trascendencia que ponernos a trabajar todos por conseguir precisamente que en la Universidad, como usted ha dicho, no vuelva a suceder ni vuelva a producirse un fenómeno como el dicho.

Y, dicho esto, insisto y me reitero en lo que inicialmente dije o por la parte por la que empecé, señor Portavoz, yo me quiero quedar con la parte positiva de su intervención, que en el fondo es una oferta de diálogo, hace usted una oferta catálogo -digamos- de situaciones, bueno, yo me voy a quedar con ella, se lo digo claramente, e intentaremos por todos los medios que ese diálogo efectivamente se materialice en realidades prácticas, veremos. Y le agradezco, también, claramente, que por lo menos -insisto- termina la fase del Apocalipsis y entrados en la fase de la normalidad, hasta se haya reconocido que algunas cosas, aunque sean poquitas, las hemos hecho bien, cuestión que le agradezco porque, sinceramente, creo que es uno de los caminos que realmente pueden empezar a trabajarse. Y en cuanto a lo demás, le puedo asegurar, señor Portavoz del Grupo Socialista, que en estos momentos, independientemente de hacia dónde giren los relojes electorales, en cada momento y dentro de las cuestiones que puedan plantearse dentro de cada fuerza política y de los intereses que aproximan o alejan y de una serie de cosas, estoy absolutamente seguro de que si nos olvidamos de esos relojes hay bastantes más cosas en las que podemos estar de acuerdo que aquellas en las que podamos disentir. De todas formas, a mí me gustaría, sinceramente, que cuando se entrase en esas discusiones se entrase fuera de los relojes políticos, porque ya sabe usted que los relojes políticos tienen una mala costumbre: marcan siempre un tiempo distinto, depende de quién los esté mirando, no somos capaces jamás de ver el mismo tiempo en la misma esfera, por mucho que la miremos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Portavoz del Grupo

Parlamentario Socialista, señor Suárez.

El señor SUÁREZ GONZÁLEZ: Señor Presidente.

Señorías:

Voy a hacer alguna pequeña apreciación sobre temas que usted ha introducido en la réplica que creo que no está mal recordar.

En primer lugar, con respecto a la eficacia, señor Marqués, han incrementado de manera muy espectacular las contrataciones externas y eso es por algo, y el señor Telve además lo sabe muy bien, porque la mayoría de las contrataciones externas son de su Consejería, eso es por algo, eso no es porque sea más eficiente ni funcione mejor la Administración, eso es por algo, es por algo que les dije antes.

En segundo lugar, refiriéndome a esto de la eficacia, en relación con los ejemplos de eficacia, cuál es el grado de ejecución en la contratación de las obras contenidas en los actuales planes de cooperación de los ayuntamientos, es decir, de aquellas que son ustedes responsables y que no pueden introducir por medio el tema de haber heredado... Usted mismo me ha reconocido hoy aquí que ha remitido muy pocas leyes al Parlamento y muy pocos planes, por tanto, salvo constatar que usted ha reconocido algo que es importante y ponerlo en valor, y ponerlo en valor con algo que ha dicho y que, a nuestro entender, es importante, cuando usted dice que antes de venir aquí ya sabe lo que aquí se le va a decir, una persona como usted, que ha sido ocho años miembro de este Parlamento, Portavoz suplente y Portavoz titular de su Grupo Parlamentario, que era de los que defendían que tenía que haber Plenos todas las semanas, que intervenía el jueves a primera hora, el jueves al final, el viernes a primera hora y el viernes a última hora, no puede, no puede decir lo que hoy ha dicho aquí, es consustancial con lo que está siendo su práctica y que yo le decía antes con respecto al Parlamento: continúa alejándose, continúa despreciando esta institución, y se lo dije antes, señor Marqués, puede aprobar el presupuesto, puede aprobar otras cosas, pero no es vía para un Gobierno el alejamiento del Parlamento, la confrontación con el Parlamento, el pleito permanente con el Parlamento.

Me introduce usted el tema de la fusión portuaria. Nosotros no nos ajustamos en nada por lo que han hecho en materia portuaria, ni por cantidad de cosas que están haciendo, es normal que lo hagan, es consustancial con los sectores económicos y sociales a los que representa y, por tanto, las políticas que hacen tratan de responderles. Que su política en materia de puertos responde a

determinados intereses particulares, que necesitan, entre otras cosas, que se cierre el puerto de Avilés no es de ahora, es de siempre, no es de ahora, es de siempre, hay una resolución del Parlamento regional. Yo creo que usted está encantado con que haya esa resolución del Parlamento regional, rechazando la fusión portuaria; es más, creo que podía haber tenido alguna delicadeza con este tema que no ha tenido, salvo regodearse aquí en la posición que ustedes están defendiendo y en la posición contraria que defiende el Parlamento regional. Le saco esto a tenor de lo que son los tonos y lo que son los estilos.

Me introduce usted el sistema de financiación. El PSOE acordó, con *Convergència i Unió*, y en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, con la mayoría de las comunidades autónomas de un color y de otro, de un color y de otro, de un color y de otro, del PSOE y del PP, hubo comunidades del PP que votaron a favor de este sistema de financiación y hubo otras muy importantes, como una de las más emblemáticas suyas, que es Castilla y León, que se abstuvieron. El PSOE lo que acordó fue la participación de las comunidades en el IRPF, ustedes, el señor Aznar, lo que acordó con *Convergència i Unió*, sin que Pujol se lo pidiese, sin que Pujol se lo pidiese, no se sabe por qué, es ceder a las comunidades capacidad normativa sobre el IRPF, es decir, dar pie a que pueda haber diecisiete modalidades distintas de IRPF, que las más ricas se aprovechen de ello bajando el IRPF, es decir, posibilitando paraísos fiscales, es decir, ustedes con el acuerdo al que llegaron lo que posibilitan es la voladura en el tiempo de un instrumento básico para posibilitar la cohesión social y territorial en este país, algo que no se hace en ningún sitio de Europa, ya se lo dije, ni en Alemania.

Y, es más, no me voy a quedar ahí, voy a seguir, vamos a seguir en positivo, hay tiempo, hasta que se apruebe la ley de acompañamiento de los presupuestos, para intentar llegar a un acuerdo en las Cortes Generales con las otras dos grandes fuerzas nacionales, el PSOE e Izquierda Unida, porque estamos hablando de un tema nacional, de Estado, que afecta a la estructura del propio Estado, a la columna vertebral del propio Estado, como es el sistema de financiación; hay tiempo para intentar llegar a un acuerdo. Ése es el emplazamiento positivo que nosotros hoy le hacemos aquí, y le decimos: sentémonos las fuerzas políticas de esta Comunidad con usted y tratemos de impulsar ese acuerdo nacional desde aquí. Hay tiempo para llegar a él, hay tiempo para llegar a él, y usted sabe que tiene una carta de nuestro Grupo Parlamentario haciéndole este planteamiento al que ni siquiera ha contestado, al que ni siquiera ha contestado.

Por tanto, hay tiempo, crea de verdad en la idea del desarrollo consensuado del modelo de Estado, del papel que ahí juega el sistema de financiación autonómica, e impulsemos desde aquí una salida a este tema porque, además, no se engañe, nosotros sabemos que a ustedes esto les mete en una difícil situación, a usted y a su Gobierno, porque han votado forzosamente el sistema de financiación, está saliendo con fórceps -se lo decía antes-, les mete en una muy mala situación, para ustedes sería mucho mejor una situación de acuerdo general en torno a un sistema de financiación que la situación actual, porque van a tener muchos problemas, hay que aprobar la ley de acompañamiento en las Cortes, tienen que aprobar en la Comisión Mixta de Transferencias esa transferencia, usted remitirá a la Junta General del Principado una ley que regule la capacidad normativa transferida a esta Comunidad Autónoma, no creo yo que vaya a rehuir eso. Hay muchos problemas por delante que les pueden complicar mucho la vida, ésta no es la situación mejor, plantéese de verdad, en positivo, ver qué posibilidades hay de impulsar, cuando hasta el propio Pujol lo está pidiendo, un pacto nacional entre las grandes fuerzas políticas que desbloquee la actual situación y posibilite un sistema de financiación estable, estable, y no sometido nunca a los vaivenes electorales.

Claro que hay un acuerdo de pensiones, y nosotros creemos que recoge el espíritu de los pactos de Toledo, que continúa con las reformas en materia del sistema de pensiones que los socialistas iniciamos, y no lo rechazamos ni lo valoramos negativamente, porque hemos valorado siempre positivamente la idea de la concertación y el papel del movimiento sindical, nunca interesadamente, como hacen ustedes, porque el Estado del bienestar no son sólo las pensiones, es la educación. Cuál es su política de cara a la Educación, cuál es su política de cara a la escuela pública, cuando es una de las grandes paganas de los recortes presupuestarios; es la sanidad, cuál es su política con respecto a la sanidad, ¿volar el sistema sanitario público? A eso van a ir, a volar la educación y a volar el sistema sanitario público, a la vez que han llegado a un acuerdo con los pensionistas porque les interesa en exceso, para quitar determinado miedo en ese sector social con respecto al PP, no porque crean en un sistema público de gestión de pensiones ni en la necesidad de que el Estado sea básico a la hora de garantizarlo. Y para eso no han tenido inconveniente en incrementar las cuotas de los empresarios a la hora de mantener el sistema de seguridad social, pero ya los compensarán por otros lados con otro montón de cosas, no va a haber problema, los van a compensar porque los llevan compensando

desde que tomaron posesión el pasado mes de mayo.

Me habla de los saneamientos. Mire usted, no me haga el discurso que hizo porque eso de decir que hasta ahora los saneamientos fueron en la zona central y se abandonaron las alas... Ese discurso está exclusivamente haciéndolo para justificar por qué han metido, en los últimos meses, básicamente los recursos en materia de saneamientos en municipios gobernados por el Partido Popular. Es la manera que tiene usted de justificar eso.

Y, con respecto a la Universidad, usted que formaba parte, como yo, de la Comisión Mixta de Transferencias, señor Presidente del Principado -y vea que permanentemente le tratamos como señor Presidente del Principado, algo que usted nunca hizo con ningún Presidente del PSOE-, en materia de Universidad usted formaba parte de la Comisión Mixta de Transferencias como yo, y todavía me acuerdo cuando votó a favor, como yo, del acuerdo al que había llegado el Gobierno de Asturias con el Gobierno del Estado para la transferencia de la educación, y, es más, recuerdo que dijo: "No, no, si el problema no es el dinero, el problema de la Universidad no es pedir dinero a la Administración del Estado, el problema de la Universidad es que tiene que buscar otras fuentes de financiación, es decir, fuentes de financiación privada". Me acuerdo de aquello como si fuese hoy, es más, seguro que consta en las actas de aquella reunión, seguro que consta en las actas de aquella reunión.

Y le digo esto para irme a lo relativo a la empresa pública, para irme a lo relativo a la industrialización, y para irme a lo relativo a las llamadas al diálogo, a las llamadas al entendimiento.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor Suárez.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Voy acabando, señor Presidente.

Reafirmamos lo que le dijimos antes, nuestras prioridades políticas, la consolidación de las empresas públicas, la apuesta por la industrialización, por un modelo de desarrollo solidario, las políticas sociales, etcétera, etcétera.

Somos conscientes, tras este debate y tras lo que es su período de gobierno, de que hay importantes diferencias entre ustedes y nosotros, pero les decimos que estamos dispuestos, aun así, a hablar con ellas, porque son nuestras prioridades políticas, porque creemos que desde la oposición debe apostarse en positivo por la región, porque hemos rechazado permanentemente, no como ustedes, el quedarnos en un "sindicato del no" en este

Parlamento, y porque hemos apostado con claridad por una oposición constructiva y abierta.

Pues la verdad es que hoy en su intervención ha hecho bien poco por tratar de ver cuáles son las diferencias, poniendo encima de la mesa qué piensan ustedes de muchas cosas que les hemos planteado aquí.

Me ha rehuído totalmente todo lo relativo a la empresa nacional Santa Bárbara, las dos preguntas clave que le hemos hecho, el lunes vaya viendo su Consejero cómo las responde, las ha rehuído.

Lo relativo a la Corporación Siderúrgica lo ha rehuído, y lo relativo al carbón y a las empresas públicas del sector lo ha rehuído.

Se lo decimos con claridad, es básico para el futuro de esta región, para la industrialización de esta región, para lograr por la vía de esa industrialización la creación de empleo, la consolidación desde actitudes positivas de búsqueda de su eficacia, en unos casos, de búsqueda de su competitividad, en otros, de las empresas públicas. Significan mucho empleo, mucha actividad y tienen potencial reindustrializador, y ese elemento es básico, es básico no para nosotros, debería serlo también para usted como Gobierno de esta Comunidad Autónoma, por la importancia y el peso de las empresas públicas en la región, no para hablar de una defensa numantina de ellas, sino para ver cómo es posible crear empleo e industrializar la región. Y, en segundo lugar, es necesario un mayor protagonismo de la iniciativa privada, de acuerdo con usted, una mayor actitud emprendedora de los asturianos, de acuerdo con usted, son necesarios instrumentos de promoción. Ahí no estamos de acuerdo, es necesaria la concertación social y la estabilidad, porque nadie puede tener la excusa para no invertir en Asturias. Pero no se engañe, determinadas inversiones que hay que hacer para mejorar los entornos empresariales en Asturias y posibilitar la localización industrial exigen que el Estado, donde ustedes gobiernan ahora, y lo rehúye totalmente, asuma que aquí hay una crisis singular, la singularidad de Asturias no es ni la lengua, ni las *ikastolas*, ni la Ertzaintza, la singularidad de Asturias, señor Marqués, es la empresa pública, el peso de los sectores económicos tradicionales, la empresa pública, y el hecho de que seamos una región periférica con graves problemas, por ejemplo, geográficos. Ésa es la singularidad de Asturias, que demanda un esfuerzo solidario del Estado en el marco de las políticas de cohesión territorial y el objetivo para nosotros es Europa, pero nosotros seguimos manteniendo, como en Maastricht, seguimos manteniendo que Europa tiene que construirse con cohesión social y territorial, no puede construirse Europa haciendo más ricos a los más

ricos y más pobres a los más pobres. Para eso se crearon los fondos estructurales, los otros fondos, y los fondos de cohesión, para apoyar las regiones ricas a aquellas más necesitadas, y Asturias necesita ese apoyo del Estado, con un plan de dinamización. Y con respecto al plan de dinamización usted cometió un tremendo error, se lo voy a decir ahora, se lo voy a decir ahora: había un plan, que era del PSOE, aprobado por el Consejo de Ministros, en primera fase, y por la Comisión de Asuntos Económicos, y ese plan, que usted se hartó de denostar, si no hubiese hecho eso, le era una buena percha para seguir forzando al Gobierno del Estado al mantenimiento de ese plan, porque ese plan era en sí deslizante y conllevaba una Comisión para evaluarlo e introducirlo en nuevos programas. Usted tenía el plan, tenía que haberse enganchado a él y haber defendido, en el marco de esa comisión, los programas que usted cree que podrían de verdad posibilitar la dinamización de la región, porque no le estoy hablando de que el plan se haya cumplido o incumplido, ni si los programas eran los adecuados o no, le estoy hablando de la percha que tenía para que no se le escabulliese el Gobierno del Estado como se le ha escabullido en el tema del plan de dinamización. Es un gran error suyo llevado, básicamente, por su aversión hacia el Partido Socialista Obrero Español, aversión que hoy no ha visto aquí en nosotros, que no ha visto en nosotros ni en el tono constructivo de nuestra intervención, ni en los llamamientos al diálogo, ni en las propuestas que le hemos hecho.

Y le acabo con dos temas. El plan de privatizaciones. El PSOE puso en marcha un plan de privatizaciones, claro que sí, para sanear el sector público, para reducir también el sector público, reducimos el sector público, y para lograr un sector público más dinámico, porque estábamos convencidos, antes como ahora, de que este país necesitaba un sector público industrial dinámico y saneado. Para regular la economía, porque el problema con lo privado lo tiene usted, no lo tenemos, se lo decían antes, nosotros como público; este país necesita de un sólido sector público, pero necesita de un fuerte sector privado y la política del señor Aznar en materia de privatizaciones no busca eso que buscaba el PSOE, busca liquidar el sector público industrial en este país, busca entregárselo a determinados grupos económicos y a determinados bancos, a los grupos económicos y a los bancos que le han posibilitado ayudas significativas durante todos estos años, para ganar, entre otras cosas, las últimas elecciones. Y a mí no me extraña nada, porque es normal que el PP responda a esas políticas o responda a esos sectores sociales con las políticas que

está haciendo, nosotros no nos extrañamos de lo que se está haciendo, nosotros no le pedimos al PP que sea como el PSOE, para eso somos nosotros bastante PSOE.

Le acabo, señor Marqués, lo siento, pero como usted insiste y permanentemente se dedica a tropezar en las mismas piedras, y desde una actitud positiva, para que el señor Presidente de esta Comunidad Autónoma no cometa esos errores, no va a ningún lado ni gana nada ni logra nada positivo el pasarse ayer buena parte de su intervención criticando la gestión del PSOE, como si no existiese la suya desde hace catorce meses o la del PP a nivel de Estado desde el pasado mes de mayo, y hoy, nada más que tuvo ocasión, al principio el despilfarro de los socialistas con los despachos vacíos, luego la Universidad..., nada más que tuvo ocasión, siempre que tuvo ocasión, ahora al PSOE, recordándonos la mala gestión, incluso a Izquierda Unida e incluso al PAS.

Le voy a dar un consejo muy simple: usted, que es el Presidente de esta región, que tiene la responsabilidad de gobernarla, de hacer propuestas concretas, de tratar de buscar mayorías para poder gobernar y de sacarla adelante (luego puede estarse en desacuerdo o acuerdo); usted, que tiene esa responsabilidad, que se pase buena parte de este debate hablando de la gestión del PSOE, descalificándola, para justificar que usted no haya hecho nada, le voy a decir una cosa: es trasnochado. Y le pido una cosa: hágale caso a quien dijo el otro día que recordar la herencia recibida del PSOE es trasnochado. Esto lo dijo el Presidente de su partido, don Isidro Fernández Rozada, el pasado sábado día 28 de septiembre, pocos días antes de ser reelegido por unanimidad presidente de su Partido Popular. Porque es bueno que esta región no tenga un presidente trasnochado, nosotros no lo queremos, no siga cometiendo ese error y gobierno.

Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Suárez.

Señor Presidente del Gobierno, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, vamos recuperando las viejas costumbres, ya se debió de pasar el efecto de la valeriana inicial y ya recuperamos las buenas costumbres y volvemos a donde tenía que estar cada uno. Bueno, esto tiene de bueno, esto tiene de bueno que..., ya sabe usted, ya sabe usted aquello de que "de buenas intenciones están empedradas las puertas del infierno", que decían los viejos, y, bueno,

pues, de vez en cuando, también nos sirve para saber, a lo mejor, algunas buenas intenciones que se pretende que existan en qué terminan después.

Mire usted, le voy a decir nada más una cosa que no esperaba decir, pero es que me ha forzado usted a decirlo, y me ha forzado usted a decirlo desde el punto y hora en que ha imputado en este momento a un Gobierno en activo el pago de favores económicos por supuestas ventajas recibidas. Mire, se lo voy a explicar muy claro: no es el Partido Popular el que está en estos momentos metido en el escándalo de FILESA y en el procesamiento por FILESA, no es el Partido Popular, se lo aseguro. Revise, por favor, aunque esté trasnochado, quién pagó dinero por favores, déjelo ahí, déjelo ahí, revíselo por favor y dejémoslo ahí, porque hasta ahora nada más que un partido, por muy trasnochado que resulte, nada más que un partido está en estos momentos en las condiciones tan críticas como las que estamos hablando a nivel del Estado español, repito, a nivel del Estado español. Y voy a dejarlo ahí porque no quisiera, bajo ningún concepto, todo este debate que usted ha abierto, explicando por qué las partidas están destinadas a favores. Quiero dejarlo ahí para dejar ese tema zanjado, aunque estoy dispuesto a entrar en los temas que sean necesarios. Por lo tanto, yo no sé si eso es trasnochado o no es trasnochado, yo lo que sí le aseguro es que no voy a perder la memoria, me precio de tenerla y, desde luego, le puedo asegurar, señor Portavoz, que lo voy a hacer.

Segundo tema. Me está usted hablando una vez más de procesos determinados sobre una serie de cuestiones. Mire, cuando estábamos hablando, por ejemplo, de los procesos de financiación parece mentira que cuando se aprueban efectivamente los procesos de financiación con unas determinadas situaciones hace usted referencia a la aprobación del anterior sistema y lo que pasó con él. ¿Qué ha pasado en éste? Bueno, en este ha pasado algo realmente sorprendente y curioso. No sólo está por ver..., y repito esta conversación, mejor dicho, este pequeño debate, sobre financiación autonómica y de alguna de las comunidades del Partido Socialista Obrero Español, hablaremos de ella no más tarde de un par de meses, tal vez tres. Ha llevado alguna de las participaciones a un afán tan amplio de negociación y de participación sobre el particular que ya se ha anunciado hasta un referéndum, lo sabe usted porque es público y conocido. Bueno, yo sigo quedándome con los ejemplos prácticos de la negociación, porque resultan realmente sorprendentes y fundamentalmente atractivos.

Como usted ya no puede dar argumentos, ahora ya ha entrado en el ataque que yo esperaba, es decir, me dice:

"No, no, si en los problemas de saneamiento con lo que usted está haciendo lo que está intentando es enmascarar una actitud sobre el tema". Mire, vamos a recorrer un poco la situación del oriente asturiano y su costa hasta Gijón. Vamos a recorrerla un poco: Ribadedeva, red de saneamiento incompleta y parada en una de las partes más importantes; siguiente municipio, Llanes, no, éste sí lo tiene, Llanes, sí tenía saneamiento, incompleto, no fueron capaces ni de hacer eso en condiciones, pero, bueno, lo tenía, incompleto, tiene usted razón, incompleto, pero lo tenía; siguiente municipio, Ribadesella, aprobación de un proyecto que no era realmente, y no tengo que decir que lo fuera, del Partido Popular porque fue uno de los proyectos que el anterior Gobierno socialista sometió a su aprobación para ser ejecutado parcialmente con cargo a fondos europeos, aprobado, en marcha; siguiente municipio, Caravia, desde el año 1982, con un plan de saneamiento pendiente que jamás se ejecutó; siguiente municipio, Colunga, Lastres ha empezado a sanearse ahora, estos días, precisamente espero ir estos próximos días para, sobre el terreno, comprobar cómo está aquel tema; siguiente municipio, Villaviciosa, a media historia, sin las estaciones depuradoras, etcétera; siguiente municipio, Gijón. Siguiente municipio, excluyo Gijón no por nada sino simplemente porque su saneamiento entra en unas condiciones, digamos, distintas; siguiente municipio, Carreño, no quiero hablar del saneamiento de Carreño porque nos cae a todos la cara de vergüenza, a los que estamos cerca, mucho más; siguiente municipio, Gozón, la situación, absolutamente heroica; siguiente municipio, Avilés, y ya no quiero seguir corriendo hacia el oeste porque cuando llegue a la zona de Cudillero y Luarca puede ser dramático. Esa es la situación, es la situación doce años después, qué le vamos a hacer, pero ahora voy a ir a la zona central. Mire usted, proyectos que ha habido que aprobar: saneamiento de agua en Mieres, en qué condiciones estaba lo conocemos todos; la estación de tratamiento de Langreo la situación en que estaba la conocemos todos. Y esto que estoy hablando no son simplemente palabras, ésta es la triste realidad cuando hablamos del agua, cuando hablamos de saneamiento y cuando hablamos de las inversiones: Nava, colgada; Infiesto, colgada; y, así, sucesivamente, podemos seguir pasando uno detrás de otro, municipio tras municipio, y eso es lo que había. No me venga a hablar ahora de saneamiento y de política de agua. No me venga usted a hablar de eso.

Y, claro, hablando, hablando en esos términos, pues terminamos con las preguntas que usted hace siempre y tradicionalmente referidas al tema de empresa pública.

Mire usted, yo voy a serle muy claro. curiosamente dice: "No, no, si es usted el que tiene el problema", y resulta que el que empieza a hablar siempre de empresa pública es usted, curiosamente, y entonces viene a decirnos prácticamente..., o sea, usted está diciéndonos que la reindustrialización y el proceso de despegue fundamentalmente tienen que estar entre otras cosas al lado de la empresa pública. Usted conoce la vieja anécdota, el viejo cuento aquel del zorro al que se le coloca de guardián de las gallinas, porque, claro, si nos encontramos con una empresa pública que vamos a coger su ejecutoria en Asturias. Mire usted, no quiero hablar ahora de los impulsos sociales, dejémoslos aparte, o sea, soy conocedor de los valores que para el efecto de la estabilidad social y el desarrollo social en nuestra región ha supuesto en algunas ocasiones la empresa pública, pero eso lo voy, en este momento, a hablar aparte, vamos a hablar de lo que es la gestión de la empresa pública y entonces a la gestión de la empresa pública, en la cual creo que estamos todos, insisto, ahora mismo, la limpiamos del aspecto totalmente en ese sentido "social" de la palabra. Creo que quién diga en estos momentos que la gestión de la empresa pública es razonable o ha sido razonable en grandes plazos de su tiempo, una de dos, o es que le está tomando el pelo en general a la región completa o es que acaba de llegar en el platillo de Marte viajando directamente al parque de San Francisco. Bueno, pues, resulta que ese ejemplo de ineficacia que ha producido, lo que ha producido ese es el que tiene que ocuparse de la reindustrialización, es decir, el zorro hay que volver a ponerlo de guardián del gallinero.

Yo voy a decir otra cosa que a lo mejor no se entiende claramente, pero aquí se habla de la cultura de la empresa pública. ¿En qué año fue creada ENSIDESA? ¿Se acuerdan Sus Señorías? Hago la pregunta pública porque estamos hablando de la década de los cincuenta. ¿En qué año fue creada HUNOSA? ¿Se acuerdan Sus Señorías? Porque estamos hablando de la década de los sesenta bastante avanzados, es decir, la cultura de la empresa pública en Asturias, sobre todo fundamentalmente de las dos principales empresas públicas, porque siempre son las que terminan centrando el tema, la antigua ENSIDESA y la antigua HUNOSA, realmente estamos hablando de culturas creadas en un plazo aproximado de unos cuarenta años, más o menos. Anteriormente, la empresa pública existente en Asturias era, evidentemente, la Fábrica de Armas, no existía tampoco la variante de INESPAL, etcétera. Este es un poco el tema, este es un poco el planteamiento, y es una de las cuestiones que yo creo que están bastante claras. Hemos sido capaces de crear

una cultura, digámoslo de alguna forma, en cuarenta años, esa cultura a la que se refiere, y yo no digo que sea mala, digo simplemente que no hay cultura que resista cuarenta años sin evolucionar. Excuso decirle cuando hablamos de cien años sin evolucionar; entonces ya puede ser absolutamente dramático. Pero no resiste cuarenta años sin evolucionar, por tanto, usted me ha hecho unas preguntas y yo las he contestado claramente: no estoy de acuerdo con que se produzca el cierre de la fábrica de La Vega en los términos en que en estos momentos está previsto. Se lo digo así, con esa claridad. Usted me dirá. "Hombre, usted tiene que decir en este momento y, además, si no...". "Bueno, pues, mire usted, no, no digo más. Digo que no estoy de acuerdo con el cierre de la fábrica de La Vega en los términos en que finalmente está previsto. Me dice usted: "Y además tiene usted que pronunciarse sobre la CSI y sobre su privatización". Digo: "Mire usted, me he pronunciado ya en muchas ocasiones", y he dicho que el problema de la CSI es un problema de eficacia en la gestión, no simplemente de la constitución de capital. Para usted el problema clave no es la eficacia en la gestión, por lo que se ve, sino la constitución del capital, o las dos cosas al mismo tiempo, no lo sé, es su problema. Se lo digo también porque no es que tenga que cambiar nada, lo vengo diciendo desde hace mucho tiempo. Y, así, sucesivamente, le puedo estar diciendo una y otra vez. No tengo ninguna confianza, desgraciadamente, en que lo que aquí diga pueda llegar a comunicarlo. Últimamente creo que no sé si estoy cultivando cantonés o mandarín, pero algo así debe de pasar porque mi sorpresa es que no consigo posiblemente explicarme, o, por lo menos, a nivel suficiente para que se me entienda. Creo que es mi error, es mi dificultad, es mi falta de habilidad dialéctica, mi falta de dominio del idioma castellano, tal vez mi paso por alguna ikastola, que me ha dejado marcado con ciertas variables vascuences o alguna cosa de éstas.

Dicho esto, le agradezco nuevamente su intención y su oferta, (*Risas.*) que le prometo y aseguro que la voy a tener muy en cuenta de forma permanente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Señor Suárez, tiene usted la palabra.

El señor **SUÁREZ GONZÁLEZ**: Señor Presidente.

Como usted comprenderá, no le voy a entrar al trapo de FILESA, etcétera, etcétera, etcétera. Simplemente,

le voy a decir algo, y es que nosotros, el Grupo Parlamentario Socialista, el PSOE nunca cobramos un cheque como su partido lo cobró en Asturias, de tres millones de pesetas y de una muy importante empresa asturiana, tras haber defendido, en esta Junta General del Principado, el Portavoz de su Grupo y Presidente del Partido Popular, es decir, el señor Rozada, una iniciativa que defenderá los intereses de Hidroeléctrica del Cantábrico, la empresa que se lo pagó; y si quiere le traigo el cheque, para que lo vea, para que lo vea por si no lo cree, (*Risas y rumores.*) una copia del cheque, perdón, (*Risas.*) porque anduvo por los medios de comunicación, fue pública, una copia y, si no es cierto, desmíentalo usted hoy aquí, cosa que no puede hacer, por cierto. Eso nunca le ha ocurrido a este Grupo Parlamentario, así que, por tanto, tenga mucho cuidado con lo que habla y sea bastante más prudente. Y no le voy a decir más cosas porque queremos seguir defendiendo un tono positivo, pero, como a usted le gusta pleitear, como a usted le gusta poner lo negativo por encima de lo positivo, pues al final ocurre lo que ocurre, que un debate que tenía que haber aprovechado en positivo para la región se va a quedar con ribetes muy negativos, sobre todo por su tono y por sus actitudes.

Dos. Con respecto a los saneamientos, señor Presidente del Principado. Los saneamientos en esta región durante todos estos años se afrontaron teniendo en cuenta el número de habitantes de los diversos municipios y la contaminación, porque eso tiene que ver bastante con la contaminación, y se hicieron de forma equilibrada, por ejemplo, sacando el de Llanes o el de Tapia de Casariego. El de Llanes, de un municipio del PSOE, y el de Tapia de Casariego, de un municipio del Partido Popular, y ustedes han roto esa dinámica de afrontar teniendo en cuenta habitantes, contaminación y equilibrio, han roto esa dinámica, planchando, como se suele decir, determinados ayuntamientos, no todos, básicamente gobernados por el Partido Popular.

Mire usted, nosotros no estamos diciendo en ningún momento que la industrialización de Asturias tenga que ser con las empresas públicas. Nosotros estamos diciendo que la industrialización de Asturias requiere un mayor protagonismo, que no ha habido hasta el momento, de la iniciativa privada; dos, que requiere instrumentos de promoción económica, los cuales ustedes no defienden; tres, que requiere de estabilidad social, a la que se llega a través de la concertación con las organizaciones sindicales; que requiere, también, de un sólido apoyo del Gobierno del Estado para mejorar los entornos empresariales. ¿Qué es mejorar entornos empresariales?:

políticas de promoción económica, políticas en materia de formación profesional, infraestructuras, como la gran autovía del Cantábrico, o otro tipo de inversiones que posibiliten mejorar los entornos empresariales, y que también es necesario que las empresas públicas aporten su potencial a la industrialización de Asturias, como alguna hizo hasta ahora. HUNOSA hizo la térmica de La Pereda, que fue una inversión importante y empleo, y otras cosas, pero decimos, a la vez, que nadie piense que todo esto se puede afrontar cerrando y liquidando las empresas públicas, porque generan mucha actividad en la región; mucho empleo en la región, por tanto, generarían una situación insostenible y no soportable para afrontar la industrialización porque el empleo que crean y la actividad que crean, señor Marqués, no se engañe, no los va a sustituir nadie, y las consecuencias de una caída brutal y rápida por la que su Gobierno, el Gobierno del señor Aznar, apuesta, por eso le decimos que "apuesta", con respecto a la empresa pública de cierre y liquidación son traumáticas para esta región, y le voy a la CSI. Nosotros estamos diciendo que la única manera de garantizar la existencia de un grupo siderúrgico integral, y creo que sabe lo que es un grupo siderúrgico integral, en el país es sobre la base de que sea público; en el momento en que se venda ENSIDESA, no se engañe, y mucho más cuando ya le están colando de rondón a CELSA, en el momento en que se venda CSI, de titularidad pública, no hay ninguna garantía de que el siguiente proceso, en una fase baja del ciclo económico, y sobre todo en el sector del acero no hay ninguna garantía de que no se proceda a la venta, troceándola, de aquellas partes de la CSI más rentables, competitivas y con posibilidades de futuro.

Y con respecto a la Empresa Nacional Santa Bárbara y le pregunto: ¿está usted por que esta empresa vaya para Trubia?, ¿está usted por que se trasladen los efectivos de La Vega a Trubia? Contésteme, contésteme a eso y no a lo que está diciendo. ¿Está usted dispuesto a asumir que a la fábrica de La Vega se la descuelgue de los presupuestos del Ministerio de Defensa? Contésteme a esas dos preguntas, porque esos son los dos elementos que están ahora en estos momentos encima de la mesa para posibilitarle a usted alguna salida en este tema y que se avance de verdad por el Ministerio de Industria y la Agencia Industrial del Estado en el cierre y en la liquidación de la fábrica de La Vega, fábrica en la que ha habido importantes inversiones con un gran potencial tecnológico y que puede desempeñar un papel muy importante en esta región. Ahora es necesario defenderla, es necesario defenderla; y desde el Gobierno del señor Aznar y desde

el Partido Popular no se va a defender esta empresa.

Acabo. Y me voy a quedar básicamente con todo lo positivo que hemos tratado de hacer este debate. Reafirmamos nuestras posiciones para el diálogo, se conocen nuestras posiciones con claridad. Usted debe decidir porque usted es quien gobierna, usted es el Presidente de esta región, usted no puede seguir como si fuese el Portavoz de un partido de la oposición, usted tiene que decidir, si decide de verdad acercarse al resto de las fuerzas políticas que hay en esta Junta General del Principado. Conoce nuestras posiciones. Ese es un camino que tiene. Otro es el del pan para hoy y el hambre para mañana. Pero ya le decía antes: tenga cuidado, no conduce a ningún lado, salvo a victorias pírricas y momentáneas, el alejamiento y la confrontación con este Parlamento regional, es decir, con los Grupos Parlamentarios. Pese a todo esto tiene nuestro ofrecimiento y nuestro compromiso para el diálogo, en lo que estamos en desacuerdo, temas básicamente que afectan al futuro de la región, y en lo que creemos que son necesarios e imprescindibles acuerdos, y le repito: sistema de financiación y desarrollo autonómico, Caja de Ahorros de Asturias, Reglamento de la Junta General del Principado y el papel de los ayuntamientos, resolviendo sus problemas en materia de competencias y financiera a través de un gran pacto local. Tiene nuestro compromiso de que son básicos y necesarios acuerdos en esos cuatro temas y el emplazamiento a que usted, como Gobierno de esta región, como Presidente que es de esta Comunidad Autónoma, los busque y trabaje por ellos.

Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez.

Señor Presidente del Gobierno, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Marqués Fernández)**: Sí. Me va a permitir desde el escaño, porque la respuesta va a ser muy breve, no quiero que lo entienda el señor Portavoz del Grupo Socialista con ánimo de descortesía, es por abreviar el trámite. Mire, de todo lo que me ha dicho yo le agradezco mucho sus explicaciones y sus temas porque no puede ser menos. Yo estaba absolutamente convencido de que usted iba a dar cumplidas explicaciones sobre determinados aspectos, poco claros, de lo que sucedió, pero, en cualquier caso, sí le voy a decir dos cosas: la primera, que le sigo agradeciendo profundamente el espíritu de diálogo y, sobre todo, le agradezco mucho más

algo que me lo reitera, y no sólo usted, el que tenga cuidado, pues voy a procurar tener cuidado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra ya el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Verdín.

El señor **VERDÍN BOUZA**: Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados.

Señor Presidente del Principado:

Por primera vez en muchos años hemos asistido a un debate sobre el estado de la región, con razones fundadas en la realidad para el optimismo y la esperanza en el futuro de Asturias. Hoy, todos los informes de analistas y expertos independientes de nuestra región declaran que se ha invertido la tendencia de la última década en esta Comunidad Autónoma y que empieza a percibirse una tónica al alza en la recuperación económica en nuestra región con crecimientos, Señorías, crecimientos generalizados en todos los sectores productivos, en todos. Con mejora en el mercado de trabajo, mejora la inversión y mejora el consumo; y que mejore la inversión y que mejore el consumo, Señorías, además de lo que ello implica en aportación al producto interior bruto, implica confianza porque se aumenta la inversión, y aquí el señor Presidente ha manifestado, ha dado las cifras de inversión comparadas con otras comunidades de España, en las que comprobamos que Asturias es la tercera comunidad, después de Madrid y Cataluña, en la que hay más inversión extranjera. Eso es síntoma de que las empresas confían en el futuro de Asturias, confían en la recuperación. Y que aumente el consumo, que la tendencia del consumo sea al alza, significa que los trabajadores, que los ciudadanos también confían en esa recuperación. Significa que ven puertas al futuro y empiezan a renovar esos enseres y esos objetos de consumo con los cuales llevan mucho tiempo sin atreverse, precisamente por miedo al futuro.

Han bajado los tipos de interés, los precios en Asturias han crecido por debajo de la media de España, lo cual, sin duda, es un desahogo para las economías domésticas. Por primera vez, y como consecuencia de lo que hemos dicho, la tendencia destructiva de puestos de trabajo en Asturias se ha frenado y se ha invertido, y en los seis primeros meses del año en Asturias se han creado cuatro mil nuevos puestos de trabajo.

Somos conscientes del largo y difícil itinerario que nos queda por delante para colocar a Asturias en las

cotas de desarrollo, en las cotas de progreso de las sociedades más prósperas de la Unión Europea. Sabemos que debemos redoblar esfuerzos para que los niveles de crecimiento y de empleo en Asturias aseguren el progreso en esta generación y en la próxima generación. Llevamos ya muchos años en política y sabemos lo que cuesta cada punto de PIB, cada punto que se le baja, cada décima que se le baja a la inflación, cada puesto de trabajo, pero, precisamente por ese conocimiento, Señorías, y precisamente por el análisis diario y el contacto diario con las cifras y con las gentes, hoy nadie puede negar que en este año hemos mejorado. Hoy constatamos que estamos muy lejos de la meta porque nos habían alejado mucho de ella, pero, en este último año, nos hemos acercado, lo cual significa algo importantísimo, lo cual significa que estamos en el buen camino porque, en estos momentos, lo importante es si estamos en el buen camino, que es el planteamiento que ha hecho el señor Presidente.

En etapas anteriores, en debates como éste, en debates de orientación política del Consejo de Gobierno, que llamamos tradicionalmente "debate sobre el estado de la región", y que abre el curso político en nuestra Comunidad, ¿a qué nos dedicábamos?, Señorías, ¿lo recuerdan? Está en el Diario de Sesiones. Un diagnóstico profundo, horas de diagnóstico de la región para concluir, durante unos años, que no pasaba nada. Porque recuerden Sus Señorías que, en etapas precedentes, desde esta tribuna, cuando se estaba produciendo el desplome en su máximo esplendor de esta región, inicialmente, desde esta tribuna, presidentes anteriores de esta Comunidad negaban que pasase nada y aseguraban que todo estaba controlado. Ya al final, se reconoció la crisis, al final, y, además, se la definió como un monstruo con siete cabezas, siete crisis, se hablaba, que inexorablemente, se comía nuestro presente y nuestro futuro. ¿Cuál era la conclusión, al final, que se proponía desde el Gobierno? Más de lo mismo, más de lo mismo, las armas, las armas que se nos entregaban en aquellas etapas eran subsidios, subvenciones, prejubilaciones, cada vez de trabajadores más jóvenes, en Asturias, y resignación a ver si llega el maná, esperar a que escampe, y esto algún día parará, la escala Kelvin de temperatura tiene un mínimo, ¿verdad?, y esto llegará un momento en que tendrá que parar. Ésa era la tónica de los debates del estado de la región a los que muchas de Sus Señorías han asistido en otras etapas. Todavía hace un año, todavía ahora hace un año, desde esta tribuna, los responsables de aquella situación le decían al señor Presidente del Principado, le decían a don Sergio Marqués, le decían a su Gobierno, que no tenía programa, que no tenía proyecto; hoy ya dicen que no les

gusta el programa y que no les gusta el proyecto, pero es que, entonces, le decían que no tenía programa, que no tenía proyecto. Pues ha bastado un año para comprobar cómo, sin lanzar campanas al vuelo, sin alharaca, sin promesas fantasmales, este Gobierno es poco propenso a los anuncios de sopas de letras, de lluvias de millones, de primeras páginas..., este Gobierno suele anunciar las cosas cuando ya las tiene firmadas o hechas, pero, sin esa alharaca y sin ese autobombo, se han solucionado unos cuantos problemas en esta región, pero problemas reales y concretos, no problemas de retórica en esta tribuna.

Hoy, salvo algún rasgo de reconocimiento del primero de los Portavoces que ha intervenido en esta tribuna, nadie ha querido reconocer absolutamente nada. Sin embargo, el Consejo de Gobierno ha tomado resoluciones importantes, actuaciones diarias para, en primer lugar, frenar el chorro de cuota láctea que se estaba escapando de Asturias porque, claro, aquí se dice: "Vamos a aumentar la cuota láctea", ya, y la martingala -como diría un compañero mío de Grupo- que estaba organizada y por la cual, en otras etapas, se estaba yendo como chorros la cuota láctea a otras comunidades, pues el Consejo de Gobierno algo ha hecho, algo está intentando hacer, y la gente lo sabe, y la gente en el campo lo sabe, y nosotros lo agradecemos, señor Presidente, y lo reconocemos.

Se ha puesto en marcha el Plan de carne. Dirán: "Es un mal plan, es un buen plan, podía ser mejor, podía ser peor"; pero el plan está en marcha y está dando resultados. Antes era una quimera que estaba por ahí revoloteando, ha bastado un año para poner en marcha ese plan en el que están todos los que han querido estar, tampoco parece ser que se está dispuesto a reconocer, así como una serie de cuestiones que voy a ir enumerando a Sus Señorías.

Se ha diseñado el Plan de aprovechamiento forestal más ambicioso de España, eso es real y concreto, eso es posibilidad de riqueza para los pueblos, para los ciudadanos porque es que estamos hablando, con la leche, con la carne, con el aprovechamiento forestal, estamos hablando de las cosas que preocupan a los ciudadanos, nosotros los intereses que representamos son los intereses de los ciudadanos.

Se ha reflotado el sector pesquero, se han puesto los pilares para esa reflotación, y recordaré a Sus Señorías, porque hoy no está aquí, el año pasado estaba aquí en este momento, que el Consejero de Economía, que ya no lo es, del Principado, que está presidiendo Bazán, fue llamado por el pueblo de Cudillero para serle entregada la "amuravela de oro" por sus actuaciones en defensa de la

pesca, entregada el pasado domingo, cuando ya no es Consejero de Economía, cuando ya no se le necesitaba hacer la pelota para nada, por si acaso.

Lo mismo ha ocurrido con el sector naval, Señorías, hoy los astilleros de la bahía de Gijón y los astilleros del occidente de Asturias están trabajando, está el problema de financiación resuelto y de aval. Y estamos hablando de un año de Gobierno.

Se ha hablado aquí, nadie ha querido reconocerlo, de la consecución de más cupos de carbón para esas pequeñas empresas mineras que trabajan en la cuenca central y en la cuenca occidental de Asturias y que parece ser que, nada más que pensando en HUNOSA, no suelen salir a la palestra y que son cientos, miles de puestos de trabajo y única fuente, o principal fuente de riqueza en algunas de las comarcas de Asturias.

Hay un Plan de vivienda en marcha, un Plan de vivienda con cincuenta mil millones de pesetas puestos encima de la mesa, en plazo, tiempo y lugar, que va a poner en el mercado asturiano una cantidad importante de viviendas para solucionar esa demanda, sobre todo de los más jóvenes y de los más necesitados, que es en los que nosotros pensamos, Señorías, éstos son nuestros clientes, esos que nos interesan.

Hay un Plan de empleo en marcha, un Plan de empleo con fuertes apoyos institucionales, se han puesto setenta mil millones de pesetas de inversión en un solo presupuesto, en un año, y que se está ejecutando a marchas forzadas, Señorías.

No he escuchado nada aquí respecto al Nuevo Langreo, a agradecer al Consejo de Gobierno o a reconocerle que, por fin, después de tanto cacarear desde esta tribuna, y no saber, y ser humo, y ser papeles, han empezado las obras y las licitaciones en Nuevo Langreo o la actuación urbanística necesaria para transformar esa zona del concejo de Langreo.

Se ha puesto en marcha un Plan de apoyo al comercio y al turismo, para esos pequeños y medianos empresarios, autónomos, profesionales, se ha intentado liberarles de la recarga sobre el impuesto de actividades económicas; no ha sido posible, pero el Gobierno lo ha intentado.

Y, aquí se ha comentado, un modelo de financiación autonómica sobre el que hablaremos, y claro que hablaremos, en el que por primera vez en muchos años -y yo ya llevo cinco en esta Cámara- conseguimos un modelo que, simultáneamente, avanza en corresponsabilidad, en nivelación y que desbloquea el fondo de compensación interterritorial, y con garantías, y con garantías exigidas por el Gobierno del Principado,

en el cual Asturias se asegura entre seis mil y diez mil millones más de pesetas de financiación. Tampoco se reconoce, nadie lo ha reconocido.

Se ha resuelto la deuda histórica con la Universidad, se han desbloqueado las infraestructuras del Estado para Asturias, que también llevaban revoloteando por los papeles de manera desconexa y desagregadas un montón de tiempo, que están desagregadas en tiempo, forma y plazos.

Y, referente al parque de Picos, el Consejo de Gobierno defiende la integridad del territorio asturiano y defiende los derechos de los vecinos del parque a participar en sus órganos de gestión, de manera que se puedan equilibrar la preservación ambiental y el uso tradicional, que no es incompatible con esa preservación. Por tanto, cuántas veces, sobre estos temas, sobre esta larga lista de temas, de elenco de temas, cuántas veces hemos oído desde esta tribuna marear la perdiz pero no acometer de frente cada uno de esos retos, muchas, muchas.

Ha bastado un año de Gobierno y algunas cosas, algunas cosas, he mencionado unas cuantas, están resueltas o en vías de solución. Por tanto, estamos hablando de realidades, realidades concretas y palpables, por tanto, Señorías, claro que además de saber, porque el Gobierno, este Gobierno, ya había dado muestras de transparencia, de honradez y de austeridad, ya las vimos, pero es que ahora, un año después de puesta en marcha de un programa de gobierno, viendo sus logros, claro que concluimos que ha dado muestras de eficacia. Hoy afirmamos que hay muestras de eficacia, eficacia para romper los círculos viciosos en los que estábamos metidos, entre otras cosas, porque los que debían resolver los problemas eran parte de los problemas; hemos salido de esos círculos viciosos, hemos entrado con eficacia para enfrentar uno a uno cada uno de los retos, sin cansancio, con tenacidad, y hemos observado eficacia para diseñar caminos de futuro distintos del finisecular proteccionismo, por nadie deseado en Asturias, por nadie deseado y que, además, se acaba.

Los problemas de hoy, Señorías, han sido causados por las malas soluciones de ayer, y los problemas del mañana dependen de las soluciones que hoy tome el Consejo de Gobierno, que hoy tomemos también en esta Cámara. Por ello, para salirnos de la dinámica que nos hemos encontrado, para salirnos de esos círculos viciosos, debemos acometer un estudio profundo de cuáles son las tendencias de futuro de las sociedades desarrolladas, hacia dónde van esas sociedades, comprobar si Asturias lleva ese camino y crear planes que nos llevan hacia ahí, no queda más remedio, Señorías.

Es básico, esencial, para el futuro de Asturias

poder estudiar con calma esas tendencias del mercado y de la sociedad, para poder diseñar la estrategia adecuada porque la sociedad y el mercado dentro de diez o quince años no se parecerá en nada a la que actualmente tenemos.

Se están iniciando transformaciones importantes a nivel europeo y a nivel mundial. Países que, hasta ahora, estaban muy alejados de los niveles europeos se están incorporando, lo cual, además de una amenaza, es un reto, es un reto, es un potencial mercado, y los sistemas, las formas de trabajo, las formas de relacionarse las empresas y los trabajadores, las formas para avanzar en competitividad están dando un vuelco en todo el mundo, Señorías. Por tanto, se exigirá a cualquier sociedad un mayor grado de competitividad. Y esas tendencias, esas tendencias están ahí, esas tendencias son independientes de que Asturias quiera sumarse a ellas o no quiera sumarse, están ahí, por ahí se está avanzando.

Por tanto, necesitamos provocar un cambio, ese cambio del que ha hablado el Presidente en su discurso en este debate de orientación política y que no podemos más que apoyar desde aquí, no queda más remedio, hay que coger ese atajo que nos lleve hacia ese punto aunque el atajo sea duro, el atajo siempre es más duro que la carretera, pero no podemos seguir la carretera, eso era antes, ahora hay que coger un atajo porque otros ya van muy por delante, si seguimos el camino de esa carretera, plácida y tranquila, cuando llegemos donde están ahora esas sociedades del futuro, ellas ya estarán mucho más lejos, habremos perdido el tiempo, Señorías. Por tanto, por tanto, hemos de asumir ese atajo, y ese atajo se llama Maastricht, señoras y señores Diputados, ese atajo se llama Europa, o competimos en el futuro con Alemania, Francia, Austria o Suecia, o competimos con Hungría, Checoslovaquia, Polonia o Marruecos. No hay vuelta de hoja y, claro, uno acaba adquiriendo el nivel de vida de aquel con quien compite. Si nuestro sitio es la competencia con Alemania, Francia o Suecia, competiremos en nivel de salarios, de relaciones laborales, de estado de bienestar que tienen esos países; si nosotros nos dedicamos a competir con Hungría, con Polonia, con Checoslovaquia o con Marruecos, tendremos que ir tendiendo a niveles de bienestar social de esos países y salarial, etcétera, etcétera, con los que competimos. Por tanto, todo el mundo acepta esto, hasta aquí la gente generalmente, salvo algunas minorías cualificadas, aceptan ese tema.

Por tanto, Señorías, señoras y señores Diputados, si nosotros no aspiramos a la Europa de la primera velocidad, el que no aspire a la Europa de la primera velocidad, que lo diga, que lo diga, pero el que aspire tiene que atreverse a tomar las medidas que nos llevan a ese

camino porque se acepta la meta, se acepta ese nivel de bienestar, pero luego no se acepta que haya que tomar una serie de decisiones que nos llevan a ese camino. Ya no vale, señoras y señores Diputados, esconderse detrás de las cataplasmas, hemos pasado muchos años escondidos en medidas transitorias y en el "después ya veremos, después ya nos lo arreglarán", así hemos perdido una década preciosa para el desarrollo de esta comunidad. Y después, ese después que ya llegaría ha llegado, lo tenemos ahí, los plazos son determinantes, y los plazos que firmaron los que entonces eran responsables, inexorablemente van llegando y los vencimientos llegan a la puerta de los que los hemos firmado. En ese tiempo, como decía antes, se han ocupado más en darnos drogas que en darnos medicinas, nos han tenido aletargados, aletargados, sin atreverse a tomar decisiones, decisiones, de futuro, de salud, y el abuso de narcóticos hace que precisamente hoy en día, precisamente hoy día, todavía algunos, incluso entre los responsables, en lugar de solicitar medicina o cirugía, antes de la amputación, lo que piden es más narcóticos; pero, primero, se acabaron los narcóticos, pero es que, segundo, el camino no es siempre narcóticos, eso era un tema provisional en tanto en cuanto se iban tomando una serie de decisiones de salud, que son las que interesan.

Por eso, señoras y señores Diputados, desde mi Grupo valoramos especialmente esos esfuerzos de modernización de nuestra economía de los que tanto tiempo llevamos hablando y de los que nunca se han tomado decisiones para ellos. Y los valoramos, no en términos de sacrificio en beneficio de la próxima generación en Asturias, que sería una causa ya suficientemente importante para asumir, sacrificarse en pos de una generación que está ya cercana a los treinta, treinta y dos años y todavía no sabe lo que es trabajar. Sería suficiente, pero es que esas medidas, estamos convencidos de que su propia aplicación, además de asegurar el futuro, da resultados en el presente.

El Gobierno del Principado ha puesto en marcha, el Presidente lo ha descrito, un programa de competitividad, lo ha explicado aquí hace un año, y, un año más tarde, ha dado cuenta de cada una de esas partes, de cada uno de esos planes concretos en los que se iba plasmando ese programa general de modernización de la economía asturiana. Y, una vez más, debo decir que ese programa y esos planes han empezado a dar resultados.

Se ha aludido a la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, se ha aludido a SADEI. El último informe de SADEI, del mes de agosto: crecimiento en la producción de leche, 2,7 por ciento; sacrificio de

ganado, incremento del diez por ciento; crecimiento de la industria, cuatro por ciento, y las empresas de construcción recuperan las expectativas de crecimiento en el segundo semestre por aplicación del presupuesto del Principado, aprobado a finales de junio. En el sector servicios crecen el transporte y la matriculación, comienza a recuperarse el consumo en general y, como ya apuntamos al principio, la consecuencia de todo ello ha sido que el paro registrado ha descendido o, dicho de otra manera, ha aumentado el empleo.

Algunos pueden negar la evidencia, pero, Señorías, los datos son fríos, los números expresan realidades objetivas y están ahí. Algunos pueden ignorar los avances producidos y seguir cerrados al proceso, pero hoy, por primera vez, estamos hablando de unos pocos objetivos menos que otras veces porque algunos ya se han cumplido, algunos avances se han producido. Lo que no es posible es que algunos, sin sonrojarse, sigan hablando de los mismos objetivos y de los mismos medios y de más de lo mismo, los mismos que en el Plan de apoyo comunitario que enviaron a Bruselas para el período 91-95 tenían los mismos objetivos que para el período 90-94, que, a su vez, eran los mismos objetivos que en el PDR, que en el Plan de desarrollo regional 80-85. Es decir, lo mismo, siempre las mismas deficiencias, siempre las mismas carencias, siempre los mismos objetivos, porque no se avanzaba en ninguno de ellos.

Por tanto, nosotros constatamos esa mejoría, esa inversión de la tendencia, porque ya se sabe que en estos casos que están llamados a ser duraderos las cosas van poco a poco y lo que interesa son las tendencias, y la tendencia es que se ha invertido el desplome en Asturias.

Antes de finalizar, me gustaría poner de relieve además algo que nosotros valoramos positivamente, muy positivamente, que es el estilo con el que se desarrollan las funciones del actual Consejo de Gobierno, el nuevo estilo de este Consejo de Gobierno. En estos momentos, Señorías, la Administración del Principado trabaja exclusivamente en su tarea de optimizar los recursos en función de objetivos claros y priorizados, sin interferencias de sectarismo o intereses partidistas. Los tiempos de gestión de expedientes se reducen y el único clientelismo existente es, precisamente, el derivado de tratar al ciudadano, al administrado, como cliente.

En este sentido, quiero felicitar al Consejo de Gobierno porque las asistencias técnicas externas han disminuido casi a la mitad, de ser el 3,5 por ciento del volumen total de inversión, han bajado al dos por ciento del volumen total de inversión. Por tanto, enhorabuena al Consejero de Fomento por reducir casi a la mitad la

necesidad de asistencias técnicas y enhorabuena también a los funcionarios de la Administración que, lógicamente, habrán asumido un plus de trabajo, ilusionante, seguramente, para conseguir estas cifras.

El Consejo de Gobierno ha evitado el intervencionismo, devolviendo el protagonismo a los sectores de la sociedad y a sus instituciones públicas y privadas, en las que los únicos comisarios que existen son los comisarios de policía que hay mayormente en las ciudades.

Con las instituciones y los sectores el Gobierno ha buscado y conseguido la participación, el acuerdo y el convenio, huyendo de la imposición. Caben destacar en este aspecto, por su especial relevancia, los acuerdos de concertación firmados con las organizaciones empresariales y sindicales en materias tan importantes como ayudas a empresas, comercio y turismo, infraestructuras, ordenación del territorio y medio ambiente, servicios sociales, formación y empleo.

Con los grupos políticos ha habido algunas dificultades que no ha habido con otros sectores de la sociedad y otras instituciones, incluidos ayuntamientos de todo tipo. Sí es necesario agradecer -y yo voy a hacerlo en este momento- la actitud puntual de los Diputados del Grupo Mixto en algunos momentos, de poner por encima de intereses personales algunos acuerdos que eran importantes para Asturias, lo cual en estos momentos es justo agradecer.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor Verdín.

El señor **VERDÍN BOUZA**: Voy terminando, señor Presidente.

El Presidente del Principado, en ese nuevo estilo, recorre punto a punto el territorio asturiano, ha profundizado y profundiza día a día en contacto con los que están más directamente relacionados con los problemas, en el conocimiento de las necesidades y en la búsqueda de un clima de colaboración y de unidad para encontrar soluciones concretas, reales, caso a caso, o sea, justo lo contrario que en etapas anteriores, donde los gobiernos eran intervencionistas hasta la asfixia internamente y luego eran sumisos hasta la burla fuera de Asturias; sin embargo, a este Gobierno ese afán de participación de los sectores dentro no le impide la firmeza para tratar algunos temas, de los cuales ya hemos tenido muestras cuando hay que relacionarse con Madrid o con Bruselas. Es una actitud distinta que -insisto- queremos valorar.

Señor Presidente del Principado, usted ha

formulado cuatro grandes líneas políticas como base para el desarrollo de los planes concretos que nos ha expuesto, para el relanzamiento económico de todos los sectores productivos de la región. Nos ha dado, además, sus criterios para impulsar las reformas institucionales, la reforma del Estatuto de Autonomía y la negociación de las transferencias.

En primer lugar, queremos agradecer su claridad y su profundidad. Tampoco estábamos acostumbrados a planteamientos estratégicos en etapas anteriores, tal vez por ello otros Grupos no se han atrevido a recoger el guante y a entrar en cada una de esas cuatro líneas políticas y a su concreción a lo largo del debate. Cuento usted para llevarlas adelante con el trabajo y el apoyo del Grupo Popular y cuento usted con nuestro trabajo y nuestro apoyo en el esfuerzo para explicar a la sociedad asturiana cómo estas políticas están dando resultados poco a poco y cómo esto tiene vocación de continuar.

En poco más de un año, su Gobierno -y resumo para terminar- ha demostrado que es posible generar empleo, solidaridad y cohesión social. Asturias cuenta con un Gobierno que se caracteriza por la transparencia, la honradez, la austeridad y la eficacia. En estos momentos todos los informes provenientes de analistas independientes muestran que la economía asturiana mantiene una tendencia alcista desde comienzos de año. Los crecimientos son generalizados en todos los sectores productivos y existe una marcada recuperación del optimismo en los ambientes inversores de nuestra región. Mejoran el mercado de trabajo, la inversión y el consumo, lo cual es síntoma de que las empresas y los trabajadores confían en la recuperación, confían en su gestión. Han bajado los tipos de interés y los precios han subido menos que en el resto de España, lo cual, unido a las bajadas que se anuncian en la energía eléctrica, en el gas, en la gasolina y en el teléfono, mejorará las difíciles y maltrechas economías familiares.

La acción del Gobierno, con su capacidad para llegar a acuerdos y su tenacidad para sacar adelante los proyectos que Asturias necesita, ha ganado para nuestra Comunidad en esta etapa altas cotas de credibilidad, creando un caldo de cultivo propicio a propuestas de activación económica, de riesgo y de innovación.

Como consecuencia de todo ello, por primera vez en muchos años, hemos invertido la tendencia destructiva del empleo y en los seis primeros meses de 1996 el paro se redujo en más de cuatro mil personas. Ésa es la preocupación de los asturianos. Señor Presidente, eso es justamente lo que mi Grupo entiende como progreso, y se lo dijimos el año pasado desde esta tribuna, lo que mi

Grupo entiende como progreso es el acceso a la vivienda, el acceso a la independencia, la posibilidad de trabajar, la posibilidad de formar una familia, de sacarla adelante, de llegar a fin de mes o, al menos, de poder empezar el mes, y ésa es nuestra clientela, ésas son nuestras preocupaciones y ése es el progreso que hemos comprobado, aunque sea mínimamente y a nivel de tendencias, en algunas cuestiones importantes a lo largo de este año.

Por eso, estamos convencidos de que hoy Asturias puede ser optimista, porque estamos en el buen camino, vamos por el buen camino, y hago un llamamiento a tirar del carro, a que todos tiremos de este carro que ya va por el buen sendero, y por lo menos quiero pedir que nadie se dedique a poner piedras o a meter palos en las ruedas. El que no quiera tirar, que se suba al carro, que le llevamos gustosamente, y nuestro Grupo Parlamentario le asegura, señor Presidente, que irá a su lado y empujando.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

Gracias, señor Verdín.

Señor Presidente, tiene usted la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO** (Marqués Fernández): Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, quiero darle las gracias, señor Portavoz del Grupo Popular, porque, de alguna forma, esa confianza que ya en su momento sirvió para sustentar al Gobierno desde el primer momento usted la reitera una vez más, y yo creo que debo agradecersele y creo que, además, debo decir que ha expuesto usted con una rara claridad y habilidad problemas que en estos momentos son clave para Asturias.

Desde esa conformidad, estamos prácticamente dando fin en estos momentos a esta primera parte del debate del estado de la región; mañana, como todas Sus Señorías conocen, abriremos el proceso del debate de las propuestas de resolución.

Creo sinceramente que, como todos los debates que se celebran en una Cámara parlamentaria, éste ha sido enriquecedor, enriquecedor en las coincidencias y enriquecedor en las diferencias, porque, ciertamente, ha servido para hacer un doble planteamiento ante la sociedad asturiana y creo que la sociedad asturiana es receptiva de ese doble planteamiento. Por un lado, es necesario, inevitable, diría yo, que Asturias evolucione hacia un camino cuyo portazgo se abrió en el año 1985 pero cuyo planteamiento estaba ya hecho desde mucho tiempo antes. Era necesario, en consecuencia, que, dentro de

unas reglas de juego especiales, Asturias aprendiese, supiese, conociese que era necesario jugar dentro de ellas o levantarse de la mesa, y creo sinceramente, señoras y señores Diputados, que Asturias se ha dado ya perfecta cuenta de dónde está en estos momentos planteada la doble alternativa: o trabajamos para integrarnos claramente en Europa, en un sistema competitivo y de mercado, o trabajamos para acortar las diferencias que se abren desde los últimos quince años con esa Europa que, de alguna forma, convertimos en el punto final de nuestras singladuras, o nos tendremos que salir de esa ruta inevitablemente, y salirse de esa ruta en estos momentos conlleva el apartamiento de las medidas económicas más optimistas y más racionales.

Por eso, he querido conscientemente, señoras y señores Diputados, trasladar de una forma clara a esta región una llamada de optimismo, pero no de un optimismo que simplemente pueda apoyarse o sustentarse en palabras más o menos bonitas o más o menos, de alguna forma, preparadas; he procurado hacerlo desde plantear ante Asturias la propia realidad, y quiero decir además que el camino que nos queda por recorrer es complicado pero que sí tenemos un punto de apoyo. Con todas las cautelas, con todas las prudencias, es verdad, pero, efectivamente, los grandes indicadores económicos están diciendo que está girando en estos momentos el rumbo, está indicándonos que, por primera vez en muchos años, hemos empezado posiblemente a recoger ese tema. Y les digo más, señoras y señores Diputados, y se lo quiero decir desde esta tribuna a los asturianos: tendremos fracasos, estoy absolutamente seguro, cómo no, aquel que pueda presumir de tener siempre la razón de su lado yo todavía, en mi andadura, no lo conozco. Y, por eso, también os digo a todos los asturianos que no debemos en ningún caso perder esa esperanza, el camino está delante, las bases están puestas, el espíritu estoy seguro de que está presto y tenemos los medios. No es Asturias peor que ninguna otra región europea, no es inferior en sus hombres ni en sus medios, no es inferior en sus capacidades ni en su tecnología, es inferior, ciertamente, en que vivió durante muchos años recostada en un cierto sueño del que ahora hay que despertar, y hay despertares que a lo mejor no son, ciertamente, plenamente satisfactorios para todos, pero el sueño tampoco en estos momentos es ningún tipo de alternativa.

¿Somos peores nosotros que los demás europeos?, porque ésa es la gran pregunta que al final tenemos que hacernos, y si estamos de acuerdo en que pertenecemos cultural, económica e industrialmente a ese mundo que se llama Europa, tal vez alguien tenga que preguntarse

además por qué razón nos hemos separado tanto de ella y en esa respuesta estará precisamente la respuesta de todos nosotros.

Y yo con esto -repito- quiero agradecer una vez más el debate que se ha producido, los encuentros y los desencuentros, las ofertas y las críticas. Si en algún momento del debate se ha salido de los cauces que pueden entenderse normales, parlamentariamente hablando, presento mis excusas, pero quiero que, por encima de todo, de alguna forma se traslade a todos el sentimiento del Gobierno: no me gusta hablar de últimas oportunidades, pero el tiempo pasa, no hay quien lo recupere, y solamente con una aplicación adecuada en el espacio podremos llegar a hablar de los temas. Si lo conseguimos, habremos

dado la vuelta definitivamente. Estoy seguro de que estamos en el camino, así se lo quiero trasladar a todos y así les agradezco a todos este debate.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Concluido el debate -silencio, Señorías-, se abre un plazo para la presentación de propuestas de resolución, que concluye a las ocho de esta tarde.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media.

*(Eran las catorce horas y cinco minutos.)*



**DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Palacio de la Junta General. Fruela, 17  
33071 - OVIEDO. Suscripción anual: 2.100 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: O.1.521-82